166

INSTITUTO DE TURISMO DEL META
RADICADO DE ENTRADA
ITM_E2025_2877 - 30/12/2025 4:22:23p. m.
REMITENTE
DORANINFAORTIZ PEREZ
FOLIOS: 343
ANEXOS:

Meta Somos la ruta natural	**LISTA DE VERIFICACIÓN PARA LA RADICACIÓN DE CUENTAS**	Código: GAF-F-01-V6
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 15/10/2024

NO. CONTRATO / CONVENIO:	515 DE 2025					
NOMBRE CONTRATISTA:	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO MAR VERDE 40379455-0 R/L DORA NINFA ORTIZ PEREZ					
NO. C.C. / NIT:	40379455					
PERIODO DE PAGO:	Del	15/10/2025		Al	04/12/2025	
TIPO DE PAGO:	ANTICIPO		No.	2	FINAL	X

No	DOCUMENTO (Solo se deben marcar los documentos que aplican al pago)	Tesorería	Contratación
1.	GAF-F-04 Certificado autorización de pago del supervisor. (tesorería - contratación)	X	X
2.	Comprobantes de entrada a almacén (aplica para contratos de suministros copia tesorería y original contratación)	X	X
3.	Factura de venta o cuenta de cobro de bienes o servicios* (tesorería - contratación)	X	X
4	Copia RUT (con fecha de generación del periodo a cobrar para todos los pagos en tesorería) (contratación únicamente si actualiza RUT)	X	NA
5.	Certificación bancaria (todos los pagos para tesorería. Para contratación primera cuenta o si hay cambio de cuenta)	X	NA
6.	GAF-F-03 Certificado Rentas de trabajo y aportes a seguridad social (todos los pagos - tesorería)	X	NA
7.	Persona Natural: Planilla de pagada de seguridad social del periodo a cobrar Persona Jurídica. Certificado de cumplimiento de pago de seguridad social y aportes legales con firma original del representante legal o revisor fiscal cuando aplique (art. 50 Ley 789 de 2002)	X	X
8.	Copia del documento de designación de supervisión (si hay cambio de supervisor únicamente para tesorería)	NA	NA
9.	Informe del contratista (contratación)	NA	X
10.	GAF-F-05 Informe de Supervisión (contratación)	NA	X
11.	GJC-F-05 Acta de Finalización (tesorería - contratación)	X	X
12.	GJC-F-06 Acta de Liquidación (Nota 1) / Acta de terminación y liquidación anticipada (tesorería - contratación)	X	X

VALOR PAGO: NOVENTA Y UN MILLON CIENTO VEINTI CUATRO MIL PESOS MTE. ($91.124.000).

NATALIA ALEXANDRA LEYVA QUIJANO	DORA NINFA ORTIZ PEREZ
Supervisor	**Contratista**

Firma:	Alexa Carolina Quishpi G	**Firma:**	
Nombre		**Nombre**	
Fecha y hora:	26 DIC 2025 3:19 Pm	**Fecha y hora:**	19-12-2025
V°b° Archivo:		**Quien revisa**	

Meta Somos la ruta natural	CERTIFICADO AUTORIZACION DE PAGO DEL SUPERVISOR	Código: GAF-F-04-V5
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 15/10/2024

DATOS BASICOS			
Número de contrato/Convenio	515 DE 2025		
Numero proceso SECOP II	SAMC-ITM-012-2025		
Nombre contratista	**DORA NINFA ORTIZ PEREZ-AGENCIA DE VIAJES MAR VERDE**	NIT/C.C	**40.379.455-0**
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META		
Supervisor (agregar fila si hay cambio)	**NATALIA ALEXANDRA LEYVA QUIJANO**	C.C	**40.439.709**
CONDICIONES INICIALES			
Valor del contrato (letras y números)	CIENTO CINCUENTA Y UN MILLON NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($151.940.000) M/CTE		
Plazo de ejecución:	OCHO (8) DIAS		
Fecha de inicio:	14/10/2025		
Fecha de terminación:	21/10/2025		
MODIFICACIONES			
Cesión:	**N/A**	FECHA:	**N/A**
Valor de adición:	$ 4.760.000	FECHA:	16/10/2025
Nuevo valor del contrato: (inicial + adición)	CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS PESOS ($156.700.000) MCTE		
Prorrogas	UN (1) MES	FECHA:	16/10/2025
Total plazo de ejecución (inicial + prorrogas)	TREINTA Y OCHO (38) DÍAS		
Suspensiones	14 días	FECHA:	10/11/2025
Reinicios:	**N ° 1**	FECHA:	25/11/2025
Nueva fecha de terminación del contrato:	4/12/2025		

Periodo de Pago:	Del	15/10/2025		Al	04/12/2025			
Tipo de Pago:	Anticipo		Parcial		Final	X	No. de Pago	2

Forma de Pago: (Transcribir del contrato)
El INSTITUTO DE TURISMO DEL META pagará el valor del contrato de la siguiente manera: 1) Un desembolso en calidad de pago anticipado, correspondiente al 40% del valor total del contrato, previa aprobación de las garantías y firma del acta de inicio. y 2) UN PAGO FINAL equivalente al 60% del valor total del contrato a la liquidación del contrato, previa certificación de cumplimiento suscrita por el supervisor. El supervisor del contrato deberá verificar para cada pago la ejecución de las actividades, a través de la presentación de cada informe de actividades, certificado del supervisor, acreditación de pagos de aportes al sistema de seguridad social integral y demás requeridos por la entidad.
Modificaciones y/o Adiciones:

CLÁUSULA PRIMERA: MODIFICAR

El contrato 515 de 2025 en su alcance o especificaciones técnicas, quedando de la siguiente manera:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIA	CANTIDAD
1	Paquete todo incluido Punta Cana: GRUPO 1: Doce (12) funcionarios Fecha de Viaje: del 6 de noviembre al 10 de noviembre de 2025. GRUPO 2: Diez (10) funcionarios Fecha de viaje: del 26 de noviembre al 30 de noviembre de 2025. El paquete incluye: 1. Tiquetes aéreos en la ruta Bogotá – Punta Cana – Bogotá, vuelo directo sin escala. Incluye equipaje de bodega por persona (1) maleta de 10 kg en cabina. Traslado aeropuerto – hotel – aeropuerto. Alojamiento en hotel mínimo tres (3) estrellas. Cuatro (4) noches de alojamiento con cama, aire acondicionado, TV, pantalla plana, aire acondicionado, baño privado, agua caliente, servicio de wifi y caja fuerte. Plan de alimentación tipo buffet (desayuno, almuerzo y cena). Actividades de entretenimiento. Incluye impuestos hoteleros, aéreos y cargos administrativos. Tarjeta de asistencia médica al pasajero.	UNIDAD	22
2	**Salida – Lúdico recreativa a Santo Domingo que incluya:** Excursión de Día Completo / Traslado desde Punta Cana en autobús ida y regreso al hotel, con almuerzo en zona colonial, entradas a sitios turísticos, paradas para toma de fotografias y acompañamiento de guía experto, para realizar un recorrido turístico lleno de historia y cultura "Visita a lugares de mayor interés turístico de la ciudad moderna y colonial, como lo son: Visita panorámica a la ciudad moderna,	UNIDAD	22

	Faro de Colón, el Malecón de Santo Domingo, La Plaza de la Cultura, Palacio Presidencial de Santo Domingo, La Avenida del puerto, Zona Colonial, Caminata en el Alcázar de Colon, Visita a La Real Audiencia, Palacio de Capitanes, Gobernadores y Generales, Capilla de los Remedios y el Panteón Nacional, Caminata por la calle Las Damas hasta La Fortaleza Ozama y Parque Colón.		
3	Servicio de transporte terrestre en vehículo tipo van modelo 2023 en adelante, con aire acondicionado con capacidad mínima para 14 personas, trayecto (Villavicencio (parque Las Malocas) – Bogotá (aeropuerto)). El servicio incluye documentos al día, combustible, seguro, conductor, peajes.	SERVICIO POR TRAYECTO	2
4	Servicio de transporte terrestre en vehículo tipo van modelo 2023 en adelante, con aire acondicionado con capacidad mínima para 14 personas, trayecto (Bogotá (aeropuerto) – Villavicencio (parque las Malocas)). El servicio incluye documentos al día, combustible, seguro, conductor, peajes.	SERVICIO POR TRAYECTO	2
5	Servicio de transporte terrestre en vehículo tipo van modelo 2023 en adelante, con aire acondicionado con capacidad mínima para 14 personas, trayecto (Villavicencio (parque las Malocas) – aeropuerto El Dorado – transversal del Sisga – Bogotá (aeropuerto)). El servicio incluye documentos al día, combustible, seguro, conductor, peajes.	SERVICIO POR TRAYECTO	2
6	Servicio de transporte terrestre en vehículo tipo van modelo 2023 en adelante, con aire acondicionado con capacidad mínima para 14 personas, trayecto (Bogotá (aeropuerto) – – transversal del Sisga –Villavicencio (parque las Malocas)). El servicio incluye documentos al día, combustible, seguro, conductor, peajes.	SERVICIO POR TRAYECTO	2

Nota: Que, de los ítems de transporte mencionados, la entidad tiene la opción de escoger los ítems requeridos dependiendo del estado de la vía o las situaciones que se presenten con la misma. Dejando la salvedad que, si los ítems ejecutados son los de menor valor, deberá realizarse la respectiva liberación a favor del instituto, en el momento de la liquidación.

CLÁUSULA SEGUNDA: PRORROGAR por un término de **UN (1) MES** el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios No 515 de 2025, suscrito entre el Instituto de Turismo del Meta y **DORA NINFA ORTIZ PÉREZ - AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO MAR VERDE**, identificado con la cédula de ciudadanía **No 40.379.455-0.**

CLÁUSULA SEGUNDA: ADICIONAR por un valor de **CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS ($4.760.000) M/CTE** el contrato de prestación de servicios No 515 de 2025, suscrito entre el

Instituto de Turismo del Meta y **DORA NINFA ORTIZ PÉREZ - AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO MAR VERDE**, identificado con la cédula de ciudadanía **No 40.379.455-0**, quedando como valor total la suma de **CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($156.700.000) M/CTE.**

CLÁUSULA TERCERA: DOCUMENTOS. Hacen parte de la presente Acta de Modificación, Adición y Prórroga No. 1, el requerimiento de solicitud de Modificación, adición y prórroga emitido por el supervisor de fecha 25 de septiembre de 2025.

CLÁUSULA CUARTA: Todas las demás condiciones y estipulaciones del Contrato No. 515 de 2025, continúan vigentes y su exigibilidad permanece.

CLÁUSULA QUINTA: GARANTÍAS. El CONTRATISTA deberá informar del contenido de la presente acta a la entidad aseguradora, para la actualización de las pólizas.

No. de Comprobante de Entrada a Almacén: (Contrato de Suministro)	**000051**

Valor Total Autorizado a Pagar	
Valor Total Autorizado a Pagar (Letras y números máximo 2 Decimales)	Noventa y un millones ciento veinticuatro mil pesos mte. (**$91.124.000**).

Por cada Registro Presupuestal (R.P.) y Clasificador Presupuestal que avale el contrato, se debe especificar el Valor a afectar. Inserte filas si requiere.

No. R.P.	**Rubro Presupuestal**	**Valor a Afectar**
001396	2010202002008	**$91.124.000**
Valor Total Autorizado a Pagar		**$91.124.000**

Anticipo (Letras y Números)			**N/A** m/cte. ($)
Amortización del Anticipo:			
Valor (Letras y Números)			**N/A** m/cte. ($)
Porcentaje:	**N/A**	Observaciones:	**N/A**

Balance Financiero de Ejecución del Contrato Inicial				
Concepto	**Valor**	**Periodo de Pago**		**% Ejecución Financiera**
		Del	**Del**	
Pago anticipado	$60.776.000	14/10/2025	14/10/2025	40%
Primer pago autorizado en el presente informe	$91.124.000	15/10/2025	04/12/2025	59.97%

Meta Somos la ruta natural	CERTIFICADO AUTORIZACION DE PAGO DEL SUPERVISOR	Código: GAF-F-04-V5
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 15/10/2024

Saldo de la adición a favor de entidad	$40.000	14/10/2025	04/12/2025	0.03%
Valor Total del Contrato Inicial	$151.940.000	14/10/2025	04/12/2025	100%

Balance Financiero de Ejecución de la Adición				
Concepto	Valor	Periodo de Pago		% Ejecución Financiera
		Del	Al	
Saldo de la Adición a favor de la entidad	$4.760.000	16/10/2025	04/12/2025	100%
Valor Total de la Adición	$ 4.760.000	16/10/2025	04/12/2025	100%

Valor Total del Contrato (Inicial+Adición)	**$156.700.000**

Pagos de Seguridad Social – Persona Natural								
Valor del periodo facturado	Valor IBC 40%	No de planilla	Mes o periodo pagado	Aporte Salud	Aporte Pensión	Pago ARL	Total Pagado	Fecha de pago
$ 91.124.000	$ 5.500.000	6000071651	OCTUBRE	$ 687.500	$ 880.000	$ 28.800	$ 1.596.300	18/12/2025
	$ 3.704.000	6000071935	NOVIEMBRE	$ 463.000	$ 592.700	$ 19.400	$ 1.075.100	18/12/2025
	$ 3.704.000	6000071978	DICIEMBRE	$ 463.000	$ 592.700	$ 19.400	$ 1.075.100	18/12/2025

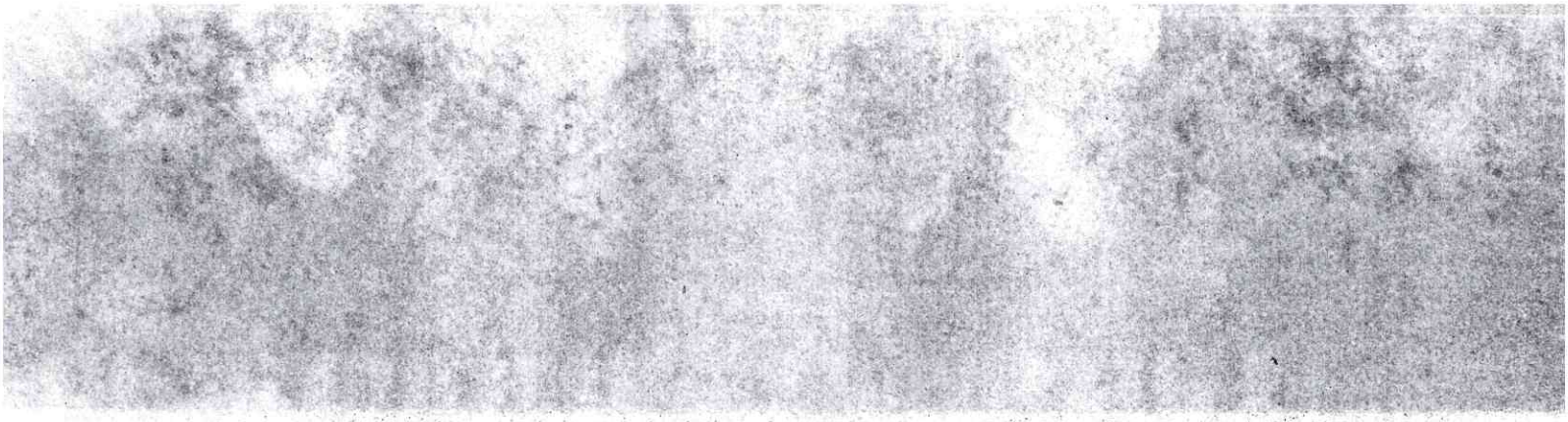
Pagos de Seguridad Social – Persona Jurídica		
CONCEPTO	Aplica	No aplica
Certificado de cumplimiento de pago de seguridad social y aportes legales según art. 50 Ley 789 de 2002 suscrito por el representante legal firma original		X
Certificado de cumplimiento de pago de seguridad social y aportes legales según art. 50 Ley 789 de 2002 suscrito por el revisor fiscal firma original (cedula, Tarjeta profesional y antecedentes vigentes)	X	
Soporte de los pagos de seguridad social (planillas de pago de seguridad social) **Nota**: Los contratos que requieren un personal mínimo para la ejecución del contrato anexar GJC-F-50 Certificación Aportes Sistema Seguridad Social Integral.	X	
Nota: Si es persona natural se diligencia N/A		

Se expide como requisito esencial para que se efectúe el pago correspondiente.

Dado en Villavicencio, a los Dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2025.

Cordialmente,

NATALIA ALEXANDRA LEYVA QUIJANO
Subdirectora General
Supervisor



INSTITUTO DE TURISMO DEL META
Transaccion: 101 ENTRADA DE ALMACEN Comprob: 000051

Almacen : ALM01 ALMACEN PRINCIPAL LORAINE YARITZA LOPEZ NAVASocum.: FEV-1 FACTURA Referen:
BENEFICIARIO: 40,379,455 ORTIZ PEREZ DORA NINFA DICIEMBR/12/2025 VENCE: DICIEMBR/12/2025
Div: Contrato: 515

OBSERVACION: PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO YTURISCO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LUDICO RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

Articulo	CL	DESCRIPCION	Unid.	Almac	C.cost	Cantidad	Vlr Unit.	Valor Total	Se	Iva
1PP088		SOURVENIR LIT DE PLAYA A CADA SOUVENIR KIT DE PLAYA A CADA UNO DE LOS FUNCIONARIOS 22 COMPUESTO POR UNA GORRA CON VISERA ANCHA PARA PROTECCIÓN SOLAR EN MALLA CON EL LOGOTIPO DE LA GOBERNACIÓN DEL META Y UNA TOALLA CUERPO DE 70 X 140 DE CUERPO PARA SALIDA A PISCINA BORDADA CON EL CON EL LOGOTIPO DE LA GOBERNACION DEL META Y FLOTADOR PARA BEBIDAS.		ALM01	0000	22.00	195,000.00	4,290,000.00	001	
		Total comprobante --->				22.00		4,290,000.00		

RESUMEN GENERAL

1PP	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	4,290,000.00

SECUENCIA	CODIGO	DESCRIPCION	BENEFICIARIO	CENTRO COSTO	DEBITOS	CREDITOS
E0000051001	19050600003	Publicidad	ORTIZ PEREZ DORA NINFA	0000 CENTRO DE COSTO	4,290,000.00	
E0000051063	24010100001	Compras	ORTIZ PEREZ DORA NINFA	0000 CENTRO DE COSTO		4,290,000.00
		Total			4,290,000.00	4,290,000.00

Recibido por :LORAINE YARITZA LOPEZ NAVAS

Revisado :ORTIZ PEREZ DORA NINFA

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
0799b720da89c04ac40a0b5940c7b2e663b66659d6e827fa45f63b657b62e90328153d9494e935cdd29b9d8751b41316

Número de Factura: FEV-1
Fecha de Emisión: 12/12/2025
Fecha de Vencimiento: 12/12/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Consignación bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: ORTIZ PEREZ DORA NINFA
Nombre Comercial: ORTIZ PEREZ DORA NINFA
Nit del Emisor: 40379455
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 8230

País: Colombia
Departamento: Meta
Municipio / Ciudad: Villavicencio
Dirección: TO 8 OF 303 OKAVANGO
Teléfono / Móvil: 3138725905
Correo: agenciadeviajesmarverde@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: INSTITUTO DE TURISMO DEL META
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 892000563
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: Calle 000
Teléfono / Móvil: 0000000
Correo: subgeneral@turismometa.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	001	Paquete todo incluido Punta Cana 26 30 nov 2025 10 pers vuelos BOG PUJ BOG traslados y 4 noches Impressive Premium 5 Reservas y tarjeta medica 8425 65322300 667159322300 315918322300 traslados 95281299528130 952806 39528064 952833295283 33	NIU	12,84	$ 6.250.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 80.244.000,00
2	002	Salida Lúdico recreativa a Santo Domingo que incluya Excursión de Día Completo Traslado desde Punta Cana en autobús ida y regreso al hotel, con almuerzo en zona colonial, entradas a sitios turísticos, paradas para toma de fotografías y acompañam	NIU	13,20	$ 400.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 5.280.000,00
3	003	Servicio de transporte terrestre en vehículo tipo van modelo 2023 en adelante, con aire acondicionado con capacidad mínima para 14 personas, trayecto Villavicencio parque las malocas Bogotá aeropuerto. El servicio incluye documentos al día, combustib	NIU	2,00	$ 1.400.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 2.800.000,00
4	004	Servicio de transporte terrestre en vehículo tipo van modelo 2023 en adelante, con aire acondicionado con capacidad mínima para 14 personas, trayecto Bogotá aeropuerto Villavicencio parque las malocas El servicio incluye documentos al día, combustibl	NIU	2,00	$ 1.400.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 2.800.000,00

Notas Finales

Contrato N°515 DE 2025

ESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

Linea de negocio:

Datos Totales

Documento generado el:
12/12/2025 09:27:10
Documento validado por la DIAN:
12/12/2025 09:27:10
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal		91124000
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		91124000
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0
Total impuesto (=)		0
Total neto factura (=)		91124000
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 91124000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		91.124.000,00
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		91.124.000,00
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		0,00
Total neto factura (=)		91.124.000,00
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 91.124.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764102590212 Rango desde: 1 Rango hasta: 1000 Vigencia: 2027-12-04

MAVEL EDITH MENDIETA HIGINIO
CONTADOR PÚBLICO
TP-63237-T

EL SUSCRITO CONTADOR
CERTIFICA

Que la señora DORA NINFA ORTÍZ PEREZ, identificada con cedula de ciudadanía número 40379455 suscribió la factura electrónica No.FEV-1 del 12/12/2025 a nombre del INSTITUTO DE TURISMO DEL META, con Nit:892.000.563-1, teniendo en cuenta que los costos certificados ascienden a $119.630.000, los cuales representan el 78,75 % del ingreso bruto causado y corresponden a costos reales, necesarios, causales y proporcionales, directamente asociados a la prestación de servicios logísticos y turísticos, debidamente soportados conforme al artículo 107 del Estatuto Tributario.

Dichos costos superan el coeficiente presuntivo del 62,53 % establecido para la actividad 'No clasificados en otra parte' en la Resolución UGPP 532 de 2024, razón por la cual se aplican en virtud de la excepción prevista en el artículo 3° del citado acto administrativo.

Artículo 3°. Excepción a la aplicación del esquema de presunción de costos.
El trabajador independiente, por los ingresos generados de su(s) actividad(es) económica(s), podrá establecer un porcentaje de costos diferente a los aquí establecidos, siempre que cuente con los documentos que los soporten y que cumplan los requisitos señalados en el artículo 107 del Estatuto Tributario y demás normas que regulen las exigencias para la validez de dichos documentos, sin exceder los valores incluidos en la declaración del Impuesto sobre la Renta, en los términos señalados en el inciso segundo del artículo 89 de la Ley 2277 de 2022.

Por lo anterior, la prestación de servicios logísticos y turísticos con el fin de realizar salud lúdico-recreativa contemplada en el plan de bienestar de esta entidad. La cual realizó la siguiente depuración de expensas necesarias de acuerdo con el artículo 135 de la Ley 1753 del 2015, para determinar la base mínima de cotización de los aportes a seguridad social.

INGRESOS	$ 151.900.000,00
(-) COSTOS	
Tiquetes aéreos	$ 49.800.000,00
Transporte terrestre nacional	$ 5.690.000,00
Alojamiento	$ 31.500.000,00
Asistencias médicas	$ 8.000.000,00
Tour y pasadias	$ 12.980.000,00
Transporte hotel aeropuerto hotel	$ 7.700.000,00
Kits de viaje	$ 3.960.000,00
UTILIDAD	$ 32.270.000,00

La utilidad resultante asciende a $32.270.000, sobre la cual se determina un Ingreso Base de Cotización – IBC del 40 %, equivalente a $12.908.000, base para la liquidación de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, correspondiente a los periodos de octubre, noviembre y diciembre del 2025-

MAVEL EDITH MENDIETA HIGINIO
CONTADOR PÚBLICO
TP-63237-T

CELULAR 3153160536
VILLAVICENCIO

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

63237-T



MAVEL EDITH
MENDIETA RIGINIO
C.C. 40384990
RESOLUCION INSCRIPCION 014 FECHA 25/02/1
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. DEL META

DIRECTOR GENERAL

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E4AZ0937 4BF7 0B70

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MAVEL EDITH MENDIETA HIGINIO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 40384990 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 63237-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	40379455
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			DORA NINFA ORTIZ PEREZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO	DEPARTAMENTO:	META
DIRECCIÓN:	PRADOS DE MAVICURE MZE CASA 7	TELÉFONO:	3138725
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios personales n.c.p.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		6000071651	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES octubre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES octubre	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:		34			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/12/18	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		2019606201

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 880.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 18.900	$ 0	$ 880.000	$ 18.900	$ 898.900
SUBTOTALES:										$ 880.000	$ 18.900	$ 898.900

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 687.500	$ 0	$ 14.700	$ 0	$ 687.500	$ 14.700	$ 0	$ 702.200
SUBTOTALES:													$ 687.500	$ 14.700	$ 0	$ 702.200

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 28.800	$ 28.800	$ 700	$ 0	$ 29.500
SUBTOTALES:									$ 28.800	$ 700	$ 0	$ 29.500

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES						
																										PENSIÓN								SALUD						ARP						CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT.	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 40379455	DORA NINFA	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		$ 5.500.000				NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 5.500.000	$ 880.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Norma	$ 880.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 5.500.000	$ 687.500	$ 0	$ 687.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 5.500.000	40379455	$ 28.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 1.630.600

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	40379455
NOMBRE O RAZON SOCIAL:			DORA NINFA ORTIZ PEREZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO	DEPARTAMENTO:	META
DIRECCIÓN:	PRADOS DE MAVICURE MZE CASA 7	TELÉFONO:	3138725
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios personales n.c.p.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	6000071935		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES noviembre AÑO 2025		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre AÑO	2025
DIAS DE MORA:	6				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/12/18		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		2019614395

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 592.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.300	$ 0	$ 592.700	$ 2.300	$ 595.000
SUBTOTALES:										$ 592.700	$ 2.300	$ 595.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 463.000	$ 0	$ 1.800	$ 0	$ 463.000	$ 1.800	$ 0	$ 464.800
SUBTOTALES:													$ 463.000	$ 1.800	$ 0	$ 464.800

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 19.400	$ 19.400	$ 100	$ 0	$ 19.500
SUBTOTALES:									$ 19.400	$ 100	$ 0	$ 19.500

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	40379455
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			DORA NINFA ORTIZ PEREZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO	DEPARTAMENTO:	META
DIRECCIÓN:	PRADOS DE MAVICURE MZE CASA 7	TELÉFONO:	3138725
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios personales n.c.p.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	6000071978	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES diciembre AÑO 2025	PERIODO COTIZACION SALUD:	MES diciembre AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/12/16	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	2119625961

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 592.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 592.700	$ 0	$ 592.700
SUBTOTALES:										$ 592.700	$ 0	$ 592.700

TOTAL APORTES A SALUD

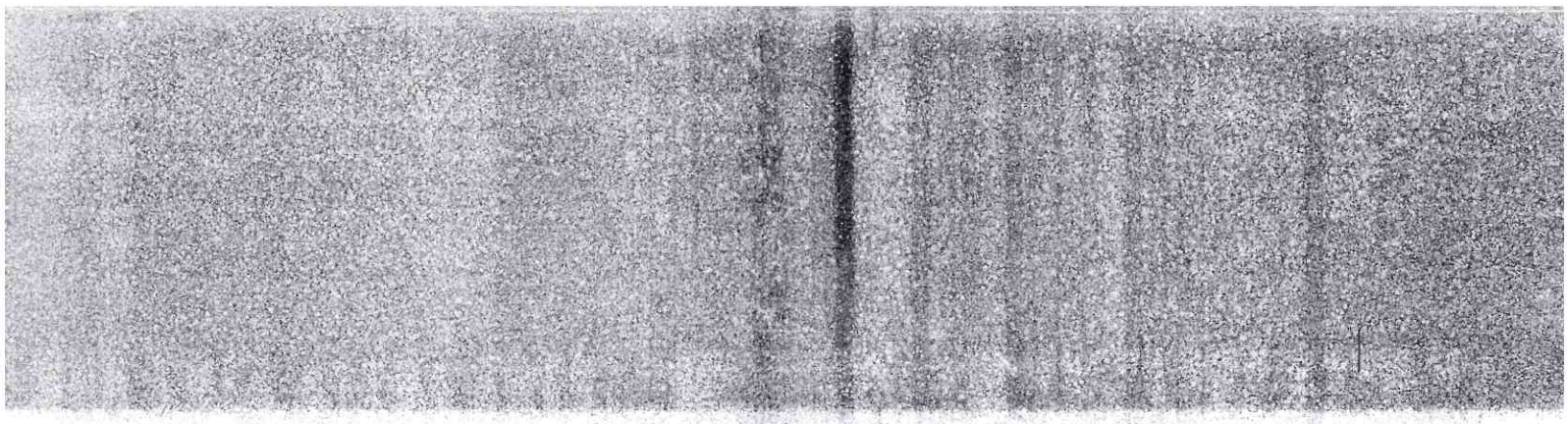
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 463.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 463.000	$ 0	$ 0	$ 463.000
SUBTOTALES:													$ 463.000	$ 0	$ 0	$ 463.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
24-23	24-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 19.400	$ 19.400	$ 0	$ 0	$ 19.400
SUBTOTALES:									$ 19.400	$ 0	$ 0	$ 19.400

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1121869232
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LUIS EDUARDO CARDENAS PABON
CIUDAD/MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO	DEPARTAMENTO:	META
DIRECCIÓN:	K18C 10-05 BOCHICA 1	TELÉFONO:	8641075
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7995011640	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	noviembre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	noviembre	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/12/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1984390594

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.800
SUBTOTALES:										$ 227.800	$ 0	$ 227.800

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
CCFC55	CCFC55- CAJACOPI EPS S.A.S	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000
SUBTOTALES:													$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

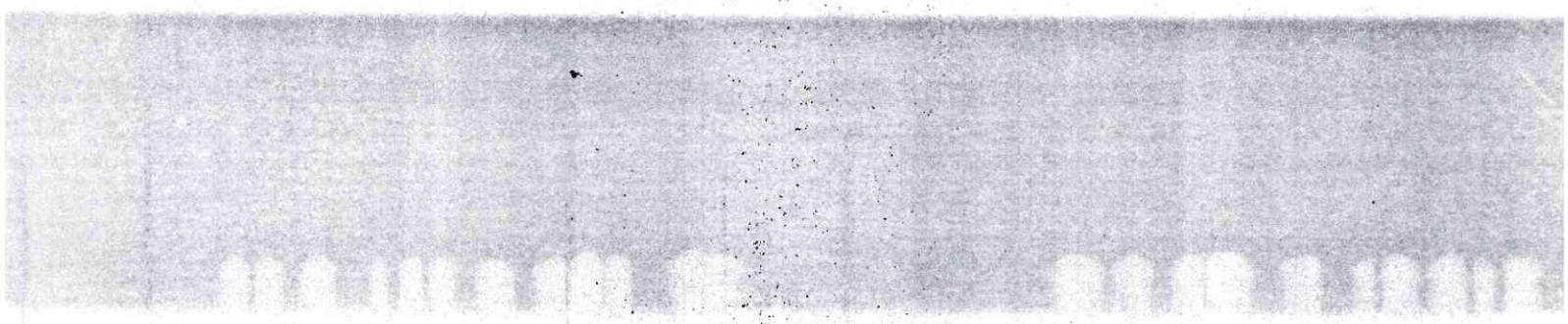
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-27	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 14.900	$ 14.900	$ 0	$ 0	$ 14.900
SUBTOTALES:									$ 14.900	$ 0	$ 0	$ 14.900

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES							
																												PENSIÓN								SALUD						ARP													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO RÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	COM	ICE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1121869232	CARDENAS PABON LUIS EDUARDO	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		$ 1.423.500				NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Norse	$ 227.800	CCFC55-CAJACOPI EPS S.A.S	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 11218692.3	$ 14.900		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 420.700

Planilla Pagada



Meta
Somos la ruta natural

CERTIFICACIÓN APORTES SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL Y [illegible]ISCALES

Código: GJC-F 50-V[illegible]

Proceso Gestión Jurídica y Contratación

Fecha de vigencia: 16/06/2023

711 ####

283

NUMERO DE CONTRATO:	515 DE 2025	PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL	nov-25	A	nov-25
NUMERO DEL PROYECTO:	NO APLICA				
CONTRATISTA:	DORA NINFA ORTIZ PEREZ- AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO MAR VERDE R/L DORA NINFA ORTIZ PEREZ				
INTERVENTOR:	NO APLICA				
SUPERVISOR:	NATALIA ALEXANDRA LEYVA QUIJANO				
NUMERO DE PLANILLA:	**79950011640**				

Nombre personal	Cargo y/o oficio	Cedula	IBC	DIAS TRABAJADOS	INDEPENDIENTE	DEPENDIENTE	SALUD		PENSIÓN		Valor	I.C.B.F.	SENA	caja de compensación	Total a pagar
							EPS	Valor	Pension	VALOR	Riesgos profesionales				
LUIS EDUARDO CARDENA PABON	COORDINADOR DE VIAJE	1.121.689.232	$ 1.423.500,00	30	X		CAJACOPI	$ 178.000,00	PORVENIR	227.800	$ 14.900,00				$ 420.700,00
														Total	$ 420.700,00

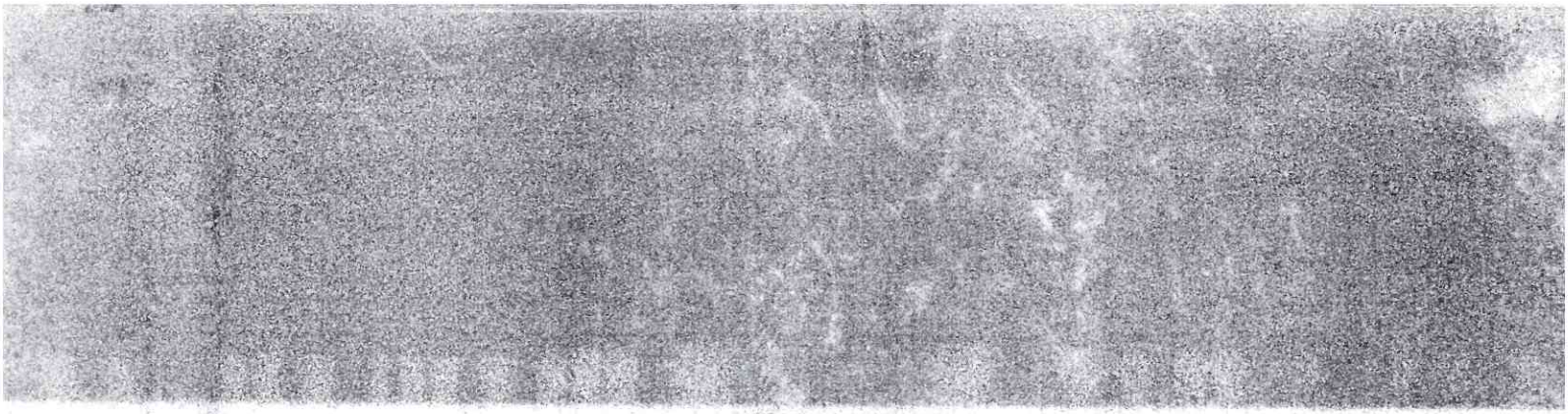
Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los _____

Firma:
Nombre:DORA NINFA ORTIZ PEREZ
CONTRATISTA

Firma:
Nombre:NATALIA ALEXANDRA LEYVA QUIJANO
SUPERVISOR

Firma:
Nombre:MABEL LARA AGUDELO
APOYO A LA SUPERVISION

Firma:
Nombre:CLAUDIA RODRIGUEZ
REVISION SEGURIDAD SOCIAL



CONTRATO 515 DE 2025
PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

Villavicencio, 18 de diciembre de 2025

Doctora
NATALIA ALEXANDRA LEYVA QUIJANO
Supervisora contrato N°515 de 2025
INSTITUTO DE TURISMO DEL META

Mediante el presente anexo envío para su conocimiento y demás fines pertinentes, el informe de actividades del contrato N°515 de 2025, cuyo proceso en el SECOP II es el SAMC-ITM-012-2025, en cumplimiento al PERIODO FINAL, el cual comprende del 15/10/2025 AL 04/12/2025.

1. INFORME DE EJECUCION

OBLIGACION 1:

Presentar en el plazo establecido en los pliegos de condiciones, los documentos y cumplir con los requisitos de orden técnico exigidos como condición previa e indispensable para subscribir acta de incitación.

DESCRIPCION: De acuerdo en lo establecido en el contrato presenté dentro del plazo establecido en los pliegos de condiciones todos los documentos requeridos y cumplió con los requisitos de orden técnico exigidos como condición previa e indispensable para suscribir el acta de iniciación.

- Póliza de cumplimiento oficial No. 30-46-101018488, Fecha 16/09/2025 expedida por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO aprobada el 17 de septiembre de 2025.

Póliza de Cumplimiento No.:	30-46-101018488	**FECHA:**	16/09/2025
AMPAROS (De acuerdo a las exigencias del contrato)	**VIGENCIA**		**Valor Asegurado**
	DESDE	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15/09/2025	26/01/2026	$ 15,194,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	15/09/2025	26/09/2026	$ 15,194,000.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	15/09/2025	26/01/2026	$ 60,776,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	15/09/2025	26/09/2028	$ 7,597,000.00

Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025
PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

Póliza de Cumplimiento No.:	30-54-101003957	**FECHA:**	16/09/2025
AMPAROS (De acuerdo a las exigencias del contrato)	**VIGENCIA**		**Valor Asegurado**
	DESDE	**HASTA**	
Predios Labores y Operaciones	15/09/2025	26/09/2028	$ 284,700,000.00

- Póliza de cumplimiento oficial No. 30-54-101003957, Fecha 22/10/2025 expedida por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO aprobada el 10 de noviembre de 2025.

Póliza de Cumplimiento No.:	30-46-101018488	**FECHA:**	26/11/2025
AMPAROS (De acuerdo a las exigencias del contrato)	**VIGENCIA**		**Valor Asegurado**
	DESDE	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14/10/2025	27/03/2026	$ 15,670,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	14/10/2025	24/11/2026	$ 15,670,000.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	14/10/2025	27/03/2026	$ 62,680,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	14/10/2025	24/11/2028	$ 7,835,000.00

Póliza de Cumplimiento No.:	30-54-101003957	**FECHA:**	26/11/2025
AMPAROS (De acuerdo a las exigencias del contrato)	**VIGENCIA**		**Valor Asegurado**
	DESDE	**HASTA**	
Predios Labores y Operaciones	15/09/2025	26/11/2025	$ 284,700,000.00

- Póliza de cumplimiento oficial No. 30-46-101018488, Fecha 11/11/2025 expedida por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO aprobada el 05 de diciembre de 2025.

OBLIGACION 2:

El contratista deberá garantizar los servicios logísticos y turístico para la salida lúdico-recreativa contemplada en el plan de bienestar e incentivos 2025, del Instituto de Turismo del Meta, de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas para cada uno de los ítems del presupuesto, de conformidad con el pliego de condiciones definitivo, la propuesta presentada y el respectivo contrato.

DESCRIPCION: Se garantizó los servicios logísticos y turísticos para la salida lúdico-recreativa contemplada en el Plan de Bienestar e Incentivos 2025 del Instituto de Turismo del Meta,

cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas para cada ítem del presupuesto, de conformidad con el pliego de condiciones definitivo, la propuesta presentada y el contrato suscrito, así:

- Se incluyeron los impuestos hoteleros, aéreos y cargos administrativos, tarjeta de asistencia médica.

PRIMER GRUPO:

Ítem 1. Paquete todo incluido a punta cana: fecha de salida: 6 de noviembre de 2025, fecha de regreso 10 de noviembre de 2025.

- **VUELO DE IDA**: Tiquete aéreo en la ruta Bogotá-Punta cana-Bogotá, vuelo directo sin escalas, incluyendo equipaje articulo personal morral y una (1) maleta de 10kg.en cabina.

  ANEXO: Tiquetes salida: hora de salida 06:40 am vuelo AV128.

- **VUELO DE REGRESO** Tiquete aéreo en la ruta Punta cana - Bogotá, vuelo directo sin escalas, incluyendo equipaje articulo personal morral y una (1) maleta de 10kg.en cabina.

  ANEXO: Tiquetes regreso: hora de salida 11:40 am vuelo AV129.

GRUPO N 1 6 AL 10 DE NOVIEMBRE
JOSE ALFONSO PEÑA BAQUERO
LUIS CARLOS LONDOÑO VARGAS
DIANA PILAR RIAÑO ROMERO
ANDREA KATERINE HILARION GONZALEZ
ALEXA CAROLINA QUISHPI GALAN
LORAINE YARITZA LOPEZ NAVAS
MARTHA LILIANA GARCIA VERA
EDNA PATRICIA HERRERA ROMERO
MAYRA ALEJANDRA BARRETO ROJAS
ANDRES FELIPE DIAZ CUELLAR
LUIS ARIEL CONTENTO ROJAS
HEBERT FERNANDO CELIS GRANADOS

Meta Somos la ruta natural	ACTA APROBACION DE GARANTÍAS	Código: GJC-F-71-V1
	Proceso Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 09/07/2024

CONTRATO O CONVENIO No.	515-2025	**DE FECHA:**	16/08/2025
OBJETO:	"PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LUDICO- RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META".		
CONTRATISTA:	**NOMBRE y/o R/L:**	DORA NINFA ORTIZ	
	CC y/o NIT:	40.379.455	
ASEGURADORA:	**SEGUROS DEL ESTADO S.A**		
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.:	30-46-101018488	**DE FECHA:**	16/09/2025
ANEXO No:	0		

AMPAROS (De acuerdo a las exigencias del contrato)	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**	**PORCENTAJE EXIGIDO**
	DESDE	**HASTA**		
CUMPLIMIENTO	15/09/2025	26/01/2026	$15.194.000	10%
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	15/09/2025	26/09/2028	$7.597.000	5%
CALIDAD DEL SERVICIO	15/09/2025	26/09/2026	$15.194.000	10%
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	15/09/2025	26/01/2026	$60.776.000	100%

ASEGURADORA:	**SEGUROS DEL ESTADO**		
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.:	30-54-101003957	**DE FECHA:**	16/09/2025
ANEXO No:	0		

AMPAROS (De acuerdo a las exigencias del contrato)	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**	**PORCENTAJE EXIGIDO**
	DESDE	**HASTA**		
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	15/09/2025	26/09/2025	$284.700.000	200 SALARIOS MINIMOS

OBSERVACIONES:
Se anexa pólizas de cumplimiento expedida por la Seguros del Estado S.A en (9) folios.
Se deja claridad que la póliza esta cubriendo el plazo del contrato, pero debe ajustar la fecha de cobertura.
Una vez suscrita el acta de inicio se deberá realizar el ajuste de las respectivas pólizas.

Se expide en Villavicencio, a los dieciséis (16) días del mes de septiembre de (2025).

Cordialmente;

BETSI PAOLA SABOGAL AGUILAR
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN:	SUCURSAL:	COD. SUC:	NO. PÓLIZA:	ANEXO:
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-46-101018488	0

FECHA EXPEDICIÓN:			VIGENCIA DESDE:			A LAS:	VIGENCIA HASTA:			A LAS:	
DÍA:	MES:	AÑO:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	TIPO MOVIMIENTO:
16	09	2025	15	09	2025	00:00	26	09	2028	23:59	EMISIÓN ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ORTIZ PEREZ DORA NINFA			IDENTIFICACIÓN:	C.C. :40,379,455
DIRECCIÓN:	TO 8 OF 303 OKAVANGO	CIUDAD:	VILLAVICENCIO - META	TELÉFONO:	3138725905

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO/BENEFICIARIO:	INSTITUTO DE TURISMO DEL META			IDENTIFICACIÓN:	NIT. :892,000,563-1
DIRECCIÓN:	KM 7 ANTIGUO CAMINO GANADERO P	CIUDAD:	VILLAVICENCIO - META	TELÉFONO:	6086830848
ADICIONAL:					

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 515-2025 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LUDICO RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS:	VIGENCIA DESDE:	VIGENCIA HASTA:	SUMA ASEG/ACTUAL:
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15/09/2025	26/01/2026	$ 15,194,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	15/09/2025	26/09/2026	$ 15,194,000.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	15/09/2025	26/01/2026	$ 60,776,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	15/09/2025	26/09/2028	$ 7,597,000.00

ACLARACIONES:

VALOR PRIMA NETA:	GASTOS EXPEDICIÓN:	IVA:	TOTAL A PAGAR:	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO:
$ 242,458.78	$ 8,000.00	$ 47,587.17	$ 298,045.95	$ 98,761,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE:	CLAVE:	% PART:	NOMBRE COMPAÑÍA:	% PART:	VALOR ASEGURADO:
DUBERNEY POLO GASCA	210267	100,00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

PARA EFECTO DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 - TELÉFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO

30-46-101018488
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda Acevedo - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTAR PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM Oficina Principal: Autopista Norte # 103 - 60, Piso 5 Bogotá D.C. Piso 5 Teléfono: 601 2186977, 601 6419330

1118543990A

NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO * RESPONSABLE IVA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACIÓN POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza No. 30-46-101018488, anexo 0, no expirará por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015, el cual regula las garantías ante entidades estatales.

Dado en VILLAVICENCIO, a los 16 días del mes de Septiembre de 2025

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda Acevedo - Vicepresidente de Fianzas

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

Hace constar que: RECIBO DE PAGO N°: 30461010184880

FECHA	
CONTADO	
RECIBIMOS DE:	ORTIZ PEREZ DORA NINFA C.C. C.C. :40,379,455
LA SUMA DE:	DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y CINCO CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS PESOS M/CTE
POR CONCEPTO DE:	PAGO DE PÓLIZA NRO.: 30-46-101018488

SUC - RAMO - PÓLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	VALOR
VILLAVICENCIO - CU. ESTATAL - 101018488 - 0 - 0	$ 242,458.78	$ 8,000.00	$ 47,587.17	$ 298,045.95

FORMA DE PAGO

	EFECTIVO:	$ 298,045.95
	CHEQUE:	$ 0.00
	TARJETA:	$ 0.00
	BD:	$ 0.00
INTERMEDIARIO: DUBERNEY POLO GASCA - 210267	OTROS:	$ 0.00
	TOTAL:	$ 298,045.95
	CAJERO: RAPIESTADO	

ORIGINAL

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Hace constar que: RECIBO DE PAGO N°: 30461010184880

FECHA	
CONTADO	
RECIBIMOS DE:	ORTIZ PEREZ DORA NINFA C.C. C.C. :40,379,455
LA SUMA DE:	DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y CINCO CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS PESOS M/CTE
POR CONCEPTO DE:	PAGO DE PÓLIZA NRO.: 30-46-101018488

SUC - RAMO - PÓLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	VALOR
VILLAVICENCIO - CU. ESTATAL - 101018488 - 0 - 0	$ 242,458.78	$ 8,000.00	$ 47,587.17	$ 298,045.95

FORMA DE PAGO

	EFECTIVO:	$ 298,045.95
	CHEQUE:	$ 0.00
	TARJETA:	$ 0.00
	BD:	$ 0.00
INTERMEDIARIO: DUBERNEY POLO GASCA - 210267	OTROS:	$ 0.00
	TOTAL:	$ 298,045.95
	CAJERO: RAPIESTADO	

COPIA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

PÓLIZA ÚNICA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
SOMETIDA AL DECRETO 1082 DE 2015 No.30-46-101018488

1. AMPAROS.

SEGUROS DEL ESTADO S.A., QUE EN ADELANTE SE DENOMINARÁ SEGURESTADO OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, HASTA EL MONTO DEL VALOR ASEGURADO PACTADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA, CUBRIENDO CON ELLOS, SIEMPRE LOS PERJUICIOS DIRECTOS QUE CON SUJECIÓN A LA DEFINICIÓN DE LAS CONDICIONES ADELANTE INDICADAS, LLEGARE A CAUSAR EL GARANTIZADO POR EL INCUMPLIMIENTO QUE, ATRIBUIBLE A SU ACCIÓN U OMISIÓN, PRODUJERE.

LOS AMPAROS QUE SE OTORGAN EN ESTA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. SEGÚN LAS DEFINICIONES QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA.

EL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.

1.1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

1.1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.

1.1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

EL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE LLEGUEN A CAUSAR, CON OCASIÓN DE (I) LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO, (II) EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO Y (III) LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO EN CALIDAD DE ANTICIPO.

1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO.

EL AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE CAUSEN POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL, DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA GARANTIZADO A TITULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS DERIVADOS DE: (A) EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (B) EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (C) LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES; Y (D) EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA SIEMPRE QUE SE HUBIEREN PACTADO PREVIAMENTE EN EL CONTRATO GARANTIZADO.

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL,SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

1.5 AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.

EL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES DE NATURALEZA LABORAL, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCASIONEN, A RAÍZ DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTÉ OBLIGADO EL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

ESTA GARANTÍA NO SE APLICARÁ PARA LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN EN SU TOTALIDAD FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL POR PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL NACIONAL.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE GENEREN COMO CONSECUENCIA DE CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, PRESENTADOS EN LA OBRA ENTREGADA Y RECIBIDA A SATISFACCIÓN DE DICHA ENTIDAD ESTATAL O SUS REPRESENTANTES, CUYA CAUSA SEA IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO.

1.7 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO, QUE SE OCASIONEN CON POSTERIORIDAD A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, Y QUE SE DERIVEN DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO.

EN LOS CONTRATOS DE INTERVENTORIA, LA VIGENCIA DE ÉSTE AMPARO DEBE SER IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DEL CONTRATO PRINCIPAL EN CUMPLIMIENTO DEL PARAGRAFO DEL ARTÍCULO 85 DE LA LEY 1474 DE 2011.

1.8 CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA, SUFRIDOS POR LA DEFICIENTE CALIDAD E INCORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO GARANTIZADO.

2. EXCLUSIONES.

LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO OPERARÁN CUANDO LOS DAÑOS A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA SE GENEREN POR:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES, LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VÍCTIMA.

2.2. DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO, A LOS BIENES DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, NO DESTINADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

2.3. EL USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A QUE SE ENCUENTRE OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA.

2.4. EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

3. SUMA ASEGURADA.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1079 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGURESTADO NO ESTARÁ OBLIGADO A RESPONDER SI NO HASTA CONCURRENCIA DE LA SUMA ASEGURADA EN CASO DE SINIESTRO, DETERMINADA EN LA CARÁTULA DE ESTA PÓLIZA PARA CADA AMPARO.

4. VIGENCIA.

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA, SE HARÁ BAJO LOS LINEAMIENTOS DEL DECRETO 1082 DE 2015 Y CONSTARAN EN LA CARÁTULA DE LA MISMA O EN SUS ANEXOS.

5. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA.

PARA HACER EFECTIVOS CUALQUIERA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR SEGURESTADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DEBERÁ GARANTIZAR EL DEBIDO PROCESO DE SEGURESTADO Y EL CONTRATISTA, MEDIANTE EL AGOTAMIENTO DEL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011 O LAS NORMAS QUE LO SUSTITUYAN O MODIFIQUEN.

LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LE CORRESPONDERÁ DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y ACREDITAR LA CUANTÍA DE LA PÉRDIDA SI FUERE EL CASO.

EL PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁ SEGUIR LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PARA LA EFECTIVIDAD DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR ESTA PÓLIZA, SERÁ:

5.1 RESPECTO DEL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONGA LA SANCIÓN PREVIAMENTE ESTABLECIDA POR LA OCURRENCIA DE UNO CUALQUIERA DE LOS EVENTOS PREVISTOS EN LA CONDICIÓN 1.1 DE ÉSTA PÓLIZA, Y DISPONGA LA EFECTIVIDAD DE ÉSTE AMPARO A SEGURESTADO.

5.2 EN CASO DE DECRETARSE LA CADUCIDAD, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EN EL CUAL, ADEMÁS DE LA DECLARATORIA DE LA MISMA, HARÁ EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL O CUANTIFICARÁ EL MONTO DEL PERJUICIO, ORDENANDO SU PAGO TANTO AL CONTRATISTA COMO A SEGURESTADO. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.

5.3 EN EL EVENTO DE IMPOSICIÓN DE MULTAS, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ORDENANDO SU PAGO AL CONTRATISTA Y SEGURESTADO. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.

5.4 EN LOS DEMÁS EVENTOS DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE, EN EL CUAL, ADEMÁS DE DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO PROCEDERÁ A CUANTIFICAR EL MONTO DE LA PÉRDIDA O A HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL, ORDENANDO SU PAGO AL CONTRATISTA Y SEGURESTADO. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ES LA RECLAMACIÓN PARA LA COMPAÑÍA DE SEGURO.

LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE QUE SEAN CONSTITUTIVOS O DECLARATIVOS DEL SINIESTRO, DEBERAN ESTAR EJECUTORIADOS Y DEBIDAMENTE NOTIFICADOS, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY 1437 DE 2011.

6. COMPENSACIÓN.

EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN COMO MEDIO DE EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDA EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY 1150 DE 2007, SEGURESTADO TENDRÁ EN CUENTA TODAS LAS SUMAS DE DINERO QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE ADEUDE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, POR CUALQUIER CONCEPTO. PARA TALES EFECTOS, SE DEBERÁ TENER EN CUENTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, EFECTUADA EN LOS TÉRMINOS LEGALES O CONVENCIONALES.

7. FORMAS DE PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN.

LA INDEMNIZACIÓN SERÁ PAGADERA EN DINERO, O MEDIANTE LA REPOSICIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN DE LA COSA ASEGURADA, A OPCIÓN DE SEGURESTADO, SIN PERJUICIO QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN EL EVENTO DE DECLARATORIA DE CADUCIDAD DECIDA CONTINUAR LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO A TRAVÉS DE SEGURESTADO O DE OTRO CONTRATISTA, A QUIEN A SU VEZ SE LE PODRÁ DECLARAR LA CADUCIDAD, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

EN EL EVENTO EN QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, SEGURESTADO RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTA DESDE EL MOMENTO DE LA CONTRATACIÓN DE ESTA PÓLIZA, LA CESIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO A FAVOR DE SEGURESTADO.

8. PLAZO PARA EL PAGO.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1080 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGURESTADO DEBERÁ EFECTUAR EL PAGO DEL SINIESTRO DENTRO DEL MES SIGUIENTE AL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HAYA ACREDITADO LOS REQUISITOS DEL ARTÍCULO 1077 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, A TRAVÉS DEL ACTO ADMINISTRATIVO A QUE HACE REFERENCIA EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

9. CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN.

PARA LOS CASOS EN QUE LA SUMA ASEGURADA DE ESTA PÓLIZA DEBA SER AUMENTADA O DISMINUIDA Y PARA AQUELLOS EN LOS CUALES LAS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO GARANTIZADO SEAN MODIFICADAS, SEGURESTADO A SOLICITUD PREVIA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA (O EL INTERVENTOR, SUPERVISOR, ETC., EN SU CASO), EXPEDIRÁ UN CERTIFICADO O ANEXO DE MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA, EN EL CUAL CONSTEN LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES. PARA TAL EFECTO SE HACE INDISPENSABLE ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN A SEGURESTADO EL DOCUMENTO (OTROSÍ, CLÁUSULA ADICIONAL, ETC.) QUE CONTENGA LAS MODIFICACIONES AL CONTRATO GARANTIZADO.

EL ULTIMO ANEXO O CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN, SERÁ EL QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HARÁ EFECTIVO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

10. VIGILANCIA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO.

SEGURESTADO TENDRÁ LA FACULTAD DE EJERCER LA VIGILANCIA DEL CONTRATO, PARA LO CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE PRESTARÁ LA COLABORACIÓN NECESARIA PARA ELLO. EN LOS CASOS EN LOS CUALES EL CONTRATO GARANTIZADO TENGA POR OBJETO ASUNTOS RELACIONADOS CON EL ORDEN PÚBLICO Y LA SEGURIDAD NACIONAL, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PODRÁ PROHIBIR O LIMITAR ÉSTA FACULTAD.

11. NO CANCELACIÓN DE LA PÓLIZA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA E IRREVOCABILIDAD DE ESTE SEGURO.

LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA NI PODRÁ SER REVOCADA UNILATERALMENTE.

12. CLÁUSULAS INCOMPATIBLES

EN CASO DE INCONGRUENCIA PRESENTADA ENTRE LAS CONDICIONES PARTICULARES Y LAS CONDICIONES GENERALES DE ESTA PÓLIZA, PREVALECERÁN LAS PRIMERAS.

13. COASEGURO

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO, ESTO ES LA DISTRIBUCIÓN ENTRE VARIAS ASEGURADORAS DE DETERMINADO RIESGO, AL NO EXISTIR SOLIDARIDAD ENTRE LAS MISMAS, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN SE DISTRIBUIRÁ Y HARÁ EXIGIBLE ENTRE LOS COASEGURADORES, EN PROPORCIÓN A LAS CUANTÍAS DE SU RESPECTIVA PARTICIPACIÓN.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

93

SEGUROS DEL ESTADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860009578-6
RECIBO DE CAJA N° 61431986

Expedido en	Sucursal	Código Sucursal	Fecha de Pago	Clave	Intermediario
BOGOTA, D.C.	OFICINA PRINCIPAL	1	17/09/2025	210267	DUBERNEY POLO GASCA

Tomador: DORA NINFA ORTIZ PEREZ — **NIT/CC** 40379455

Suma de: TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE.******

Pagador: DORA ORTIZ — **NIT/CC** 40379455

Por concepto de: APLICACION PORTAL DE RECAUDOS #658503768

Suc-Ramo-Póliza-Endoso-Cuota	Prima	Gasto	IVA	Runt	Valor
30-VILLAVICENCIO-46-CU. ENTIDAD.EST.ONL-101018488-0-1	$242.458,78	$8.000,00	$47.587,16	$0,00	$298.045,94
30-VILLAVICENCIO-54-RCE CONTRATOS RAPIE-101003957-0-1	$34.320,00	$3.000,00	$7.090,80	$0,00	$44.410,80

Otros conceptos de pago	Valor
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	$342.456,00
APROVECHAMIENTOS	$-0,94
APROVECHAMIENTOS	$-0,80

Forma de pago

AHORRO

Ahorro:	$342.455,00
Corriente:	$0,00
Tarjeta:	$0,00
Otro:	$0,00
Total:	**$342.455,00**
Cajero:	PAGUESTADO

Transacción: 17519254

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD SUC	NO. PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-54-101003957	0

FECHA EXPEDICION			VIGENCIA DESDE			A LAS	VIGENCIA HASTA			A LAS	TIPO MOVIMIENTO
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORAS	DÍA	MES	AÑO	HORAS	
16	09	2025	15	09	2025	00:00	26	09	2025	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ORTIZ PEREZ DORA NINFA	IDENTIFICACION	C.C:40,379,455
DIRECCIÓN	TO 8 OF 303 OKAVANGO	CIUDAD	VILLAVICENCIO - META
TELÉFONO	3138725905		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	ORTIZ PEREZ DORA NINFA	IDENTIFICACIÓN	C.C:40,379,455
DIRECCIÓN	TO 8 OF 303 OKAVANGO	CIUDAD	VILLAVICENCIO - META
TELEFONO	3138725905		
BENEFICIARIO	NIT- 892000563-1 INSTITUTO DE TURISMO DEL META , Y / O TERCEROS AFECTADOS		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15/05/2020-1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LIMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL TOMADOR/ASEGURADO DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, POR HECHOS OCURRIDOS COMO RESULTADO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO. 515-2025 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LUDICO RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA / ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	15/09/2025	26/09/2025	$ 284,700,000.00
Deducible: 10% MINIMO 1 SMMLV			

ACLARACIONES:

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ 34,320.00	$ 3,000.00	$ 7,090.80	$ 44,410.80	$ 284,700,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART:	NOMBRE COMPAÑÍA	% DE PART:	VALOR ASEGURADO
DUBERNEY POLO GASCA	210267	100,00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

PARA EFECTO DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 - TELÉFONO: 6623707 -

30-54-101003957
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda Acevedo - Vicepresidente de Fianzas.

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

Oficina Principal: Autopista Norte # 103 - 60, Piso 5 Bogotá D.C. Teléfono: 601-2186577, 601-6019330

NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO * RESPONSABLE IVA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Hace constar que: RECIBO DE PAGO N°: 30541010039570

FECHA					
CONTADO	CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS CON OCHENTA CENTAVOS /MCTE				
RECIBIMOS DE:	ORTIZ PEREZ DORA NINFA			C.C:40,379,455	
LA SUMA DE:	CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS CON OCHENTA CENTAVOS /MCTE PESOS M/CTE				
POR CONCEPTO DE:	PAGO DE PÓLIZA NRO.: 30-54-101003957				
SUC - RAMO - PÓLIZA - ENDOSO - CUOTA		PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	VALOR
VILLAVICENCIO - RC CONTRATOS - 101003957 - 0		$ 34,320.00	$ 3,000.00	$ 7,090.80	$ 44,410.80

FORMA DE PAGO

		EFECTIVO:	$ 44,410.80
		CHEQUE:	$ 0.00
		TARJETA:	$ 0.00
		BD:	$ 0.00
INTERMEDIARIO:	DUBERNEY POLO GASCA - 210267	OTROS:	$ 0.00
		TOTAL:	$ 44,410.80
		CAJERO: RAPIESTADO	

ORIGINAL

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Hace constar que: RECIBO DE PAGO N°: 30541010039570

FECHA					
CONTADO	CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS CON OCHENTA CENTAVOS /MCTE				
RECIBIMOS DE:	ORTIZ PEREZ DORA NINFA			C.C:40,379,455	
LA SUMA DE:	CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS CON OCHENTA CENTAVOS /MCTE PESOS M/CTE				
POR CONCEPTO DE:	PAGO DE PÓLIZA NRO.: 30-54-101003957				
SUC - RAMO - PÓLIZA - ENDOSO - CUOTA		PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	VALOR
VILLAVICENCIO - RC CONTRATOS - 101003957 - 0		$ 34,320.00	$ 3,000.00	$ 7,090.80	$ 44,410.80

FORMA DE PAGO

		EFECTIVO:	$ 44,410.80
		CHEQUE:	$ 0.00
		TARJETA:	$ 0.00
		BD:	$ 0.00
INTERMEDIARIO:	DUBERNEY POLO GASCA - 210267	OTROS:	$ 0.00
		TOTAL:	$ 44,410.80
		CAJERO: RAPIESTADO	

COPIA

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL PARA CONTRATISTAS DE ENTIDADES ESTATALES

RCE SEGURESTADO ESTATAL NO. 30-54-101003957

CLÁUSULA PRIMERA

1. AMPAROS

1.1 AMPARO BÁSICO: PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

SEGUROS DEL ESTADO S.A. QUE EN ADELANTE SE DENOMINARÁ SEGURESTADO, EN VIRTUD DEL OTORGAMIENTO DE LA PRESENTE PÓLIZA SE OBLIGA A INDEMNIZAR AL BENEFICIARIO, HASTA EL LÍMITE DEL VALOR ASEGURADO PACTADO, LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE, SIN EXCEDER DEL SUBLÍMITE DE VALOR ASEGURADO QUE PARA LUCRO CESANTE SE ESTABLECE EN LA CARÁTULA) QUE LE CAUSE EL ASEGURADO, CON MOTIVO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, POR HECHOS OCURRIDOS COMO RESULTADO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AFIANZADO ESTIPULADO EN ESTA PÓLIZA Y DURANTE LA VIGENCIA DE LA MISMA, DE CARÁCTER ACCIDENTALES, SÚBITOS E IMPREVISTOS, IMPUTABLES AL ASEGURADO, QUE ORIGINEN LA MUERTE, LESIÓN O MENOSCABO EN LA SALUD DE LAS PERSONAS Y/O EL DAÑO O LA DESTRUCCIÓN DE BIENES Y/O PERJUICIOS ECONÓMICOS, INCLUYENDO LUCRO CESANTE, COMO CONSECUENCIA DIRECTA DE TALES HECHOS.

LA PRESENTE PÓLIZA TIENE COMO PROPÓSITO EL RESARCIMIENTO DE LA VÍCTIMA, LA CUAL, EN TAL VIRTUD, SE CONSTITUYE EN EL BENEFICIARIO DE LA INDEMNIZACIÓN, SIN PERJUICIO DE LAS PRESTACIONES QUE SE LE RECONOZCAN AL ASEGURADO (INCLUYENDO LOS PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES A QUE SEA CONDENADO, MEDIANTE SENTENCIA DEBIDAMENTE EJECUTORIADA, HASTA EL SUBLÍMITE DE VALOR ASEGURADO QUE PARA PERJUICIOS EXTRAPATRI-MONIALES ASUMA EL ASEGURADO, ESTABLECIDOS EN LA CARÁTULA).

LA VÍCTIMA TIENE ACCIÓN DIRECTA CONTRA SEGURESTADO, PARA ACREDITAR SU DERECHO ANTE ELLA, LA VÍCTIMA EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN DIRECTA PODRÁ EN UN SOLO PROCESO JUDICIAL, DEMOSTRAR TANTO LA RESPONSABILIDAD DEL ASEGURADO Y DEMANDAR LA INDEMNIZACIÓN DE SEGURESTADO, PERO ESTA ÚLTIMA PODRÁ OPONER A LA VÍCTIMA, TODAS LAS EXCEPCIONES QUE HUBIERE PODIDO ALEGAR CONTRA EL TOMADOR O EL ASEGURADO.

SEGURESTADO RECONOCERÁ, AL ASEGURADO, INCLUIDA EN LA SUMA ASEGURADA Y HASTA UN DIEZ POR CIENTO (10%) DE LA MISMA, LOS COSTOS Y GASTOS DEL PROCESO JUDICIAL QUE EL TERCERO DAMNIFICADO O SUS CAUSAHABIENTES PROMUEVAN EN SU CONTRA, PARA DECLARARLO CIVILMENTE RESPONSABLE, CON LAS SALVEDADES SIGUIENTES:

1. SI LA RESPONSABILIDAD DEL ASEGURADO, PROVIENE DE DOLO O ESTÁ EXPRESAMENTE EXCLUIDA.
2. SI EL ASEGURADO AFRONTA EL PROCESO JUDICIAL CONTRA ORDEN EXPRESA DE SEGURESTADO.
3. SI LA CONDENA POR LOS PERJUICIOS OCASIONADOS A LA VÍCTIMA EXCEDE LA SUMA QUE DELIMITA LA RESPONSABILIDAD DE SEGURESTADO.

ÉSTA SOLO RESPONDERÁ POR LOS GASTOS DEL PROCESO EN PROPORCIÓN A LA CUOTA QUE LE CORRESPONDA EN LA INDEMNIZACIÓN.

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES ARRIBA MENCIONADAS, EL AMPARO OTORGADO BAJO LA PRESENTE PÓLIZA SE LIMITA A LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL ASEGURADO DERIVADA DE:

1. LA POSESIÓN, EL USO O EL MANTENIMIENTO DE LOS PREDIOS INDICADOS EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA O EN ANEXO A ELLA, EN LOS CUALES EL ASEGURADO EJECUTA LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL OBJETO DEL CONTRATO AFIANZADO DESCRITO EN ESTE CONTRATO DE SEGUROS.

2. LAS LABORES U OPERACIONES QUE LLEVE A CABO EL ASEGURADO EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES Y OBRAS OBJETO DEL CONTRATO AFIANZADO, INDICADAS EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA O EN SUS ANEXOS. ESTA COBERTURA INCLUYE TODOS LOS RIESGOS QUE FORMAN PARTE DEL RIESGO ASEGURADO Y QUE SON INHERENTES A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL ASEGURADO EN EL GIRO NORMAL DE LAS ACTIVIDADES OBJETO DEL CONTRATO AFIANZADO INDICADAS EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA O EN ANEXOS O CERTIFICADOS DE MODIFICACIÓN DE ELLA, TALES COMO:

A. POSESIÓN O USO DE ASCENSORES Y ESCALERAS AUTOMÁTICAS.

B. POSESIÓN O USO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE TRABAJO, DE CARGUE, DESCARGUE Y DE TRANSPORTE DENTRO DE LOS PREDIOS ASEGURADOS.

C. OPERACIONES DE CARGUE Y DESCARGUE.

D. POSESIÓN O USO DE AVISOS Y VALLAS PUBLICITARIAS EN EL TERRITORIO NACIONAL.

E. POSESIÓN O USO DE INSTALACIONES SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVAS Y LOS EVENTOS QUE EL ASEGURADO, REALICE EN ELLAS.

F. REALIZACIÓN DE EVENTOS SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVOS ORGANIZADOS POR EL ASEGURADO.

G. VIAJES DE FUNCIONARIOS EMPLEADOS DEL ASEGURADO DENTRO DEL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.

H. PARTICIPACIÓN DEL ASEGURADO EN FERIAS Y EXPOSICIONES NACIONALES.

I. VIGILANCIA DE LOS PREDIOS ASEGURADOS, DONDE SE DESARROLLE EL OBJETO CON-TRACTUAL AFIANZADO, EJERCIDA POR PERSONAL DE VIGILANCIA EMPLEADO DEL ASEGURADO, INCLUYENDO EL USO DE ARMAS Y DE PERROS GUARDIANES, PARA TALES PROPÓSITOS.

J. POSESIÓN O USO DE DEPÓSITOS, TANQUES Y TUBERÍAS DENTRO DE LOS PREDIOS EN DONDE SE DESARROLLA EL OBJETO DEL CONTRATO AFIANZADO.

K. ACTUACIONES DE LOS DIRECTIVOS, Y EMPLEADOS DEL ASEGURADO EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES Y DENTRO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL OBJETO CONTRACTUAL AFIANZADO.

L. POSESIÓN O USO DE CAFETERÍAS, CASINOS Y RESTAURANTES PARA UTILIZACIÓN DE LOS EMPLEADOS DEL ASEGURADO, QUE SE CONTRATEN PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO AFIANZADO.

M. INCENDIO Y/O EXPLOSIÓN PRODUCIDOS DENTRO DE LOS PREDIOS EN DONDE SE EJECUTA Y DESARROLLA EL CONTRATO AFIANZADO.

USUFRUCTO O COMODATO, PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONTRATO AFIANZADO.
ESTE AMPARO OPERA EN EXCESO DE LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL QUE SE PACTE EN LA PÓLIZA DE SEGURO DE AUTOMÓVILES QUE OBLIGATORIAMENTE TIENE QUE TENER CONTRATADA EL ASEGURADO, AMPARANDO EL(LOS) VEHÍCULO(S) OBJETO DE ESTA COBERTURA ADICIONAL.

CLÁUSULA SEGUNDA

2. EXCLUSIONES

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS COBERTURAS DE LA PÓLIZA NO OPERAN, CUANDO SE PRESENTEN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

2.1 EXCLUSIONES GENERALES

2.1.1 LOS DAÑOS CAUSADOS VOLUNTARIA E INTEN-CIONALMENTE POR EL ASEGURADO O CON SU COMPLICIDAD, O POR PERSONAS QUE SE ENCUENTREN VINCULADAS CON ÉL, POR UN CONTRATO DE TRABAJO O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, CON LA COMPLICIDAD DE LAS MISMAS O COMO CONSECUENCIA DE ACTIVIDADES ILICITAS.

2.1.2 LOS PERJUICIOS QUE SUFRA EL ASEGURADO EN SU PERSONA O EN LOS BIENES DE SU PROPIEDAD O SOBRE LOS QUE EJERZA POSESIÓN O CUSTODIA EN EL EVENTO QUE EL ASEGURADO SEA UNA PERSONA JURÍDICA NO SE CUBREN TAMPOCO, LOS PERJUICIOS SUFRIDOS POR LOS SOCIOS, DIRECTORES, REPRESENTANTES LEGALES Y EMPLEADOS DE LA MISMA, EN SUS PERSONAS O EN SUS BIENES.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

2.1.3 LOS PERJUICIOS CAUSADOS AL CÓNYUGE DIVORCIADO O NO, DEL ASEGURADO, SU COMPAÑERO O COMPAÑERA PERMANENTE O A PERSONAS QUE TENGAN PARENTESCO CON EL ASEGURADO HASTA EL CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD O SEGUNDO DE AFINIDAD.

2.1.4 LOS PERJUICIOS CAUSADOS POR PERSONAS AL SERVICIO DEL ASEGURADO, LOS SOCIOS, DIRECTORES Y REPRESENTANTES LEGALES, SUS TRABAJADORES Y/O CONTRATISTAS VINCULADOS MEDIANTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, O SUS APODERADOS GENERALES, CUANDO ELLOS, NO SE ENCUENTREN EJERCIENDO NINGUNA ACTIVIDAD PROPIA DEL OBJETO CONTRACTUAL AFIANZADO.

2.1.5 LAS OPERACIONES O LOS PRODUCTOS, EN LOS QUE SE EMPLEEN MATERIALES NUCLEARES O RADIOACTIVOS, ASBESTO EN ESTADO NATURAL O POR SUS PRODUCTOS, POLVO QUE CONTENGA FIBRAS DE AMIANTO, VACUNAS Y SUSTANCIAS TALES COMO DIETILESTILBESTROL, OXIQUINOLINA, Y FORMALDEHÍDO.

2.1.6 LOS PERJUICIOS CAUSADOS POR EL ASEGURADO, A RAÍZ DE LA INOBSERVANCIA DE DISPOSICIONES LEGALES U ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE, DE NORMAS TÉCNICAS O DE PRESCRIPCIONES MÉDICAS O DE INSTRUCCIONES Y ESTIPULACIONES CONTRACTUALES.

2.1.7 LOS PERJUICIOS CAUSADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DEL ASEGURADO, RESPECTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y EN GENERAL, DE TODA RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

2.1.8 LAS PÉRDIDAS PATRIMONIALES QUE NO SEAN CONSECUENCIA DIRECTA DE UN DAÑO AMPARADO POR LA PÓLIZA.

2.1.9 LOS DAÑOS OCASIONADOS POR DESLIZAMIENTOS DE TIERRAS, FALLAS GEOLÓGICAS, TERREMOTOS, TEMBLORES, LLUVIAS, INUNDACIONES, ERUPCIÓN VOLCÁNICA O CUALESQUIER OTRA PERTURBACIÓN ATMOSFÉRICA O DE LA NATURALEZA.

2.1.10 LOS PERJUICIOS CAUSADOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE POR GUERRA DECLARADA O NO, ACTOS TERRORISTAS, SUBVERSIVOS O GUERRILLEROS, MOTINES, HUELGAS O CUALQUIER ACTO QUE PERTURBE LA PAZ Y EL ORDEN PÚBLICO.

2.1.11 LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO, POR SU CULPA GRAVE CUANDO ÉSTE SEA UNA PERSONA JURÍDICA NO SE AMPARARÁN LOS PERJUICIOS QUE CAUSEN SUS SOCIOS, DIRECTORES Y REPRESENTANTES LEGALES, TRABAJADORES Y PERSONAS VINCULADAS MEDIANTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APODERADOS GENERALES POR SU CULPA GRAVE.

2.1.12 LA CONTAMINACIÓN Y/O POLUCIÓN GRADUAL O PAULATINA DE CUALQUIER ÍNDOLE, LA POLUCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

2.1.13 LAS OPERACIONES EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA Y CANADÁ, ASÍ COMO LA ATENCIÓN Y/O EL RESULTADO DE DEMANDAS EN DICHOS PAÍSES.

2.1.14 LOS PERJUICIOS QUE SE ORIGINEN POR LA APLICACIÓN DE DISPOSICIONES Y ÓRDENES DE AUTORIDAD LEGALMENTE CONSTITUIDA O POR ASUNTOS INVESTIGATIVOS DE CARÁCTER PENAL.

2.1.15 LOS DAÑOS OCASIONADOS POR VEHÍCULOS, AERONAVES O EMBARCACIONES.

2.1.16 LOS DAÑOS DERIVADOS DE LA EXTRACCIÓN, FABRICACIÓN, MANIPULACIÓN Y USO DE ASBESTOS Y/O AMIANTO O SUSTANCIAS QUE CONTENGAN DICHAS MATERIAS.

2.1.17 LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL PERSONAL DE EMPRESAS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA.

2.1.18 LOS PERJUICIOS QUE SE CAUSEN ENTRE SI, LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, QUE SEAN CONTRATISTAS Y/O SUBCONTRATISTAS DEL ASEGURADO.

2.1.19 LOS PERJUICIOS A CAUSA DE DAÑOS O LESIONES PERSONALES OCASIONADOS POR PRODUCTOS FABRICADOS, ENTREGADOS O SUMINISTRADOS POR EL CONTRATISTA ASEGURADO, O BIEN POR LOS TRABAJOS EJECUTADOS O POR SERVICIOS PRESTADOS, SI LOS DAÑOS Y LESIONES SE PRODUJEREN DESPUÉS DE LA ENTREGA A LA QUE SE ENCUENTRA OBLIGADO EL ASEGURADO, POR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

2.1.20 EL EJERCICIO DE LA POSESIÓN Y USO DE PARQUEADEROS.

2.1.21 LOS DAÑOS Y PERJUICIOS DERIVADOS DE CONTAMINACIÓN ACCIDENTAL, REPENTINA E IMPREVISTA U OTRAS VARIACIONES PERJUDICIALES DE AGUAS, ATMÓSFERA, SUELOS, SUBSUELOS, O BIEN POR RUIDOS.

2.1.22 LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE HECHOS OCURRIDOS FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL COLOMBIANO.

2.1.23 LAS OBLIGACIONES LABORALES DEL CONTRATISTA ASEGURADO EN VIRTUD DE LOS CONTRATOS, LEYES O DISPOSICIONES OFICIALES DE TAL NATURALEZA.

2.1.24 LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR LA FABRICACIÓN, ELABORACIÓN, TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN, CARGUE Y DESCARGUE, ASI COMO POR LA UTILIZACIÓN DE EXPLOSIVOS Y COMBUSTIBLES.

2.1.25 LOS PERJUICIOS POR DAÑOS MATERIALES O LESIONES PERSONALES CAUSADOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE POR REACCIÓN NUCLEAR O CONTAMINACIÓN RADIOACTIVA.

2.1.26 LOS PERJUICIOS PROVENIENTES DE CIMENTACIÓN Y ANCLAJES (INCLUIDO EL DEBILITAMIENTO DE CIMIENTOS Y BASES), ASENTAMIENTOS, VIBRACIÓN O VARIACIÓN DEL NIVEL DEL SUELO Y VARIACIONES DEL NIVEL DE AGUAS SUBTERRÁNEAS.

2.1.27 LOS PERJUICIOS QUE SURJAN DE UNA ERRADA PRÁCTICA PROFESIONAL Y QUE ORIGINEN UNA RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL.

2.1.28 LOS DAÑOS CAUSADOS A CONDUCCIONES SUBTERRÁNEAS DE CUALQUIER CLASE.

2.1.29 LOS DAÑOS CAUSADOS A PROPIEDADES ADYACENTES O ESTRUCTURAS EXISTENTES.

2.1.30 LOS PERJUICIOS POR DETERIOROS O DAÑOS OCASIONADOS A BIENES AJENOS EN PODER DEL ASEGURADO BAJO SU CUIDADO, CONTROL, DEPÓSITO, VIGILANCIA O CUSTODIA, COMODATO, PRÉSTAMO, CONSIGNACIÓN O EN COMISIÓN O SOBRE LOS CUALES EL ASEGURADO REALICE UNA ACTIVIDAD INDUSTRIAL O PROFESIONAL (MANIPULACIÓN, TRANSFORMACIÓN, REPARACIÓN, TRANSPORTE, EXAMEN Y SIMILARES).

2.2 EXCLUSIONES PARTICULARES

2.2.1 EXCLUSIONES QUE APLICAN ÚNICAMENTE AL AMPARO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS INDEPENDIENTES.

LA COBERTURA OTORGADA BAJO EL AMPARO CITADO, NO SE EXTIENDE A CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL, QUE EN SU ORIGEN O EXTENSIÓN, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, SEAN CAUSADOS POR O PROVENGAN DE:

2.2.1.1 DAÑOS A PROPIEDADES SOBRE LAS CUALES SE ENCUENTREN O HAYAN LABORADO LOS CONTRATISTAS O SUBCONTRATISTAS O SUS EMPLEADOS.

2.2.1.2 DAÑOS CAUSADOS A LA PERSONA O A LOS BIENES DE LOS CONTRATISTAS O SUBCONTRATISTAS O SUS EMPLEADOS.

2.2.1.3 ESTA COBERTURA TAMPOCO SE EXTIENDE A CUBRIR RECLAMACIONES POR RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL ENTRE LOS
CONTRATISTAS O ENTRE ESTOS Y LOS SUBCONTRATISTAS INDEPENDIENTES.

2.2.2 EXCLUSIONES QUE APLICAN ÚNICAMENTE AL AMPARO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL.

LA COBERTURA OTORGADA BAJO ESTE AMPARO NO SE EXTIENDE A CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL, QUE EN SU ORIGEN O EXTENSIÓN, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, SEAN CAUSADOS POR O PROVENGAN DE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

2.2.2.1 ENFERMEDADES PROFESIONALES, ENDÉMICAS O EPIDÉMICAS, SEGÚN SU DEFINICIÓN LEGAL.

2.2.2.2 ACCIDENTES DE TRABAJO QUE HAYAN SIDO PROVOCADOS DELIBERADAMENTE O POR CULPA GRAVE DEL EMPLEADO.

2.2.3 EXCLUSIONES QUE APLICAN ÚNICAMENTE AL AMPARO DE RESPONSABILIDAD CIVIL VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS.

LA COBERTURA OTORGADA BAJO ESTE AMPARO NO SE EXTIENDE A CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL, QUE EN SU ORIGEN O EXTENSIÓN, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, SEAN CAUSADOS POR O PROVENGAN DE:

2.2.3.1 LA UTILIZACIÓN DE CUALQUIER VEHÍCULO AUTOMOTOR EN LABORES DE SERVICIO PÚBLICO.

2.2.3.2 LA UTILIZACIÓN DE CUALQUIER VEHÍCULO AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DE LOS TRABAJADORES DEL CONTRATISTA ASEGURADO.

2.3.3.3 LAS PÉRDIDAS O DAÑOS A LOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES MATERIA DE LA PRESENTE COBERTURA, ASÍ COMO A SUS ACCESORIOS Y A LOS BIENES TRANSPORTADOS EN TALES VEHÍCULOS, INCLUYENDO LAS OPERACIONES DE CARGUE Y DESCARGUE.

LA COBERTURA OTORGADA BAJO ESTE AMPARO NO SE EXTIENDE A CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL, QUE EN SU ORIGEN O EXTENSIÓN, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, SEAN CAUSADOS POR O PROVENGAN DE LOS RIESGOS NO AMPARADOS BAJO LA PÓLIZA DE SEGURO DE AUTOMÓVILES QUE CUBRAN LOS VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS OBJETO DE COBERTURA BAJO ESTE AMPARO.

LA COBERTURA OTORGADA TAMPOCO TENDRÁ APLICACIÓN CUANDO EL(OS) VEHÍCULO(S) ASEGURADO(S) NO SE ENCUENTRE(N) AMPARADO(S) BAJO UN SEGURO DE AUTOMÓVILES CUBRIENDO EL LÍMITE PRIMARIO, CUYO EXCESO ES OBJETO DE LA COBERTURA BRINDADA POR ESTE AMPARO.

CLÁUSULA TERCERA

3. DEDUCIBLE

LA PRESENTE PÓLIZA TIENE UN DEDUCIBLE, QUE SERÁ DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR ASEGURADO ENUNCIADO EN LA CARÁTULA DE LA MISMA, TAL DEDUCIBLE NUNCA SERÁ SUPERIOR A 2.000 SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.

CLÁUSULA CUARTA

4. OBLIGACIONES EN CASO DE SINIESTRO

EL ASEGURADO DEBERÁ DAR AVISO A SEGURESTADO SOBRE LA OCURRENCIA DE TODO HECHO QUE PUDIERE AFECTAR LA PRESENTE PÓLIZA DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL DE TRES (3) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA QUE HAYA CONOCIDO O DEBIDO TENER CONOCIMIENTO DE LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO.
SI CONTRA EL ASEGURADO SE INICIARE ALGÚN PROCEDIMIENTO JUDICIAL, O FUERE CITADO A ASISTIR A DILIGENCIA DE CONCILIACIÓN PREVIA POR LA OCURRENCIA DE UN SUCESO QUE PUDIERE AFECTAR ESTA PÓLIZA, DEBERÁ DAR AVISO INMEDIATO A SEGURESTADO, AUNQUE YA LO HAYA DADO RESPECTO A LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO.

EL ASEGURADO QUEDA OBLIGADO A COLABORAR EN SU DEFENSA JUDICIAL, A FACILITAR LOS DOCUMENTOS Y DEMÁS MEDIOS PROBATORIOS QUE BUSQUEN LA EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD O DISMINUIR EL MONTO DE LA MISMA Y A CONCURRIR A LAS CITACIONES QUE LA LEY O SEGURESTADO LE SOLICITE.

QUEDA IGUALMENTE OBLIGADO A REALIZAR TODAS LAS DILIGENCIAS RAZONABLES, TENDIENTES A EVITAR LA AGRAVACIÓN O AUMENTO DE LOS PERJUICIOS.

SI EL ASEGURADO, POR SU CULPA O NEGLIGENCIA FALTARE A ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES ARRIBA DESCRITAS, SEGURESTADO DEDUCIRÁ DE LA INDEMNIZACIÓN EL VALOR DE LOS PERJUICIOS QUE DICHO INCUMPLIMIENTO LE CAUSE.

CLÁUSULA QUINTA

5. GARANTÍAS

LA PRESENTE PÓLIZA SE EXPIDE BAJO LA CONDICIÓN QUE EL ASEGURADO CUMPLIRÁ DURANTE TODA LA VIGENCIA DEL SEGURO CON LAS SIGUIENTES GARANTÍAS Y COMPROMISOS:

5.1 EL ASEGURADO NO PUEDE SIN CONSENTIMIENTO PREVIO Y ESCRITO DE SEGURESTADO ACEPTAR RESPONSABILIDADES, DESISTIR, TRANSIGIR, NI HACER CESIÓN DE LA PÓLIZA CUANDO ES NOMINATIVA, SO PENA DE PERDER TODO DERECHO BAJO ESTE CONTRATO DE SEGURO. TAMPOCO PUEDE INCURRIR EN GASTOS, A MENOS QUE OBRE POR CUENTA PROPIA, CON EXCEPCIÓN DE LOS GASTOS NECESARIOS PARA PRESTAR AUXILIOS MÉDICOS, DE AMBULANCIA Y HOSPITALIZACIÓN, INMEDIATOS A LA OCURRENCIA DE UN SINIESTRO Y DE AQUELLOS ENCAMINADOS A EVITAR LA AGRAVACIÓN DE UN DAÑO. LE SON APLICABLES AL BENEFICIARIO RECLAMANTE TODAS LAS PROHIBICIONES DEL ASEGURADO, QUE POR SU NATURALEZA PROCEDAN CONTRA ÉL TAMBIÉN.

5.2 EL BENEFICIARIO RECLAMANTE Y/O EL ASEGURADO CUANDO DIRECTAMENTE RECLAME, PERDERÁN TODO DERECHO DERIVADO DE ESTA PÓLIZA CUANDO LLEGUEN A FORMULAR RECLAMACIÓN EN ALGUNA MANERA FRAUDULENTA.

5.3 EL ASEGURADO DEBE MANTENER VIGENTES Y VÁLIDOS TODOS LOS DOCUMENTOS Y CERTIFICACIONES EXIGIDOS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, PARA EL EJERCICIO DE SU ACTIVIDAD.

5.4 EL ASEGURADO DENTRO DE SU OPERACIÓN O ACTIVIDAD, DESCRITA EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA, OBSERVARÁ TODAS LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS VIGENTES, QUE RIGEN SU ACTIVIDAD PROFESIONAL.

5.5 EL ASEGURADO SE COMPROMETE Y OBLIGA A MANTENER EN BUEN ESTADO DE CONSERVACIÓN Y FUNCIONAMIENTO LOS BIENES CON LOS CUALES DESARROLLA SU ACTIVIDAD DESCRITA EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA Y COMUNICARÁ POR ESCRITO A SEGURESTADO CUALQUIER MODIFICACIÓN O ALTERACIÓN QUE OCURRA A LA PROPIEDAD O CARACTERÍSTICAS DE LOS MISMOS BIENES.

5.6 EL ASEGURADO NO PODRÁ PERMITIR QUE SE LE DE A LOS BIENES CON LOS CUALES DESARROLLA SU ACTIVIDAD DESCRITA EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA, UN USO DIFERENTE AL NORMAL Y AUTORIZADO SEGÚN SU TIPO Y CAPACIDAD Y SE OBLIGA A CUMPLIR CON TODAS LAS DISPOSICIONES LEGALES Y TÉCNICAS REFERENTES A SU MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD.

EN EL EVENTO DE VIOLAR EL ASEGURADO, UNA CUALQUIERA DE LAS GARANTÍAS QUE SE COMPROMETE A CUMPLIR Y OBSERVAR, DURANTE EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ESTE CONTRATO DE SEGUROS, FACULTA A SEGURESTADO, PARA DAR POR TERMINADO ESTE CONTRATO DE SEGUROS, DESDE EL MISMO MOMENTO DE COMETIDA LA INFRACCIÓN.

CLÁUSULA SEXTA

6. ESTIPULACIONES SOBRE RECLAMACIONES

SI EL MONTO DE LAS RECLAMACIONES EXCEDIERE DEL LÍMITE ASEGURADO PARA CADA COBERTURA O EVENTO, SEGURESTADO SOLO RESPONDERÁ POR LOS GASTOS DEL PROCESO JUDICIAL EN LA PROPORCIÓN QUE HAYA ENTRE EL LÍMITE DEL VALOR ASEGURADO Y EL IMPORTE TOTAL DE LAS RECLAMACIONES, AÚN CUANDO SE TRATE DE VARIOS JUICIOS RESULTANTES DE UN MISMO ACONTECIMIENTO. EN TALES CASOS SEGURESTADO PODRÁ EXIMIRSE DE OTRAS RECLAMACIONES MEDIANTE EL PAGO DEL LÍMITE ASEGURADO Y SU PARTICIPACIÓN PROPORCIONAL EN LOS GASTOS HASTA ENTONCES CAUSADOS.

TODA INDEMNIZACIÓN O PAGO QUE SE HAGA DE CONFORMIDAD CON LA PRESENTE PÓLIZA, ORIGINARÁ UNA DISMINUCIÓN IGUAL AL VALOR ASEGURADO. ESTA PÓLIZA NO TIENE RESTITUCIÓN AUTOMÁTICA DE VALOR ASEGURADO. CUALQUIER RESTITUCIÓN DEL MISMO, DEBE SER APROBADA PREVIAMENTE POR SEGURESTADO, UNA VEZ QUE EL ASEGURADO CUMPLA LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR SEGURESTADO PARA UNA NUEVA CONTRATACIÓN.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

CLÁUSULA SÉPTIMA

7. DEFINICIONES

PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE SEGURO LAS SIGUIENTES EXPRESIONES TENDRÁN EL SIGNIFICADO QUE SE ESTIPULA:

7.1 EL ASEGURADO: ES LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL CONFORMADO POR VARIAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, QUE SE ENCARGA DE EJECUTAR Y CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONTRATO CELEBRADO CON LA ENTIDAD ESTATAL. DENTRO DE LA VIGENCIA ASEGURADA QUEDAN AMPARADAS LAS PERSONAS VINCULADAS A ÉSTE, MEDIANTE CONTRATO DE TRABAJO. TENDRÁ TAMBIÉN LA CALIDAD DE ASEGURADO LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE, LIMITADO ELLO ÚNICAMENTE A LOS DAÑOS PRODUCIDOS POR EL CONTRATISTA ASEGURADO CON MOTIVO DE DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE ÉSTE INCURRA CON OCASIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE LA ENTIDAD ESTATAL Y EL CONTRATISTA ASEGURADO.

7.2 BENEFICIARIO: LOS TERCEROS AFECTADOS QUE PUEDAN RESULTAR PERJUDICADOS Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE, ESTA ÚLTIMA RESPECTO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA-CONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL CONTRATISTA ASEGURADO, CON OCASIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE LA ENTIDAD ESTATAL Y EL CONTRATISTA ASEGURADO.

7.3 TERCERO AFECTADO: ES LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA DAMNIFICADA POR EL HECHO IMPUTABLE AL CONTRATISTA ASEGURADO, Y DEL CUAL RESULTE CIVILMENTE RESPONSABLE.

AMPARADO BAJO LA PRESENTE PÓLIZA,Y QUE NO TENGA RELACIÓN DE PARENTESCO DIRECTO CON EL CONTRATISTA ASEGURADO HASTA EN CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD, O SEGUNDO DE AFINIDAD, Y TAMPOCO NINGÚN GRADO DE SUBORDINACIÓN O DEPENDENCIA.

7.4 PREDIOS: SON LOS BIENES INMUEBLES DONDE SE EJECUTA EL CONTRATO CELEBRADO ENTRE LA ENTIDAD ESTATAL Y EL CONTRATISTA ASEGURADO.

7.5 LÍMITE O VALOR ASEGURADO: ES LA MÁXIMA RESPONSABILIDAD DE SEGURESTADO POR CADA SINIESTRO Y POR EL TOTAL DE SINIESTROS QUE PUEDAN OCURRIR DURANTE LA VIGENCIA DEL SEGURO. CUANDO EN ESTA PÓLIZA O EN SU CARÁTULA, SE FIJE O ESTABLEZCA UN SUBLÍMITE DE VALOR ASEGURADO, YA SEA POR PERSONA, DAÑO MATERIAL, LUCRO CESANTE, DAÑO EXTRAPATRIMONIAL, GASTOS LEGALES, AGREGADO ANUAL O SIMILAR, SE ENTENDERÁ QUE TAL SUBLÍMITE SERÁ EL VALOR MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD DE SEGURESTADO, Y QUE FORMA PARTE DEL LÍMITE DEL VALOR ASEGURADO, NO SIENDO EN CONSECUENCIA, UNA ADICIÓN DE ESTE ÚLTIMO.

7.6 VIGENCIA DE LA COBERTURA O DE LA PÓLIZA: ES EL PERÍODO DE TIEMPO COMPRENDIDO ENTRE LAS FECHAS DE INICIACIÓN DEL AMPARO, COLOCADO EN LA CARÁTULA DE ESTA PÓLIZA Y TERMINACIÓN DE LOS AMPAROS OFRECIDOS, QUE TAMBIÉN SE INDICA EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA. TAL VIGENCIA DE LOS AMPAROS, PUEDE COINCIDIR CON LA VIGENCIA DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE LA ENTIDAD ESTATAL Y EL CONTRATISTA ASEGURADO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860009578-6
RECIBO DE CAJA N° 61431986

Expedido en	Sucursal	Código Sucursal	Fecha de Pago	Clave	Intermediario
BOGOTA, D.C.	OFICINA PRINCIPAL	1	17/09/2025	210267	DUBERNEY POLO GASCA

Tomador:	DORA NINFA ORTIZ PEREZ	NIT/CC 40379455
Suma de:	TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE.******	
Pagador:	DORA ORTIZ	NIT/CC 40379455
Por concepto de:	APLICACION PORTAL DE RECAUDOS #658503768	

Suc-Ramo-Póliza-Endoso-Cuota	Prima	Gasto	IVA	Runt	Valor
30-VILLAVICENCIO-46-CU. ENTIDAD.EST.ONL-101018488-0-1	$242.458,78	$8.000,00	$47.587,16	$0,00	$298.045,94
30-VILLAVICENCIO-54-RCE CONTRATOS RAPIE-101003957-0-1	$34.320,00	$3.000,00	$7.090,80	$0,00	$44.410,80

Otros conceptos de pago	Valor
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	$342.456,00
APROVECHAMIENTOS	$-0,94
APROVECHAMIENTOS	$-0,80

Forma de pago

AHORRO

Ahorro:	$342.455,00
Corriente:	$0,00
Tarjeta:	$0,00
Otro:	$0,00
Total:	**$342.455,00**
Cajero:	PAGUESTADO

Transacción: 17519254

Meta Somos la ruta natural	ACTA APROBACION DE GARANTÍAS	Código: GJC-F-71-V1
	Proceso Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 09/07/2024

CONTRATO O CONVENIO No.	515-2025	**DE FECHA:**	16/08/2025
OBJETO:	"PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LUDICO- RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META".		
CONTRATISTA:	**NOMBRE y/o R/L:**	DORA NINFA ORTIZ	
	CC y/o NIT:	40.379.455	
ASEGURADORA:	**SEGUROS DEL ESTADO S.A**		
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.:	30-46-101018488	**DE FECHA:**	26/11/2025
ANEXO No:	6		

AMPAROS (De acuerdo a las exigencias del contrato)	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**	**PORCENTAJE EXIGIDO**
	DESDE	**HASTA**		
CUMPLIMIENTO	14/10/2025	10/04/2026	$15.670.000	10%
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	14/10/2025	10/12/2028	$7.835.000	5%
CALIDAD DEL SERVICIO	14/10/2025	10/12/2026	$15.670.000	10%
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	14/10/2025	10/04/2026	$62.680.000	100%

ASEGURADORA:	**SEGUROS DEL ESTADO**		
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.:	30-54-101003957	**DE FECHA:**	26/11/2025
ANEXO No:	4		

AMPAROS (De acuerdo a las exigencias del contrato)	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**	**PORCENTAJE EXIGIDO**
	DESDE	**HASTA**		
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	14/10/2025	10/01/2026	$284.700.000	200 SALARIOS MINIMOS

OBSERVACIONES:
Se anexa pólizas de cumplimiento expedida por la Seguros del Estado S.A en (8) folios.

Se expide en Villavicencio, a los veintiséis (26) días del mes de Noviembre de (2025).

Cordialmente;

BETSI PAOLA SABOGAL AGUILAR
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

299

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-46-101018488	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	11	2025	14	10	2025	00:00	10	12	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
ORTIZ PEREZ, DORA NINFA			CC: 40.379.455
DIRECCIÓN: TO 8 OF 303 OKAVANGO	CIUDAD: VILLAVICENCIO, META	TELÉFONO:	3138725905

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN NIT: 892.000.563-1	
INSTITUTO DE TURISMO DEL META			
DIRECCIÓN: KM 7 ANTIGUO CAMINO GANADERO PARQUE LAS MALOKAS	CIUDAD: VILLAVICENCIO, META	TELÉFONO	6624643
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 515-2025 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LUDICO RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	14/10/2025	10/04/2026	$62,680,000.00	$62,680,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	14/10/2025	10/12/2026	$15,670,000.00	$15,670,000.00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14/10/2025	10/04/2026	$15,670,000.00	$15,670,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	14/10/2025	10/12/2028	$7,835,000.00	$7,835,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE SUSPENSION No 1 Y ACTA DE REINICIO, SE AJUSTA LA VIGENCIA SEGUN TIEMPO SUSPENDIDO DES DEL 11/11/2025 HASTA EL 24/11/2025

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******13,616.00	$ *******4,000.00	$ *******3,347.00	$ **********20,963.00	$ ******101,855,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
DUBERNEY POLO GASCA	210267	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 - TELEFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO

30-46-101018488

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

300

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-46-101018488	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	11	2025	14	10	2025	00:00	10	12	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ORTIZ PEREZ, DORA NINFA	CC: 40.379.455

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
TO 8 OF 303 OKAVANGO	VILLAVICENCIO, META	3138725905

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO DE TURISMO DEL META	NIT: 892.000.563-1

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
KM 7 ANTIGUO CAMINO GANADERO PARQUE LAS MALOKAS	VILLAVICENCIO, META	6624643

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB

pse | American Express | MasterCard | VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla | Super INTER | éxito | MOVIRED | Cafe Quindío | SURTIMAX | Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia — Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá — Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL
$ ******13,616.00	$ *******4,000.00	$ *******3,347.00	$ **********20,963.00	$ ******101,855,000.00

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
DUBERNEY POLO GASCA	210267	100.00			

PLAN DE PAGO CONTADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO RACIÓN

DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 - TELEFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)1100610431626O(3900)000000020963(96)20261014

REFERENCIA PAGO: 1100610431626-0

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

301

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-46-101018488	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	11	2025	14	10	2025	00:00	10	12	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
ORTIZ PEREZ, DORA NINFA			CC: 40.379.455
DIRECCIÓN: TO 8 OF 303 OKAVANGO	**CIUDAD:** VILLAVICENCIO, META	**TELÉFONO:**	3138725905

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
INSTITUTO DE TURISMO DEL META			NIT: 892.000.563-1
DIRECCIÓN: KM 7 ANTIGUO CAMINO GANADERO PARQUE LAS MALOKAS	**CIUDAD:** VILLAVICENCIO, META	**TELÉFONO:**	6624643

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 - TELEFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO

30-46-101018488

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

ISAACSOLAYA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

302

SEGUROS DEL ESTADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860009578-6
RECIBO DE CAJA N° 65842273

Expedido en	Sucursal	Código Sucursal	Fecha de Pago	Clave	Intermediario
BOGOTA, D.C.	OFICINA PRINCIPAL	1	26/11/2025	210267	DUBERNEY POLO GASCA

Tomador: DORA NINFA ORTIZ PEREZ — **NIT/CC** 40379455

Suma de: OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE.******

Pagador: JAIME R. MARTINEZ ORTI — **NIT/CC** 1121898281

Por concepto de: APLICACION PORTAL DE RECAUDOS #430660293

Suc-Ramo-Póliza-Endoso-Cuota	Prima	Gasto	IVA	Runt	Valor
30-VILLAVICENCIO-46-CU. ENTIDAD.EST.ONL-101018488-6-1	$13.616,66	$4.000,00	$3.347,17	$0,00	$20.963,83
30-VILLAVICENCIO-54-RCE CONTRATOS RAPIE-101003957-4-1	$49.920,00	$3.000,00	$10.054,80	$0,00	$62.974,80

Otros conceptos de pago	Valor
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	$83.938,00
APROVECHAMIENTOS	$-0,80
APROVECHAMIENTOS	$-0,83

Forma de pago

TARJETA DE CREDITO

Ahorro:	$0,00
Corriente:	$0,00
Tarjeta:	$83.937,00
Otro:	$0,00
Total:	**$83.937,00**
Cajero:	PAGUESTADO

Transacción: 17695343

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RAPIESTADO

RCE CONTRATO ESTATAL

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-54-101003957	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	11	2025	14	10	2025	00:00	10	01	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ORTIZ PEREZ, DORA NINFA	CC: 40.379.455

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
TO 8 OF 303 OKAVANGO	VILLAVICENCIO, META	3138725905

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
ORTIZ PEREZ, DORA NINFA	CC: 40.379.455

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 39 18 B 04 URB LA FLORENC	VILLAVICENCIO, META	3138725905

BENEFICIARIO: 892000563 - INSTITUTO DE TURISMO DEL META Y/O TERCEROS AFECTADOS

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL TOMADOR/ASEGURADO DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, POR HECHOS OCURRIDOS COMO RESULTADO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO. 515-2025 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LUDICO RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	14/10/2025	10/01/2026	$284,700,000.00	$284,700,000.00

DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE SUSPENSION No 1 Y ACTA DE REINICIO, SE AJUSTA LA VIGENCIA SEGUN TIEMPO SUSPENDIDO DES DEL 11/11/2025 HASTA EL 24/11/2025

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******49,920.00	$ *******3,000.00	$ ******10,054.00	$ **********62,974.00	$ ******284,700,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
DUBERNEY POLO GASCA	210267	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 - TELEFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO

30-54-101003957

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

304

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RAPIESTADO

RCE CONTRATO ESTATAL

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-54-101003957	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	11	2025	14	10	2025	00:00	10	01	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ORTIZ PEÑEZ, DORA NINFA	CC: 40.379.455

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
TO 8 OF 303 OKAVANGO	VILLAVICENCIO, META	3138725905

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
ORTIZ PEREZ, DORA NINFA	CC: 40.379.455

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 39 18 B 04 URB LA FLORENC	VILLAVICENCIO, META	3138725905

BENEFICIARI 892000563 - INSTITUTO DE TURISMO DEL META Y/O TERCEROS AFECTADOS

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB

pse · American Express · MasterCard · VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Super INTER · éxito · MOVIIRED · SURTIMAX · Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia — Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá — Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL			
$ ******49,920.00	$ *******3,000.00	$ ******10,054.00	$ **********62,974.00	$ ******284,700,000.00	26	11	2025

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
DUBERNEY POLO GASCA	210267	100.00			

PLAN DE PAGO CONTADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO RACIÓN

DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 - TELEFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)1100610431624626(3900)000000052974(96)20261014

REFERENCIA PAGO: 1100610431624-6

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RAPIESTADO

RCE CONTRATO ESTATAL

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-54-101003957	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	11	2025	14	10	2025	00:00	10	01	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
ORTIZ PEREZ, DORA NINFA			CC: 40.379.455
DIRECCIÓN: TO 8 OF 303 OKAVANGO	**CIUDAD:** VILLAVICENCIO, META	**TELEFONO:**	3138725905

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
ORTIZ PEREZ, DORA NINFA			CC: 40.379.455
DIRECCIÓN: CL 39 18 B 04 URB LA FLORENC	**CIUDAD:** VILLAVICENCIO, META	**TELÉFONO:**	3138725905

BENEFICIARIO: 892000563 - INSTITUTO DE TURISMO DEL META Y/O TERCEROS AFECTADOS

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 - TELEFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO

30-54-101003957

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

ISAACSOLAYA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860009578-6
RECIBO DE CAJA N° 65842273

Expedido en	Sucursal	Código Sucursal	Fecha de Pago	Clave	Intermediario
BOGOTA, D.C.	OFICINA PRINCIPAL	1	26/11/2025	210267	DUBERNEY POLO GASCA

Tomador: DORA NINFA ORTIZ PEREZ — **NIT/CC** 40379455

Suma de: OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE.******

Pagador: JAIME R. MARTINEZ ORTI — **NIT/CC** 1121898281

Por concepto de: APLICACION PORTAL DE RECAUDOS #430660293

Suc-Ramo-Póliza-Endoso-Cuota	Prima	Gasto	IVA	Runt	Valor
30-VILLAVICENCIO-46-CU. ENTIDAD.EST.ONL-101018488-6-1	$13.616,66	$4.000,00	$3.347,17	$0,00	$20.963,83
30-VILLAVICENCIO-54-RCE CONTRATOS RAPIE-101003957-4-1	$49.920,00	$3.000,00	$10.054,80	$0,00	$62.974,80

Otros conceptos de pago	Valor
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	$83.938,00
APROVECHAMIENTOS	$-0,80
APROVECHAMIENTOS	$-0,83

Forma de pago

TARJETA DE CREDITO

Transacción: 17695343

Ahorro:	$0,00
Corriente:	$0,00
Tarjeta:	$83.937,00
Otro:	$0,00
Total:	**$83.937,00**
Cajero:	PAGUESTADO

CONTRATO 515 DE 2025
PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

avianca

Pena Baquero Jose Alfonso AV 128

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
06:40	C	11D

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

BOG BOGOTA
Jue, 06 Nov | 07:40
BOGOTA EL DORAD, Terminal 1

PUJ PUNTA CANA
Jue, 06 Nov | 11:30
PUNTA CANA INT, Terminal A

SEC 09

TU TARIFA ES Clasico

Equipaje de mano
SI/YES

Equipaje de bodega
1X23kg

Reserva: A8D4J2
E-ticket: 1342787839024501
Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos
Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje
Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la zona de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto
Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque
Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.

Presta atención
Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se pueden acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacados en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra app tiene para ti:

- Reserva tu vuelo
- Gestiona tu viaje
- Cuenta tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo

¡Y mucho más! Descárgala en:



Disponible en App Store

Disponible en Google Play

Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025

PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

avianca

Pena Baquero Jose Alfonso AV 129

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
11:40	E	15D

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

PUJ PUNTA CANA
Jue, 13 Nov | 12:40
PUNTA CANA INTE, Terminal A

BOG BOGOTA
Jue, 13 Nov | 14:25
BOGOTA EL DOR, Terminal 1

SEC 16

TU TARIFA ES Clasico

Equipaje de mano
SI/YES

Equipaje de bodega
1X23kg

Reserva: AIDHJ2
E-ticket: 1342787839024502
Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos
Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje
Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto
Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque
Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.

Presta atención
Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

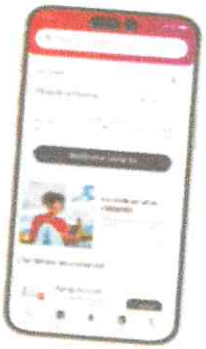
Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra app tiene para ti:

- Reserva tu vuelo
- Gestiona tu viaje
- Cuenta tu paso de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo

¡Y mucho más! Descárgala en



Disponible en App Store

Disponible en Google Play

Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025
PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

avianca

Londoño Vargas Luis Carlos AV 128

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
06:40	C	11A

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

BOG BOGOTA
lue, 06 Nov |07:40
BOGOTA EL DORADO, Terminal 1

PUJ PUNTA CANA
Jue, 06 Nov |11:30
PUNTA CANA IN, Terminal A

SEC 71

TU TARIFA ES Clasico

Equipaje de mano
SI/YES

Equipaje de bodega
1X23kg

Reserva AIDHJ2
E-ticket 1342787830244O1
Viajero frecuente:

Operado por AVIANCA
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos
Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje
Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto
Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque
Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.

Presta atención
Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones:

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra app tiene para ti:

- Reserva tu vuelo
- Gestiona tu viaje
- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo

¡Y mucho más! Descárgala en:



Disponible en App Store
Disponible en Google Play

Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

avianca

Londono Vargas Luis Carlos AV 129

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
11:40	B	14K

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

PUJ PUNTA CANA
Jue, 10 Nov | 12:40
PUNTA CANA INTE., Terminal A

BOG BOGOTA
Jue, 10 Nov | 14:25
BOGOTA EL DOR, Terminal 1

SEC 18

TU TARIFA ES Clasico

Equipaje de mano
SI/YES

Equipaje de bodega
1X23kg

Reserva: AID4J2
E-ticket: 1342787839024602
Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos
Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje
Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto
Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque
Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.

Presta atención
Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se pueden acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con cubierta.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra app tiene para ti:

- Reserva tu vuelo
- Gestiona tu viaje
- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo

¡Y mucho más! Descárgala en:



Disponible en App Store

Disponible en Google Play

CONTRATO 515 DE 2025
PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

avianca

Riano Romero Diana Pilar **AV 128**

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
06:40	**C**	**11B**

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

BOG BOGOTA
Tue, 06 Nov | 07:40
BOGOTA EL DORADO, Terminal 1

PUJ PUNTA CANA
Tue, 06 Nov | 11:30
PUNTA CANA INT, Terminal A

SEC 70

TU TARIFA ES Clasico

Equipaje de mano
SI/YES

Equipaje de bodega
1X23kg

Reserva: AID4J2
E-ticket: 1342787830242O1
Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos
Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje
Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto
Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque
Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.

Presta atención
Mantente alerta y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se pueden acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con cremallera.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

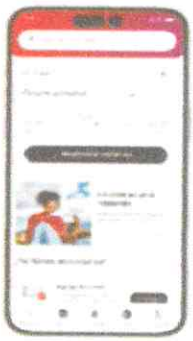
Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra app tiene para ti:

- Reserva tu vuelo
- Gestiona tu viaje
- Cuenta tu paso de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo

¡Y mucho más! Descárgala en:



Disponible en App Store | Disponible en Google Play

Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025
PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

avianca

Riano Romero Diana Pilar **AV 129**

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
11:40	**E**	**15E**

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

PUJ PUNTA CANA
Jue, 10 Nov | 12:40
PUNTA CANA INTE, Terminal A

BOG BOGOTA
Lun, 10 Nov | 14:25
BOGOTA EL DOR, Terminal 1

SEC 17

TU TARIFA ES Clasico

Equipaje de mano
SI/YES

Equipaje de bodega
1X23kg

Reserva: AID4J2
E-ticket: 1342787839024202
Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos
Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje
Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto
Presentate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Presentate en la puerta de embarque
Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.

Presta atención
Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se pueden acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones solicitadas (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra app tiene para ti:

- Reserva tu vuelo
- Gestiona tu viaje
- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo

¡Y mucho más! Descárgala en:



Disponible en App Store
Disponible en Google Play

Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025
PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

avianca

Hilarion Gonzalez Andrea K AV 128

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
06:40	C	4C

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

BOG BOGOTA
Jue, 06 Nov 07:40
BOGOTA EL DORADO, Terminal 1

PUJ PUNTA CANA
Jue, 06 Nov 11:30
PUNTA CANA INT, Terminal A

SEC 72

TU TARIFA ES Clasico

Equipaje de mano
SI/YES

Equipaje de bodega
1X23kg

Reserva: AID4J2
E-ticket: 1342787830243O1
Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos
Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje
Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto
Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Presentate en la puerta de embarque
Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.

Presta atención
Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se pueden acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra app tiene para ti:

- Reserva tu vuelo
- Gestiona tu viaje
- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo

¡Y mucho más! Descárgala en



Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025
PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

avianca

Hilarion Gonzalez Andrea K AV 129

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
11:40	E	15K

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

PUJ PUNTA CANA
Jue, 10 Nov | 12:40
PUNTA CANA INTE, Terminal A

BOG BOGOTA
Jue, 10 Nov | 14:25
BOGOTA EL DOR, Terminal 1

SEC 19

TU TARIFA ES Clasico

Equipaje de mano
SI/YES

Equipaje de bodega
1X23kg

Reserva: AID4J2
E-ticket: 1342787839024302
Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos
Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje
Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto
Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque
Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.

Presta atención
Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacados en una bolsa transparente con cremallera.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra app tiene para ti:

- Reserva tu vuelo
- Gestiona tu viaje
- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo

¡Y mucho más! Descárgate en



Disponible en App Store
Disponible en Google Play

Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025

PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

avianca

Quishpi Galan Alexa Carolin AV 128

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
06:40	D	29K

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

BOG BOGOTA
lue, 06 Nov | 07:40
BOGOTA EL DORADO, Terminal 1

PUJ PUNTA CANA
lue, 06 Nov | 11:30
PUNTA CANA INT, Terminal A

SEC 33

TU TARIFA ES Clasic1o

Equipaje de mano
SI/YES

Equipaje de bodega
1X23kg

Reserva: AIEYYV
E-ticket: 1342767830296601
Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.

Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones:

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra app tiene para ti:

- Reserva tu vuelo
- Gestiona tu viaje
- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo

¡Y mucho más! Descárgala en:



Disponible en App Store

Disponible en Google Play

Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025
PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

avianca

Quishpi Galan Alexa Carolin AV 129

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
11:40	E	22K

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

PUJ PUNTA CANA
Jue, 10 Nov | 12:40
PUNTA CANA INTE, Terminal A

BOG BOGOTA
Jue, 10 Nov | 14:25
BOGOTA EL DOR, Terminal 1

SEC 21

TU TARIFA ES Clasico

Equipaje de mano
SI/YES

Equipaje de bodega
1X23kg

Reserva: AIIYYV
E-ticket: 1342787830286G2
Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos
Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje
Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto
Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque
Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.

Presta atención
Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se pueden acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con cremallera.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

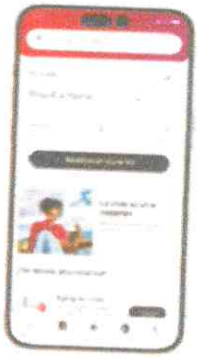
Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra app tiene para ti:

- Reserva tu vuelo
- Gestiona tu viaje
- Cuenta tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo

¡Y mucho más! Descárgala en



Disponible en App Store
Disponible en Google Play

Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025
PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

avianca

Lopez Navas Loraine Yaritz AV 128

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
06:40	D	25A

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

BOG BOGOTA
Jue, 06 Nov | 07:40
BOGOTA EL DORAD, Terminal 1

PUJ PUNTA CANA
Jue, 06 Nov | 11:30
PUNTA CANA IN, Terminal A

SEC 35

TU TARIFA ES Clasico

Equipaje de mano
SI/YES

Equipaje de bodega
1X23kg

Reserva: ABYYV
E-ticket: 13427678302990l
Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos
Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje
Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto
Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque
Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.

Presta atención
Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones:

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se pueden acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con cremallera.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra app tiene para ti:

- Reserva tu vuelo
- Gestiona tu viaje
- Cuando tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo

¡Y mucho más! Descárgala en:



Disponible en App Store

Disponible en Google Play

Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025
PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

avianca

Lopez Navas Loraine Yaritz AV 129

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
11:40	D	28A

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

PUJ PUNTA CANA
Jue, 10 Nov | 12:40
PUNTA CANA INTE, Terminal A

BOG BOGOTA
Jue, 10 Nov | 14:25
BOGOTA EL DOR, Terminal 1

SEC 23

TU TARIFA ES Clasico

Equipaje de mano
SI/YES

Equipaje de bodega
1X23kg

Reserva: AIIYYV
E-ticket: 1342787830289902
Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos
Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje
Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto
Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque
Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.

Presta atención
Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones:

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se pueden acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con cubierta.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra app tiene para ti:

- Reserva tu vuelo
- Gestiona tu viaje
- Cuenta tu peso de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo

¡Y mucho más! Descárgate en:



Disponible en App Store | Disponible en Google Play

Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025
PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

avianca

García Vera Martha Liliana **AV 128**

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
06:40	**E**	**22A**

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

BOG BOGOTA
Vie, 08 Nov 07:40
BOGOTA EL DORAD, Terminal 1

PUJ PUNTA CANA
Jue, 06 Nov 11:30
PUNTA CANA IN, Terminal A

SEC 34

TU TARIFA ES Clasela

Equipaje de mano
SI/YES

Equipaje de bodega
1X23kg

Reserva: AIIYYV
E-ticket: 1342787830267O1
Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos
Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje
Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto
Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque
Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.

Presta atención
Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con cremallera.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

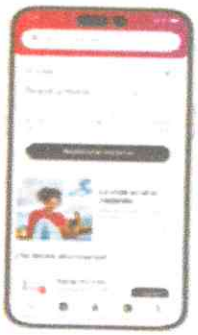
Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra app tiene para ti:

- Reserva tu vuelo
- Gestiona tu viaje
- Cuenta tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo

¡Y mucho más! Descárgala en:



Disponible en App Store Disponible en Google Play

Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

320

CONTRATO 515 DE 2025

PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

avianca

García Vera Martha Liliana AV 129

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
11:40	D	24A

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

PUJ PUNTA CANA
Lun, 10 Nov | 12:40
PUNTA CANA INTE., Terminal A

BOG BOGOTA
Lun, 10 Nov | 14:25
BOGOTA EL DOR, Terminal 1

SEC 22

TU TARIFA ES Clasico

Equipaje de mano
SI/YES

Equipaje de bodega
1X23kg

Reserva: AEYYV
E-ticket: 1342787830267O2
Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos
Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje
Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto
Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Presentate en la puerta de embarque
Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.

Presta atención
Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones:

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con cremallera.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra app tiene para ti:

- Reserva tu vuelo
- Gestiona tu viaje
- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo

¡Y mucho más! Descárgala en



Disponible en App Store

Disponible en Google Play

Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025
PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

avianca

Herrera Romero Edna Patric AV 128

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
06:40	D	27A

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

BOG BOGOTA
Tue, 06 Nov 07:40
BOGOTA EL DORADO, Terminal 1

PUJ PUNTA CANA
Tue, 06 Nov 11:30
PUNTA CANA INT, Terminal A

EEC 36

TU TARIFA ES Clasico

Equipaje de mano
SI/YES

Equipaje de bodega
1X23kg

Reserva: AIIYYV
E-ticket: 1342767839226801
Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos
Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje
Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto
Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque
Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.

Presta atención
Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones:

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se pueden acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra app tiene para ti:

- Reserva tu vuelo
- Gestiona tu viaje
- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo

¡Y mucho más! Descárgala en



Disponible en App Store

Disponible en Google Play

Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025
PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

avianca

Herrera Romero Edna Patric AV 129

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
11:40	D	29A

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

PUJ PUNTA CANA
Jun, 10 Nov | 12:40
PUNTA CANA INTE, Terminal A

BOG BOGOTA
Jun, 10 Nov | 14:25
BOGOTA EL DOR, Terminal 1

SEC 24

TU TARIFA ES Clasic

Equipaje de mano
SI/YES

Equipaje de bodega
1X23kg

Reserva: AIIYYV
E-ticket: 1342767830258I2
Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos
Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje
Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto
Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque
Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.

Presta atención
Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones:

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se pueden acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra app tiene para ti:

- Reserva tu vuelo
- Gestiona tu viaje
- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo

¡Y mucho más! Descárgala en:



Disponible en App Store Disponible en Google Play

Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025

PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

avianca

Barreto Rojas Mayra Alejan AV 128

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
06:40	E	17K

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

BOG BOGOTA
Sue, 08 Nov | 07:40
BOGOTA EL DORADO, Terminal 1

PUJ PUNTA CANA
Jue, 06 Nov | 11:30
PUNTA CANA INT, Terminal A

SEC 32

TU TARIFA ES Clasico

Equipaje de mano
SI/YES

Equipaje de bodega
1X23kg

Reserva: CQPT3I
E-ticket: 1342787935159O1
Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos
Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje
Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto
Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque
Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.

Presta atención
Mantente alerta y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal
Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano
Pueden llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con cuidierre.



Equipaje de bodega
Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra app tiene para ti:

- Reserva tu vuelo
- Gestiona tu viaje
- Cuenta tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo

¡Y mucho más! Descárgala en:



Disponible en App Store

Disponible en Google Play

Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025
PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

avianca

A STAR ALLIANCE MEMBER

Barreto Rojas Mayra Alejan AV 129

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
11:40	E	19K

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

PUJ PUNTA CANA
Lun, 10 Nov | 12:40
PUNTA CANA INTE, Terminal A

BOG BOGOTA
Lun, 10 Nov | 14:25
BOGOTA EL DOR, Terminal 1

SEC 29

TU TARIFA ES Clasico

Equipaje de mano
SI/YES

Equipaje de bodega
1X23kg

Reserva: CQP73I
E-ticket: 134278793515902
Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos
Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje
Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto
Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque
Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.

Presta atención
Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones:

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se pueden acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no deben exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra app tiene para ti:

- ✓ Reserva tu vuelo
- ✓ Gestiona tu viaje
- ✓ Guarda tu pase de abordar
- ✓ Revisa el estado de tu vuelo

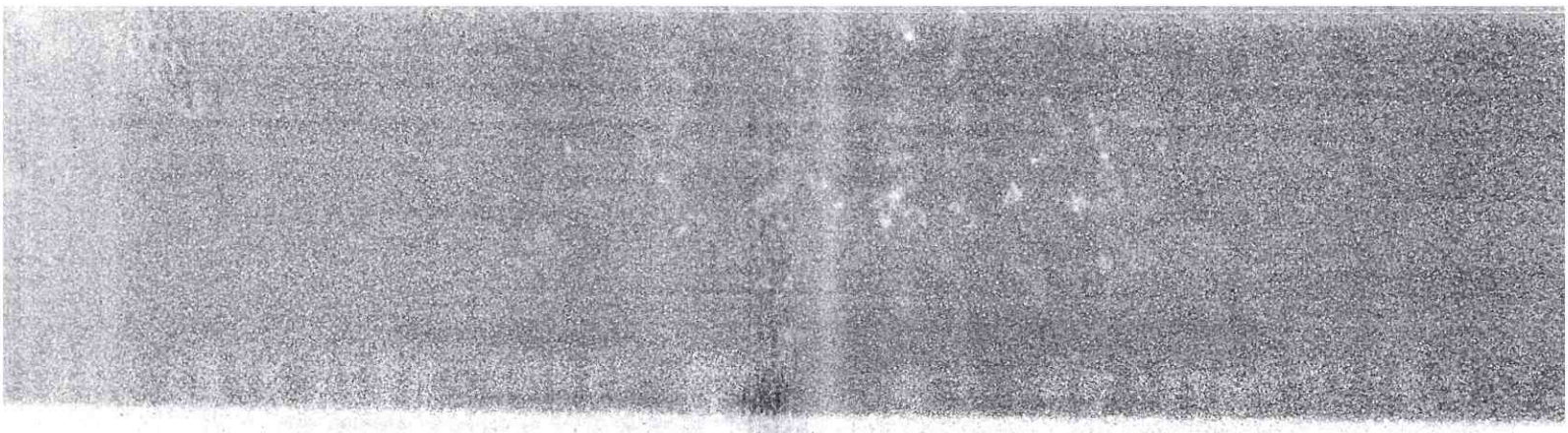
¡Y mucho más! Descárgala en:



Disponible en App Store

Disponible en Google Play

Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez



CONTRATO 515 DE 2025
PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

avianca

Díaz Cuellar Andres Felipe AV 128

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
06:40	D	31K

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

BOG BOGOTA
Jue, 06 Nov | 07:40
BOGOTA EL DORAD, Terminal 1

PUJ PUNTA CANA
Jue, 06 Nov | 11:30
PUNTA CANA IN, Terminal A

SEC 29

TU TARIFA ES Clasico

Equipaje de mano
SI/YES

Equipaje de bodega
1X23kg

Reserva: AP4CNW
E-ticket: 1342787833720 1
Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos
Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje
Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto
Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque
Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.

Presta atención
Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones:

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se pueden acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con cremallera.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

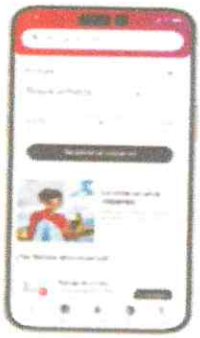
Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra app tiene para ti:

- Reserva tu vuelo
- Gestiona tu viaje
- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo

¡Y mucho más! Descárgala en



Disponible en App Store

Disponible en Google Play

Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025
PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

avianca

Díaz Cuellar Andres Felpe AV 129

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
11:40	E	23A

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

PUJ PUNTA CANA
Jue, 10 Nov | 12:40
PUNTA CANA INTE, Terminal A

BOG BOGOTA
Jue, 10 Nov | 14:25
BOGOTA EL DOR, Terminal 1

SEC 25

TU TARIFA ES Clasico

Equipaje de mano
SI/YES

Equipaje de bodega
1X23kg

Reserva: AP4CNW
E-ticket: 1342787833372O2
Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos
Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje
Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto
Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque
Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.

Presta atención
Mantente alerto y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones:

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

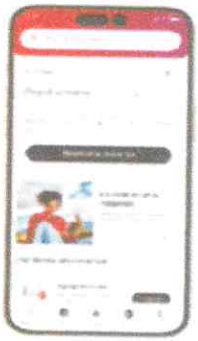
Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de su tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra app tiene para ti:

- Reserva tu vuelo
- Gestiona tu viaje
- Cuenta tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo

¡Y mucho más! Descárgala en:



Disponible en App Store | Disponible en Google Play

Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025

PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

avianca

Contento Rojas Luis Ariel AV 128

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
06:40	C	11K

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

BOG BOGOTA
Jue, 06 Nov |07:40
BOGOTA EL DORADO, Terminal 1

PUJ PUNTA CANA
Jue, 06 Nov |11:30
PUNTA CANA INT, Terminal A

SEC 30

TU TARIFA ES Clasico

Equipaje de mano SI/YES

Equipaje de bodega 1X23kg

Reserva: APNCNW
E-ticket: 1342787833374O1
Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.

Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con cremallera.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra app tiene para ti:

- Reserva tu vuelo
- Gestiona tu viaje
- Cuenta tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo

¡Y mucho más! Descárgate en:



Disponible en App Store

Disponible en Google Play

Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025
PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

avianca

Contento Rojas Luis Ariel **AV 129**

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
11:40	**D**	**24K**

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

PUJ PUNTA CANA
Jun, 10 Nov | 12:40
PUNTA CANA INTE., Terminal A

BOG BOGOTA
Jun, 10 Nov | 14:25
BOGOTA EL DOR, Terminal 1

SEC 28

TU TARIFA ES Clasico

Equipaje de mano
SIYES

Equipaje de bodega
1X23kg

Reserva: **AP4CNW**
E-ticket: **1342787833374/2**
Viajero frecuente:

Operado por: **AVIANCA**
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos
Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje
Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto
Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque
Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.

Presta atención
Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones:

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se pueden acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra app tiene para ti:

- Reserva tu vuelo
- Gestiona tu viaje
- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo

¡Y mucho más! Descárgate en



Disponible en App Store

Disponible en Google Play

Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025
PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

avianca

Celis Granados Hebert Fern AV 128

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
06:40	C	11E

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

BOG BOGOTA
Tue, 06 Nov 07:40
BOGOTA EL DORADO, Terminal 1

PUJ PUNTA CANA
Tue, 06 Nov 11:30
PUNTA CANA IN, Terminal A

SEC 31

TU TARIFA ES Clasico

Equipaje de mano
SI/YES

Equipaje de bodega
1X23kg

Reserva: AP4CNW
E-ticket: 1342767833373O1
Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos
Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje
Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto
Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque
Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.

Presta atención
Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se pueden acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra app tiene para ti:

- Reserva tu vuelo
- Gestiona tu viaje
- Cuenta tu paso de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo

¡Y mucho más! Descárgala en:



Disponible en App Store
Disponible en Google Play

Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025
PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

avianca

Celis Granados Hebert Fern AV 129

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
11:40	D	30A

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

PUJ PUNTA CANA
Lun, 10 Nov | 12:40
PUNTA CANA INTE, Terminal A

BOG BOGOTA
Lun, 10 Nov | 14:25
BOGOTA EL DOR, Terminal 1

SEC 27

TU TARIFA ES Clasico

Equipaje de mano
SI/YES

Equipaje de bodega
1X23kg

Reserva: AP4CNW
E-ticket: 1342787853337502
Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos
Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje
Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto
Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque
Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.

Presta atención
Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se pueden acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con cremallera.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra app tiene para ti:

- Reserva tu vuelo
- Gestiona tu viaje
- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo

¡Y mucho más! Descárgala en



Disponible en App Store

Disponible en Google Play

Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025
PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

SEGUNDO GRUPO:

Ítem 1.1. Paquete todo incluido a punta cana: fecha de salida: 26 de noviembre de 2025, fecha de regreso 30 de noviembre de 2025.

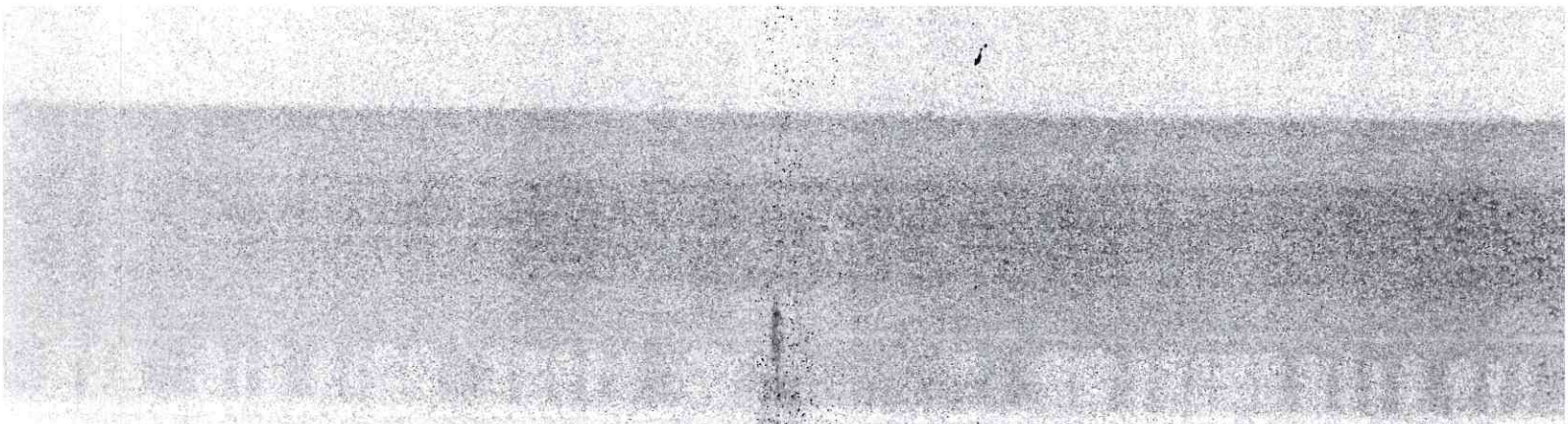
- **VUELO DE IDA**: Tiquete aéreo en la ruta Bogotá-Punta cana-Bogotá, vuelo directo sin escalas, incluyendo equipaje articulo personal morral y una (1) maleta de 10kg.en cabina.

  ANEXO: Tiquetes salida: hora de salida 06:40 am vuelo AV128.

- **VUELO DE REGRESO** Tiquete aéreo en la ruta Punta cana - Bogotá, vuelo directo sin escalas, incluyendo equipaje articulo personal morral y una (1) maleta de 10kg.en cabina.

  ANEXO: Tiquetes regreso: hora de salida 11:40 am vuelo AV129

GRUPO N°2. DEL 26 al 30 NOVIEMBRE
NATALIA ALEXANDRA LEYVA QUIJANO
MARIA MAGALY GARZON CARDENAS
DANIEL IVAN PARDO
CARLOS HERNANDO POVEDA CHAVEZ
MARIA ALVINIA VIANCHA MONROY
LILIANA ANDREA VELANDIA DELGADO
DIOMEDES GOMEZ TALERO
ESTEYMAN ZOTA ORJUELA
DID MARID JIMENEZ GUTIERREZ
SANDRA YANEIRA HERNANDEZ GUTIERREZ



CONTRATO 515 DE 2025
PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

avianca

Leyva Quijano Natalia Alexa AV 128

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
06:40	D	24A

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

BOG BOGOTA
Mié, 26 Nov | 07:40
BOGOTA EL DORAD, Terminal 1

PUJ PUNTA CANA
Mié, 26 Nov | 11:30
PUNTA CANA IN, Terminal A

SEC 37

TU TARIFA ES Classic

Equipaje de mano
SVYES

Equipaje de bodega
1X23kg

Reserva: APYIYS
E-ticket: 1342787835608O1
Viajero frecuente: AV-00404387082

Operado por: AVIANCA
Vendido por:
Status: LifeMiles

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos
Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje
Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto
Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Presentate en la puerta de embarque
Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.

Presta atención
Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

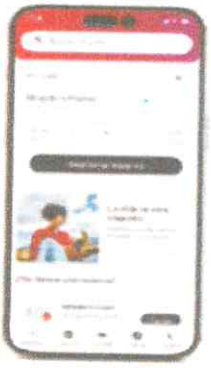
Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra app tiene para ti:

- Reserva tu vuelo
- Gestiona tu viaje
- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo

¡Y mucho más! Descárgala en:



Disponible en App Store

Disponible en Google Play

Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025

PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

avianca

Leyva Quijano Natalia Alexa AV 129

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
11:40	C	4K

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

PUJ PUNTA CANA
Dom, 30 Nov | 12:40
PUNTA CANA INTE, Terminal A

BOG BOGOTA
Dom, 30 Nov | 14:25
BOGOTA EL DOR, Terminal 1

SEC 8

TU TARIFA ES Classic

Equipaje de mano
SI/YES

Equipaje de bodega
1X23kg

Reserva: APYIY8
E-ticket: 1342787835808O2
Viajero frecuente: AV-00404387092

Operado por: AVIANCA
Vendido por:
Status: LifeMiles

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos
Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje
Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto
Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque
Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.

Presta atención
Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

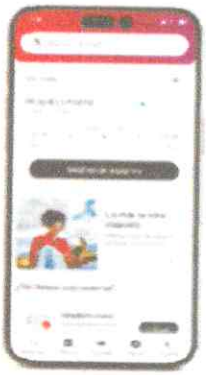
Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra app tiene para ti:

- Reserva tu vuelo
- Gestiona tu viaje
- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo

¡Y mucho más! Descárgala en:



Disponible en App Store

Disponible en Google Play

Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025
PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

avianca

Garzon Cardenas Maria Ma AV 128

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
06:40	D	30K

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

BOG BOGOTA
Mie, 26 Nov (07:40
BOGOTA EL DORAD, Terminal 1

PUJ PUNTA CANA
Mie, 26 Nov | 11:30
PUNTA CANA IN, Terminal A

SEC 39

TU TARIFA ES Classic

Equipaje de mano
SIYES

Equipaje de bodega
1X23kg

Reserva: APYIY8
E-ticket: 134278783680701
Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos
Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje
Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto
Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque
Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.

Presta atención
Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililtros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra app tiene para ti:

- Reserva tu vuelo
- Gestiona tu viaje
- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo

¡Y mucho más! Descárgala en:



App Store Google Play

Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

avianca

Garzon Cardenas Maria Ma AV 129

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
11:40	C	4E

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

PUJ PUNTA CANA
Dom, 30 Nov | 12:40
PUNTA CANA INTE., Terminal A

BOG BOGOTA
Dom, 30 Nov | 14:25
BOGOTA EL DOR, Terminal 1

SEC 10

TU TARIFA ES Classic

Equipaje de mano
SIYES

Equipaje de bodega
1X23kg

Reserva: APYIY3
E-ticket: 1342787836580702
Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos
Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje
Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto
Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque
Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.

Presta atención
Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra app tiene para ti:

- Reserva tu vuelo
- Gestiona tu viaje
- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo

¡Y mucho más! Descárgala en:



App Store | Google Play

Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025
PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

avianca

Pardo Daniel Ivan — AV 128

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
06:40	E	23K

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

BOG BOGOTA
Mié, 26 Nov 07:40
BOGOTA EL DORAD, Terminal 1

PUJ PUNTA CANA
Mié, 26 Nov 11:30
PUNTA CANA IN, Terminal A

SEC 38

TU TARIFA ES Classic

Equipaje de mano
SIYES

Equipaje de bodega
1X23kg

Reserva: APYIY8
E-ticket: 1342787885680901
Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos
Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje
Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto
Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque
Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.

Presta atención
Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra app tiene para ti:

- Reserva tu vuelo
- Gestiona tu viaje
- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo

¡Y mucho más! Descárgala en:



Disponible en App Store — Disponible en Google Play

Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025
PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

avianca

Pardo Daniel Ivan — AV 129

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
11:40	E	18C

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

PUJ PUNTA CANA
Dom, 30 Nov | 12:40
PUNTA CANA INTE, Terminal A

BOG BOGOTA
Dom, 30 Nov | 14:25
BOGOTA EL DOR, Terminal 1

SEC 8

TU TARIFA ES Classic

Equipaje de mano
SI/YES

Equipaje de bodega
1X23kg

Reserva: APYIYS
E-ticket: 1342767836580902
Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos
Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje
Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto
Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque
Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.

Presta atención
Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

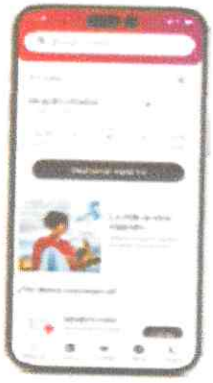
Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra app tiene para ti:

- Reserva tu vuelo
- Gestiona tu viaje
- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo

¡Y mucho más! Descárgala en:



App Store — Google Play

Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025
PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

avianca

Poveda Chavez Carlos Hem AV 128

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
06:40	D	27A

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

BOG BOGOTA
Mié, 26 Nov |07:40
BOGOTA EL DORAD, Terminal 1

PUJ PUNTA CANA
Mié, 26 Nov |11:30
PUNTA CANA IN, Terminal A

SEC 40

TU TARIFA ES Classic

Equipaje de mano
SI/YES

Equipaje de bodega
1X23kg

Reserva: APYIY3
E-ticket: 1342767836300001
Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos
Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje
Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto
Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque
Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.

Presta atención
Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal
Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano
Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega
Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra app tiene para ti:

- Reserva tu vuelo
- Gestiona tu viaje
- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo

¡Y mucho más! Descárgala en:



Disponible en App Store
Disponible en Google Play

Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025
PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

avianca

Poveda Chavez Carlos Hem AV 129

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
11:40	E	18B

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

PUJ PUNTA CANA
Dom, 30 Nov |12:40
PUNTA CANA INTE., Terminal A

BOG BOGOTA
Dom, 30 Nov |14:25
BOGOTA EL DOR, Terminal 1

SEC 11

TU TARIFA ES Classic

Equipaje de mano
SI YES

Equipaje de bodega
1X23kg

Reserva: APYIYS
E-ticket: 1342787836806O2
Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos
Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje
Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto
Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque
Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.

Presta atención
Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

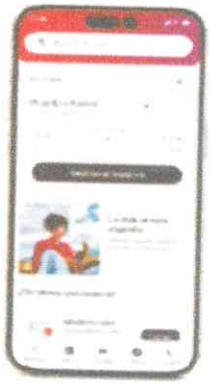
Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra app tiene para ti:

- Reserva tu vuelo
- Gestiona tu viaje
- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo

¡Y mucho más! Descárgala en:



Disponible en App Store Disponible en Google Play

Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025
PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

avianca

Viancha Monroy Maria Alvini AV 128

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
06:40	D	28K

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

BOG BOGOTA
Mié, 26 Nov | 07:40
BOGOTA EL DORAD, Terminal 1

PUJ PUNTA CANA
Mié, 26 Nov | 11:30
PUNTA CANA IN, Terminal A

SEC 41

TU TARIFA ES Classic

Equipaje de mano
SI/YES

Equipaje de bodega
1X23kg

Reserva: AG23G6
E-ticket: 134278783768291
Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos
Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje
Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto
Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque
Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.

Presta atención
Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra app tiene para ti:

- Reserva tu vuelo
- Gestiona tu viaje
- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo

¡Y mucho más! Descárgala en:



Disponible en App Store
Disponible en Google Play

Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025
PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

- Tiquete aéreo en la ruta Bogotá-Punta cana - Bogotá, vuelo directo sin escalas, incluyendo equipaje articulo personal morral y una (1) maleta de 10kg.en cabina.

ANEXO: Tiquete aéreo Punta Cana-Bogotá, vuelo directo Hora de salida 11:40am AV 129.

avianca

Viancha Monroy Maria Alvini AV 129

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
11:40	C	11A

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

PUJ PUNTA CANA
Dom, 30 Nov | 12:40
PUNTA CANA INTE, Terminal A

BOG BOGOTA
Dom, 30 Nov | 14:25
BOGOTA EL DOR, Terminal 1

SEC 12

TU TARIFA ES Classic

Equipaje de mano
SIYES

Equipaje de bodega
1X23kg

Reserva: AG22GS
E-ticket: 1342787837682O2
Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos
Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje
Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto
Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque
Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.

Presta atención
Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal
Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano
Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega
Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra app tiene para ti:

- Reserva tu vuelo
- Gestiona tu viaje
- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo

¡Y mucho más! Descárgala en:



App Store | Google Play

Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025
PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

avianca

Velandia Delgado Liliana An AV 128

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
06:40	D	29A

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

BOG BOGOTA
Mié, 26 Nov | 07:40
BOGOTA EL DORAD, Terminal 1

PUJ PUNTA CANA
Mié, 26 Nov | 11:30
PUNTA CANA IN, Terminal A

SEC 43

TU TARIFA ES Clasaic

Equipaje de mano
SI/YES

Equipaje de bodega
1X23kg

Reserva: AG23G8
E-ticket: 1342787837681O1
Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos
Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje
Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto
Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque
Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.

Presta atención
Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

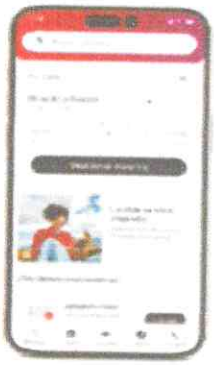
Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra app tiene para ti:

- Reserva tu vuelo
- Gestiona tu viaje
- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo

¡Y mucho más! Descárgala en:



Disponible en App Store

Disponible en Google Play

Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025
PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

avianca

Velandia Delgado Liliana An AV 129

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
11:40	C	11E

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

PUJ PUNTA CANA
Dom, 30 Nov | 12:40
PUNTA CANA INTE, Terminal A

BOG BOGOTA
Dom, 30 Nov | 14:25
BOGOTA EL DOR, Terminal 1

SEC 14

TU TARIFA ES Classic

Equipaje de mano
SI/YES

Equipaje de bodega
1X23kg

Reserva: AQ23GS
E-ticket: 1342767837681O2
Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos
Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje
Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto
Presentate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Presentate en la puerta de embarque
Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.

Presta atención
Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

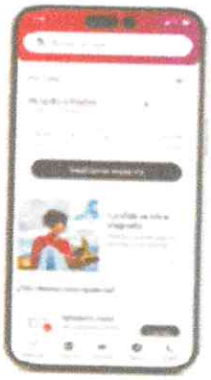
Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra app tiene para ti:

- Reserva tu vuelo
- Gestiona tu viaje
- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo

¡Y mucho más! Descárgala en:



App Store Google Play

Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025
PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

avianca

Gomez Talero Diomedes **AV 128**

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
06:40	**D**	**26A**

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

BOG BOGOTA
Mié, 26 Nov |07:40
BOGOTA EL DORAD, Terminal 1

PUJ PUNTA CANA
Mié, 26 Nov |11:30
PUNTA CANA IN, Terminal A

SEC 42

TU TARIFA ES Classic

Equipaje de mano
SI/YES

Equipaje de bodega
1X23kg

Reserva: AG23G8
E-ticket: 1342767883768001
Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos
Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje
Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto
Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque
Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.

Presta atención
Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra app tiene para ti:

- Reserva tu vuelo
- Gestiona tu viaje
- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo

¡Y mucho más! Descárgala en:



App Store | Google Play

Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025
PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

avianca

Gomez Talero Diomedes AV 129

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
11:40	C	11K

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

PUJ PUNTA CANA
Dom, 30 Nov | 12:40
PUNTA CANA INTE, Terminal A

BOG BOGOTA
Dom, 30 Nov | 14:25
BOGOTA EL DOR, Terminal 1

SEC 13

TU TARIFA ES Classic

Equipaje de mano
SI/YES

Equipaje de bodega
1X23kg

Reserva: AQ23GS
E-ticket: 1342767837588O2
Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos
Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje
Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto
Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque
Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.

Presta atención
Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra app tiene para ti:

- Reserva tu vuelo
- Gestiona tu viaje
- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo

¡Y mucho más! Descárgala en:



Disponible en App Store Disponible en Google Play

Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025
PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

avianca

Zota Ojuela Esteyman **AV 126**

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
06:40	E	17A

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

BOG BOGOTA
Mié, 26 Nov |07:40
BOGOTA EL DORAD, Terminal 1

PUJ PUNTA CANA
Mié, 26 Nov | 11:30
PUNTA CANA IN, Terminal A

SEC 44

TU TARIFA ES Classic

Equipaje de mano
SI/YES

Equipaje de bodega
1X23kg

Reserva: AQ23G8
E-ticket: 1342787837678O1
Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos
Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje
Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto
Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque
Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.

Presta atención
Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

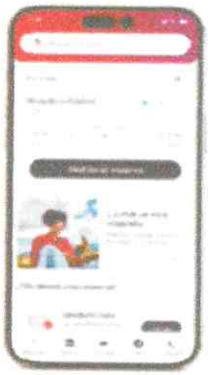
Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra app tiene para ti:

- Reserva tu vuelo
- Gestiona tu viaje
- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo

¡Y mucho más! Descárgala en:



Disponible en App Store

Disponible en Google Play

Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025
PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

avianca

Zota Orjuela Esteyman **AV 129**

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
11:40	C	4D

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

PUJ PUNTA CANA
Dom, 30 Nov | 12:40
PUNTA CANA INTE, Terminal A

BOG BOGOTA
Dom, 30 Nov | 14:25
BOGOTA EL DOR, Terminal 1

SEC 15

TU TARIFA ES Classic

Equipaje de mano
SI/YES

Equipaje de bodega
1X23kg

Reserva: AG22G8
E-ticket: 1342787883767802
Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos
Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje
Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto
Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque
Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.

Presta atención
Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra app tiene para ti:

- Reserva tu vuelo
- Gestiona tu viaje
- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo

¡Y mucho más! Descárgala en:



App Store Google Play

Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025
PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

avianca

Jimenez Gutierrez Did Marid AV 128

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
06:40	E	15E

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

BOG BOGOTA
Mié, 26 Nov | 07:40
BOGOTA EL DORAD, Terminal 1

PUJ PUNTA CANA
Mié, 26 Nov | 11:30
PUNTA CANA IN, Terminal A

SEC 46

TU TARIFA ES Classic

Equipaje de mano
SI/YES

Equipaje de bodega
1X23kg

Reserva: AG6880
E-ticket: 1342787837823901
Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos
Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje
Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto
Presentate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque
Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.

Presta atención
Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

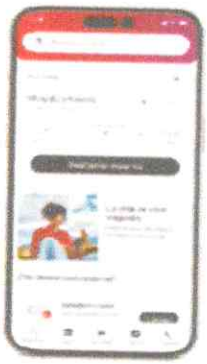
Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra app tiene para ti:

- Reserva tu vuelo
- Gestiona tu viaje
- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo

¡Y mucho más! Descárgala en:



App Store | Google Play

Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025
PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

avianca

Jimenez Gutierrez Did Marid AV 129

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
11:40	D	30A

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

PUJ PUNTA CANA
Dom, 30 Nov | 12:40
PUNTA CANA INTE., Terminal A

BOG BOGOTA
Dom, 30 Nov | 14:25
BOGOTA EL DOR, Terminal 1

SEC 140

TU TARIFA ES Classic

Equipaje de mano
SI/YES

Equipaje de bodega
1X23kg

Reserva: AG6880
E-ticket: 134278783782382
Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos
Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje
Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto
Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque
Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.

Presta atención
Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

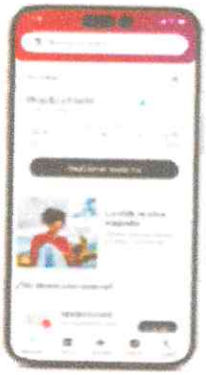
Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra app tiene para ti:

- Reserva tu vuelo
- Gestiona tu viaje
- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo

¡Y mucho más! Descárgala en:



Disponible en App Store
Disponible en Google Play

Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

avianca

Hernandez Gutierrez Sandr **AV 128**

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
06:40	E	15K

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

BOG BOGOTA
Mié, 26 Nov (07:40)
BOGOTA EL DORAD, Terminal 1

PUJ PUNTA CANA
Mié, 26 Nov (11:30)
PUNTA CANA IN, Terminal A

SEC 48

TU TARIFA ES Classic

Equipaje de mano
SI/YES

Equipaje de bodega
1X23kg

Reserva: AQ5880
E-ticket: 1342787883782401
Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos
Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje
Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto
Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque
Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.

Presta atención
Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra app tiene para ti:

- Reserva tu vuelo
- Gestiona tu viaje
- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo

¡Y mucho más! Descárgala en:



Disponible en App Store Disponible en Google Play

Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025
PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

avianca

Hernandez Gutierrez Sandr AV 129

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
11:40	D	30C

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

PUJ PUNTA CANA
Dom, 30 Nov | 12:40
PUNTA CANA INTE, Terminal A

BOG BOGOTA
Dom, 30 Nov | 14:25
BOGOTA EL DOR, Terminal 1

SEC 141

TU TARIFA ES Classic

Equipaje de mano
SI/YES

Equipaje de bodega
1X23kg

Reserva: AQ5880
E-ticket: 1342787837822402
Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos
Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje
Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto
Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque
Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.

Presta atención
Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra app tiene para ti:

- Reserva tu vuelo
- Gestiona tu viaje
- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo

¡Y mucho más! Descárgala en:



Disponible en App Store | Disponible en Google Play

Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025
PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META



Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025

PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META















Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025
PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

- Alojamiento cuatro (4) noches en acomodación doble, con cama individual, TV pantalla plana, aire acondicionado, baño privado, servicio de wifi y caja fuerte.

ANEXO: Fotos alojamiento, vaucher traslados aeropuerto -hotel-aeropuerto y alojamiento

GRUPO N 1 6 AL 10 DE NOVIEMBRE		
RESERVA	**DETALLE**	CANT PAX
381035322300	TRASLADOS PARA DOS PASAJEROS-ALOJAMIENTO: UNA (1) HABITACION ACOMODACION DOBLE	2
168017322200	TRASLADOS PARA CUATRO PASAJEROS-ALOJAMIENTO: DOS (2) HABITACIONES ACOMODACION DOBLE	4
377520322200	TRASLADOS PARA CUATRO PASAJEROS-ALOJAMIENTO: DOS (2) HABITACIONES ACOMODACION DOBLE	4
805845322300	TRASLADOS PARA CUATRO PASAJEROS-ALOJAMIENTO: DOS (2) HABITACIONES ACOMODACION DOBLE	2

GRUPO N 26 6 AL 30 DE NOVIEMBRE		
RESERVA	**DETALLE**	CANT PAX
842565322300	TRASLADOS PARA CUATRO PASAJEROS-ALOJAMIENTO: DOS (2) HABITACIONES ACOMODACION DOBLE	4
667159322300	TRASLADOS PARA CUATRO PASAJEROS-ALOJAMIENTO: DOS (2) HABITACIONES ACOMODACION DOBLE	4
315918322300	TRASLADOS PARA CUATRO PASAJEROS-ALOJAMIENTO: DOS (2) HABITACIONES ACOMODACION DOBLE	2

Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

35

viajesFalabella

Número de solicitud de compra: 381035322300

Código de reserva / Reservation number: 9527025_9527026

Email: ing.jaimemartinezo@gmail.com

Al llegar al aeropuerto, muestra este código QR a un representante de BD Experience para que te indique cuál es tu traslado.

Su reserva	Your reservation
Compañía: **BD Experience Traslados República Dominicana**	Company: **BD Experience Traslados República Dominicana**
Reservado por: MAYRA ALEJANDRA BARRETO ROJAS	Booked by: MAYRA ALEJANDRA BARRETO ROJAS
Tipo: Compartido Minivan Standard	Type: Shared Minivan Standard
Pasajeros: Adultos (+11 años): 2	Travellers: Adults (+11 years): 2

Su traslado	Your transfer
Desde: Aeropuerto Internacional Punta Cana	**From:** Aeropuerto Internacional Punta Cana
Hasta: Impressive Premium Punta Cana	**To:** Impressive Premium Punta Cana
Llegada del vuelo 06 Nov 2025 11:30	**Flight arrival** Nov 06 2025 11:30 am
Horario en el que te buscamos: 06 Nov 2025 entre las 11:45 y las 12:15	**Time we pick you up:** 06 Nov 2025 between 11:45 and 12:15

Punto de encuentro

Un Representante de BD Experience (portando uniforme oficial, gafete con nombre y una paleta distintiva con el logo de la empresa) estará esperando por usted en el Área de Bienvenida, ubicada al exterior de la terminal aeroportuaria, para asistirle con todos los aspectos referentes a su transportación al hotel. Le recordamos que su transportación de llegada ya se encuentra confirmada; para su total tranquilidad nuestro personal en el aeropuerto estará monitoreando su vuelo en todo instante, por lo que, si existiese alguna demora o arribo antes de la hora programada, nosotros lo sabremos y su transportación estará asegurada al momento de su llegada. Después de contactarnos en el aeropuerto, recibirá información de interés por parte de nuestro equipo. Para agilizar el proceso de registro durante su llegada.

Información adicional

- 1 maleta permitida por persona
- olso de mano permitido por persona
- erta a puerta
- Disponiblidad 7/24

356

viajesFalabella

Nº de reserva: 381035322300 | Email: ing.jaimemartinezo@gmail.com

Impressive Premium Punta Cana

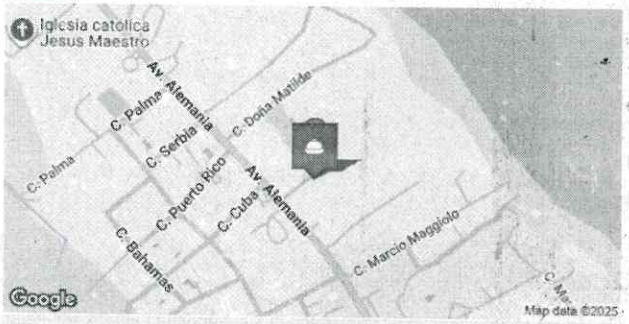
★ ★ ★ ★ ★

Avenida Alemania, Punta Cana, República Dominicana

Email: reservations.puj@impressiveresorts.com

18095520110

CP: 23000



Coordenadas GPS: 18.687426, -68.419289

Detalles de la reserva

Reserva: 4 noches; 1 habitación

Check-in: Jueves, 6 Nov. 2025 - 15:00

Check-out: Lunes, 10 Nov. 2025 - 12:00

Comodidades del alojamiento: Información turística, Venta de entradas, Zona de fumadores, Zona de picnic, Juegos de mesa, Bar en área de piscina, Muelle, Snack bar, Propiedad directamente en la playa, Unidades adaptadas a personas con movilidad reducida, Club de playa, Recepción de paquetes gratis, Accesible para personas con movilidad reducida, Recepción 24 hrs, Salón de belleza, Bañera / Tina de hidromasaje, Wi-Fi gratis en zonas comunes, Tensión eléctrica de 220V, Ping pong, Terraza, Sala de reuniones, Restaurante, Baño adaptado para personas con movilidad reducida, Servicio a la habitación, Salón de juegos, Servicio de conserjería, Menú vegetariano (bajo petición), Cámaras de seguridad en zonas comunes, Servicios para bodas, Estacionamiento al aire libre, Estacionamiento gratis, Servicio de maletero, Sombrillas de playa, Traslado a la playa gratis, Servicio de comida a la habitación, Bar en área de playa, Cumple con protocolos sanitarios de empresa privada, Sauna, Control de temperatura, Zona privada de playa, Jardín, Alcohol en gel en áreas comunes, Gimnasio, Alquiler / Renta de autos, Periodo de desinfección entre estadías, Desinfección de áreas comunes, Discoteca, Servicio de lavandería con costo adicional, Cajero automático, Fiestas temáticas y espectáculos, Mascotas: no se admiten, Peluquería, Guardería infantil, Tiendas en la propiedad, Menú apto para celíacos, Piscina infantil, Seguridad 24 hrs, Toallas para la playa, Piscina al aire libre todo el año, Servicio de spa, Sillas de playa, Servicio de masajes, Salón de juegos para niños, Programa de entretenimiento para niños

Políticas de cancelación

Puedes cancelar gratis hasta el 06/11/2025 a las 14:00. Todos los horarios están expresados en hora local. Si no te presentas (No show) no se cobrarán cargos.

Ingresa a Mis Viajes para planificar, asesorarte y encontrar más información sobre tu viaje.

Tu reserva ya se encuentra activa, pero solo enviaremos tus datos personales al alojamiento 24hs antes de la fecha del check-in.
Por inconvenientes en destino, contáctese al: 15186320 / (+57)8007550035

viajes Falabella

Nº de reserva: 3810958223000 Email: [redacted]

Puede aplicarse un cargo por cada persona adicional, según la política de la propiedad. Es posible que se solicite un documento de identidad con fotografía por las autoridades gubernamentales, y una tarjeta de crédito, débito o depósito en efectivo al check-in para cubrir cualquier gasto imprevisto. Las solicitudes especiales no se pueden garantizar. Están sujetas a disponibilidad al momento del check-in y pueden conllevar cargos adicionales. El nombre de la tarjeta de crédito que se utilice en el check-in para pagar gastos adicionales debe coincidir con el nombre del contacto principal que figura en la reservación de la habitación. Esta propiedad acepta tarjetas de crédito, tarjetas de débito y efectivo. Las medidas de seguridad de la propiedad incluyen extintor de incendios y rejas en ventanas En caso de llegar fuera del horario indicado, tendrás que hacer el check-in en la siguiente dirección: Impressive Resort reception. Si tienes previsto llegar después de las 12:00, comunícate con la propiedad con anticipación. Utiliza la información incluida en la confirmación de la reservación. El personal de recepción recibirá a los huéspedes cuando lleguen a la propiedad.

Habitación 1
Suite Júnior con Vista a la Piscina; Mayra Alejandra Barreto Rojas, All inclusive
2 adultos, 2 cama(s) doble(s)

2P

Drink de bienvenida

Cada pasajero de 18 años puede disfrutar de una bebida alcohólica o sin alcohol de cortesía.

Vip check in

Te atenderán en un escritorio preferencial, y evitarás las largas filas. Este beneficio no incluye otro servicio adicional.

Solicitudes especiales

Ha realizado las siguientes solicitudes:
Habitación 1: Camas individuales
¡El alojamiento hará lo posible por otorgarle este beneficio!

Ingresa a Mis Viajes para planificar, asesorarte y encontrar más información sobre tu viaje.

Tu reserva ya se encuentra activa, pero solo enviaremos tus datos personales al alojamiento 24hs antes de la fecha del check-in.
Por inconvenientes en destino, contáctese al: 15186320 / (+57)8007550035

viajesFalabella

Número de solicitud de compra: 1680173222000

Código de reserva / Reservation number: 9525575_9525576

Email: agenciadeviajesmarverde@hotmail.com

Su reserva / Your reservation

Su reserva	Your reservation
Compañía: **Airporttransfer.com**	Company: **Airporttransfer.com**
Reservado por: JOSE ALFONSO PEÑA BAQUERO	Booked by: JOSE ALFONSO PEÑA BAQUERO
Tipo: Privado SUV Premium	Type: Private SUV Premium
Pasajeros: Adultos (+12 años): 4	Travellers: Adults (+12 years): 4

Su traslado / Your transfer

Su traslado	Your transfer
Desde: Aeropuerto Internacional Punta Cana	**From:** Aeropuerto Internacional Punta Cana
Hasta: Impressive Premium Punta Cana	**To:** Impressive Premium Punta Cana
Llegada del vuelo 06 Nov 2025 11:30	**Flight arrival** Nov 06 2025 11:30 am
Horario en el que te buscamos: 06 Nov 2025 entre las 12:15 y las 12:45	**Time we pick you up:** 06 Nov 2025 between 12:15 and 12:45

Punto de encuentro

La información del punto de encuentro se proporcionará en el vale antes del traslado.

Información adicional

- Hasta 4 valija(s) por vehículo
- Hasta 4 valija(s) de mano por vehículo
- Puerta a puerta
- Disponiblidad 7/24

Instrucciones y datos de contacto

Es posible que Airporttransfer.com se comunique con usted por mail o teléfono para coordinar el encuentro.

Por favor, siga las instrucciones de su vale.

Datos de contacto durante el viaje

Teléfono: +447459550273 (WhatsApp)
Correo electrónico: operations@airporttransfer.com
Dirección: Maidenhead SL6 8BY, UK

Políticas de cancelación

Cancela gratis hasta el 04/11/2025 a las 12:29 (fecha y hora del lugar donde se realiza el traslado).
Si cancelas a partir del 04/11/2025 a las 12:30 (fecha y hora del lugar donde se realiza el traslado), no puedes solicitar reembolso.
No se permiten cancelaciones en el día del servicio o posteriores a la fecha del mismo. Tenga en cuenta que en caso de NO presentarse, no podrá reclamar el reintegro del dinero.

Condiciones de uso

No se permiten cancelaciones en el día del servicio o posteriores a la fecha del mismo. Tenga en cuenta que en caso de NO presentarse, no podrá reclamar el reintegro del dinero.

viajesFalabella

Nº de reserva: 168017322200

Email: agenciadeviajesmarverde@hotmail.com

Impressive Premium Punta Cana

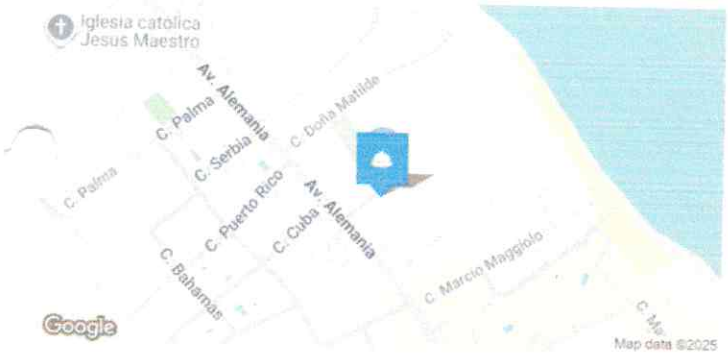
★ ★ ★ ★ ★

Avenida Alemania, Punta Cana, República Dominicana

Email: reservations.puj@impressiveresorts.com

18095520110

CP: 23000



Coordenadas GPS: 18.687426, -68.419289

Detalles de la reserva

Reserva: 4 noches; 2 habitaciones

Check-in: Jueves, 6 Nov. 2025 - 15:00

Check-out: Lunes, 10 Nov. 2025 - 12:00

Comodidades del alojamiento: Información turística, Venta de entradas, Zona de fumadores, Zona de picnic, Juegos de mesa, Bar en área de piscina, Muelle, Snack bar, Propiedad directamente en la playa, Unidades adaptadas a personas con movilidad reducida, Club de playa, Recepción de paquetes gratis, Accesible para personas con movilidad reducida, Recepción 24 hrs, Salón de belleza, Bañera / Tina de hidromasaje, Wi-Fi gratis en zonas comunes, Tensión eléctrica de 220V, Ping pong, Terraza, Sala de reuniones, Restaurante, Baño adaptado para personas con movilidad reducida, Servicio a la habitación, Salón de juegos, Servicio de conserjería, Menú vegetariano (bajo petición), Cámaras de seguridad en zonas comunes, Servicios para bodas, Estacionamiento al aire libre, Estacionamiento gratis, Servicio de maletero, Sombrillas de playa, Traslado a la playa gratis, Servicio de comida a la habitación, Bar en área de playa, Cumple con protocolos sanitarios de empresa privada, Sauna, Control de temperatura, Zona privada de playa, Jardín, Alcohol en gel en áreas comunes, Gimnasio, Alquiler / Renta de autos, Período de desinfección entre estadías, Desinfección de áreas comunes, Discoteca, Servicio de lavandería con costo adicional, Cajero automático, Fiestas temáticas y espectáculos, Mascotas: no se admiten, Peluquería, Guardería infantil, Tiendas en la propiedad, Menú apto para celíacos, Piscina infantil, Seguridad 24 hrs, Toallas para la playa, Piscina al aire libre todo el año, Servicio de spa, Sillas de playa, Servicio de masajes, Salón de juegos para niños, Programa de entretenimiento para niños

Políticas de cancelación

Puedes cancelar gratis hasta el 06/11/2025 a las 14:00. Todos los horarios están expresados en hora local. Si no te presentas (No show) no se cobrarán cargos.

Ingresa a Mis Viajes para planificar, asesorarte y encontrar más información sobre tu viaje.

Tu reserva ya se encuentra activa, pero solo enviaremos tus datos personales al alojamiento 24hs antes de la fecha del check-in.

Por inconvenientes en destino, contáctese al: 15186320 / (+57)8007560026

359

viajesFalabella

Nº de reserva: 168017322200

Email: agenciadeviajesmarverde@hotmail.com

Puede aplicarse un cargo por cada persona adicional, según la política de la propiedad. Es posible que se solicite un documento de identidad con foto emitido por las autoridades gubernamentales, y una tarjeta de crédito, débito o depósito en efectivo en el check-in para cubrir cualquier gasto imprevisto. Las solicitudes especiales no se pueden garantizar. Están sujetas a disponibilidad al momento del check-in y pueden conllevar cargos adicionales. El nombre de la tarjeta de crédito que se utilice en el check-in para pagar gastos adicionales debe coincidir con el nombre del contacto principal que figura en la reservación de la habitación. Esta propiedad acepta tarjetas de crédito, tarjetas de débito y efectivo. Las medidas de seguridad de la propiedad incluyen extintor de incendios y rejas en ventanas En caso de llegar fuera del horario indicado, tendrás que hacer el check-in en la siguiente dirección: Impressive Resort reception. Si tienes previsto llegar después de las 12:00, comunícate con la propiedad con anticipación. Utiliza la información incluida en la confirmación de la reservación. El personal de recepción recibirá a los huéspedes cuando lleguen a la propiedad.

bitaciones 1

te Júnior con Vista a la Piscina; Jose Alfonso Peña Baquero, All inclusive
adultos, 2 cama(s) doble(s)

2P

Drink de bienvenida

Cada pasajero de 18 años puede disfrutar de una bebida alcohólica o sin alcohol de cortesía.

Vip check in

Te atenderán en un escritorio preferencial, y evitarás las largas filas. Este beneficio no incluye otro servicio adicional.

Habitaciones 2

Suite Júnior con Vista a la Piscina; Diana Pilar Riaño Romero, All inclusive
2 adultos, 2 cama(s) doble(s)

2P.

Drink de bienvenida

Cada pasajero de 18 años puede disfrutar de una bebida alcohólica o sin alcohol de cortesía.

Vip check in

Te atenderán en un escritorio preferencial, y evitarás las largas filas. Este beneficio no incluye otro servicio adicional.

Solicitudes especiales

Ha realizado las siguientes solicitudes:

Habitación 1: Camas individuales

Habitación 2: Camas individuales

¡El alojamiento hará lo posible por otorgarle este beneficio!

Ingresa a Mis Viajes para planificar, asesorarte y encontrar más información sobre tu viaje.

Tu reserva ya se encuentra activa, pero solo enviaremos tus datos personales al alojamiento 24hs antes de la fecha del check-in.

Por inconvenientes en destino, contáctese al: 15186220 / (+57)8007560035

viajesFalabella

Número de solicitud de compra: 377520322200

Código de reserva / Reservation number: 9525677_9525678

Email: admdora@yahoo.com

Su reserva	Your reservation
Compañía: **Airporttransfer.com**	Company: **Airporttransfer.com**
Reservado por: ALEXA CAROLINA QUISHPI GALAN	Booked by: ALEXA CAROLINA QUISHPI GALAN
Tipo: Privado SUV Premium	Type: Private SUV Premium
Pasajeros: Adultos (+12 años): 4	Travellers: Adults (+12 years): 4

Su traslado	Your transfer
Desde: Aeropuerto Internacional Punta Cana	**From:** Aeropuerto Internacional Punta Cana
Hasta: Impressive Premium Punta Cana	**To:** Impressive Premium Punta Cana
Llegada del vuelo 06 Nov 2025 11:30	**Flight arrival** Nov 06 2025 11:30 am
Horario en el que te buscamos: 06 Nov 2025 entre las 12:15 y las 12:45	**Time we pick you up:** 06 Nov 2025 between 12:15 and 12:45

Punto de encuentro

La información del punto de encuentro se proporcionará en el vale antes del traslado.

Información adicional

- Hasta 4 valija(s) por vehículo
- Hasta 4 valija(s) de mano por vehículo
- Puerta a puerta
- Disponiblidad 7/24

Instrucciones y datos de contacto

Es posible que Airporttransfer.com se comunique con usted por mail o teléfono para coordinar el encuentro.

Por favor, siga las instrucciones de su vale.

Datos de contacto durante el viaje

Teléfono: +447459550273 (WhatsApp)
Correo electrónico: operations@airporttransfer.com
Dirección: Maidenhead SL6 8BY, UK

Políticas de cancelación

Cancela gratis hasta el 04/11/2025 a las 12:29 (fecha y hora del lugar donde se realiza el traslado).
Si cancelas a partir del 04/11/2025 a las 12:30 (fecha y hora del lugar donde se realiza el traslado), no puedes solicitar reembolso.
No se permiten cancelaciones en el día del servicio o posteriores a la fecha del mismo. Tenga en cuenta que en caso de NO presentarse, no podrá reclamar el reintegro del dinero.

Condiciones de uso

No se permiten cancelaciones en el día del servicio o posteriores a la fecha del mismo. Tenga en cuenta que en caso de NO presentarse, no podrá reclamar el reintegro del dinero.

361

viajesFalabella

Nº de reserva: 377520322200 | Email: admdora@yahoo.com

Impressive Premium Punta Cana

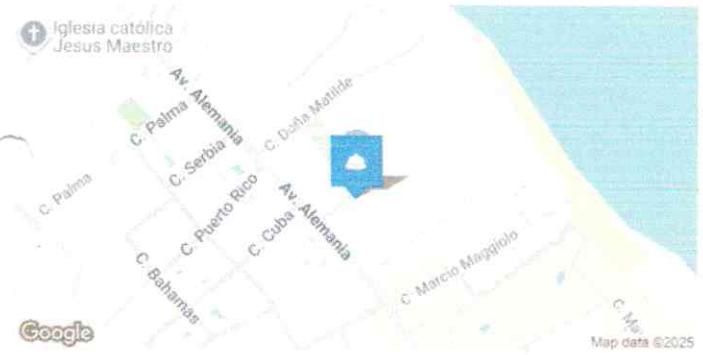
★ ★ ★ ★ ★

Avenida Alemania, Punta Cana, República Dominicana

Email: reservations.puj@impressiveresorts.com

18095520110

CP: 23000



Coordenadas GPS: 18.687426, -68.419289

Politicas de cancelación

Puedes cancelar gratis hasta el 06/11/2025 a las 14:00. Todos los horarios están expresados en hora local. Si no te presentas (No show) no se cobrarán cargos.

Detalles de la reserva

Reserva: 4 noches; 2 habitaciones

Check-in: Jueves, 6 Nov. 2025 - 15:00

Check-out: Lunes, 10 Nov. 2025 - 12:00

Comodidades del alojamiento: Información turística, Venta de entradas, Zona de fumadores, Zona de picnic, Juegos de mesa, Bar en área de piscina, Muelle, Snack bar, Propiedad directamente en la playa, Unidades adaptadas a personas con movilidad reducida, Club de playa, Recepción de paquetes gratis, Accesible para personas con movilidad reducida, Recepción 24 hrs, Salón de belleza, Bañera / Tina de hidromasaje, Wi-Fi gratis en zonas comunes, Tensión eléctrica de 220V, Ping pong, Terraza, Sala de reuniones, Restaurante, Baño adaptado para personas con movilidad reducida, Servicio a la habitación, Salón de juegos, Servicio de conserjería, Menú vegetariano (bajo petición), Cámaras de seguridad en zonas comunes, Servicios para bodas, Estacionamiento al aire libre, Estacionamiento gratis, Servicio de maletero, Sombrillas de playa, Traslado a la playa gratis, Servicio de comida a la habitación, Bar en área de playa, Cumple con protocolos sanitarios de empresa privada, Sauna, Control de temperatura, Zona privada de playa, Jardín, Alcohol en gel en áreas comunes, Gimnasio, Alquiler / Renta de autos, Periodo de desinfección entre estadías, Desinfección de áreas comunes, Discoteca, Servicio de lavandería con costo adicional, Cajero automático, Fiestas temáticas y espectáculos, Mascotas: no se admiten, Peluquería, Guardería infantil, Tiendas en la propiedad, Menú apto para celíacos, Piscina infantil, Seguridad 24 hrs, Toallas para la playa, Piscina al aire libre todo el año, Servicio de spa, Sillas de playa, Servicio de masajes, Salón de juegos para niños, Programa de entretenimiento para niños

Ingresa a Mis Viajes para planificar, asesorarte y encontrar más información sobre tu viaje.

Tu reserva ya se encuentra activa, pero solo enviaremos tus datos personales al alojamiento 24hs antes de la fecha del check-in.

Por inconvenientes en destino, contáctese al: 15186320 / (+573009075500035

362

viajesFalabella

Nº de reserva: 377520322200 | Email: admdora@yahoo.com

Puede aplicarse un cargo por cada persona adicional, según la política de la propiedad. Es posible que se solicite un documento de identidad con foto emitido por las autoridades gubernamentales, y una tarjeta de crédito, débito o depósito en efectivo en el check-in para cubrir cualquier gasto imprevisto. Las solicitudes especiales no se pueden garantizar. Están sujetas a disponibilidad al momento del check-in y pueden conllevar cargos adicionales. El nombre de la tarjeta de crédito que se utilice en el check-in para pagar gastos adicionales debe coincidir con el nombre del contacto principal que figura en la reservación de la habitación. Esta propiedad acepta tarjetas de crédito, tarjetas de débito y efectivo. Las medidas de seguridad de la propiedad incluyen extintor de incendios y rejas en ventanas En caso de llegar fuera del horario indicado, tendrás que hacer el check-in en la siguiente dirección: Impressive Resort reception. Si tienes previsto llegar después de las 12:00, comunícate con la propiedad con anticipación. Utiliza la información incluida en la confirmación de la reservación. El personal de recepción recibirá a los huéspedes cuando lleguen a la propiedad.

abitaciones 1

uite Júnior con Vista a la Piscina; Alexa Carolina Quishpi Galan, All inclusive
2 adultos, 2 cama(s) doble(s)

2P.

Drink de bienvenida

Cada pasajero de 18 años puede disfrutar de una bebida alcohólica o sin alcohol de cortesía.

Vip check in

Te atenderán en un escritorio preferencial, y evitarás las largas filas. Este beneficio no incluye otro servicio adicional.

Habitaciones 2

Suite Júnior con Vista a la Piscina; Martha Liliana Garcia Vera, All inclusive
2 adultos, 2 cama(s) doble(s)

2P.

Drink de bienvenida

Cada pasajero de 18 años puede disfrutar de una bebida alcohólica o sin alcohol de cortesía.

Vip check in

Te atenderán en un escritorio preferencial, y evitarás las largas filas. Este beneficio no incluye otro servicio adicional.

Solicitudes especiales

Ha realizado las siguientes solicitudes:

Habitación 1: Camas individuales
Habitación 2: Camas individuales

¡El alojamiento hará lo posible por otorgarle este beneficio!

Ingresa a Mis Viajes para planificar, asesorarte y encontrar más información sobre tu viaje.

Tu reserva ya se encuentra activa, pero solo enviaremos tus datos personales al alojamiento 24hs antes de la fecha del check-in.
Por inconvenientes en destino, contáctese al: 15186220 / (+57)8007550026

363

viajesFalabella

Número de solicitud de compra: 805845322300

Código de reserva / Reservation number: 9526939_9526940

Email: ing.jaimemartinezo@gmail.com

Su reserva / Your reservation

Su reserva	Your reservation
Compañía: **Airporttransfer.com**	Company: **Airporttransfer.com**
Reservado por: ANDRES FELIPE DIAZ CUELLAR	Booked by: ANDRES FELIPE DIAZ CUELLAR
Tipo: Privado Auto Premium	Type: Private Car Premium
Pasajeros: Adultos (+12 años): 3	Travellers: Adults (+12 years): 3

Su traslado / Your transfer

Su traslado	Your transfer
Desde: Aeropuerto Internacional Punta Cana	**From:** Aeropuerto Internacional Punta Cana
Hasta: Impressive Premium Punta Cana	**To:** Impressive Premium Punta Cana
Llegada del vuelo 06 Nov 2025 11:30	**Flight arrival** Nov 06 2025 11:30 am
Horario en el que te buscamos: 06 Nov 2025 entre las 12:15 y las 12:45	**Time we pick you up:** 06 Nov 2025 between 12:15 and 12:45

Punto de encuentro

La información del punto de encuentro se proporcionará en el vale antes del traslado.

Información adicional

- Hasta 2 valija(s) por vehículo
- Hasta 2 valija(s) de mano por vehículo
- Puerta a puerta
- Disponiblidad 7/24

Instrucciones y datos de contacto

Es posible que Airporttransfer.com se comunique con usted por mail o teléfono para coordinar el encuentro.

Por favor, siga las instrucciones de su vale.

Datos de contacto durante el viaje

Teléfono: +447459550273 (WhatsApp)
Correo electrónico: operations@airporttransfer.com
Dirección: Maidenhead SL6 8BY, UK

Políticas de cancelación

Cancela gratis hasta el 04/11/2025 a las 12:29 (fecha y hora del lugar donde se realiza el traslado).
Si cancelas a partir del 04/11/2025 a las 12:30 (fecha y hora del lugar donde se realiza el traslado), no puedes solicitar reembolso.
No se permiten cancelaciones en el día del servicio o posteriores a la fecha del mismo. Tenga en cuenta que en caso de NO presentarse, no podrá reclamar el reintegro del dinero.

Condiciones de uso

No se permiten cancelaciones en el día del servicio o posteriores a la fecha del mismo. Tenga en cuenta que en caso de NO presentarse, no podrá reclamar el reintegro del dinero.

364

viajesFalabella

Nº de reserva: 805845322300

Email: ing.jaimemartinezo@gmail.com

Impressive Premium Punta Cana

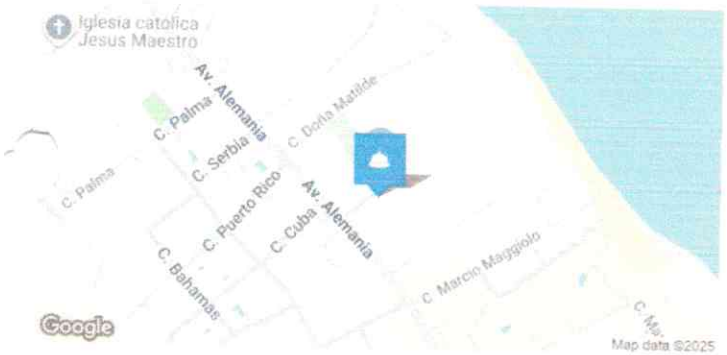
★ ★ ★ ★ ★

Avenida Alemania, Punta Cana, República Dominicana

Email: reservations.puj@impressiveresorts.com

18095520110

CP: 23000



Coordenadas GPS: 18.687426, -68.419289

Políticas de cancelación

Puedes cancelar gratis hasta el 06/11/2025 a las 14:00. Todos los horarios están expresados en hora local. Si no te presentas (No show) no se cobrarán cargos.

Detalles de la reserva

Reserva: 4 noches; 1 habitación

Check-in: Jueves, 6 Nov. 2025 - 15:00

Check-out: Lunes, 10 Nov. 2025 - 12:00

Comodidades del alojamiento: Información turística, Venta de entradas, Zona de fumadores, Zona de picnic, Juegos de mesa, Bar en área de piscina, Muelle, Snack bar, Propiedad directamente en la playa, Unidades adaptadas a personas con movilidad reducida, Club de playa, Recepción de paquetes gratis, Accesible para personas con movilidad reducida, Recepción 24 hrs, Salón de belleza, Bañera / Tina de hidromasaje, Wi-Fi s en zonas comunes, Tensión eléctrica de 220V, Ping pong, Terraza, Sala de reuniones, aurante, Baño adaptado para personas con movilidad reducida, Servicio a la habitación, Salón de juegos, Servicio de conserjería, Menú vegetariano (bajo petición), Cámaras de seguridad en zonas comunes, Servicios para bodas, Estacionamiento al aire libre, Estacionamiento gratis, Servicio de maletero, Sombrillas de playa, Traslado a la playa gratis, Servicio de comida a la habitación, Bar en área de playa, Cumple con protocolos sanitarios de empresa privada, Sauna, Control de temperatura, Zona privada de playa, Jardín, Alcohol en gel en áreas comunes, Gimnasio, Alquiler / Renta de autos, Periodo de desinfección entre estadías, Desinfección de áreas comunes, Discoteca, Servicio de lavandería con costo adicional, Cajero automático, Fiestas temáticas y espectáculos, Mascotas: no se admiten, Peluquería, Guardería infantil, Tiendas en la propiedad, Menú apto para celíacos, Piscina infantil, Seguridad 24 hrs, Toallas para la playa, Piscina al aire libre todo el año, Servicio de spa, Sillas de playa, Servicio de masajes, Salón de juegos para niños, Programa de entretenimiento para niños

Ingresa a Mis Viajes para planificar, asesorarte y encontrar más información sobre tu viaje.

Tu reserva ya se encuentra activa, pero solo enviaremos tus datos personales al alojamiento 24hs antes de la fecha del check-in.
Por inconvenientes en destino, contáctenos al: 15186230 / (+57)9007550035

365

viajesFalabella

Nº de reserva: 805845322300 | Email: ing.jaimemartinezo@gmail.com

Puede aplicarse un cargo por cada persona adicional, según la política de la propiedad. Es posible que se solicite un documento de identidad con foto emitido por las autoridades gubernamentales, y una tarjeta de crédito, débito o depósito en efectivo en el check-in para cubrir cualquier gasto imprevisto. Las solicitudes especiales no se pueden garantizar. Están sujetas a disponibilidad al momento del check-in y pueden conllevar cargos adicionales. El nombre de la tarjeta de crédito que se utilice en el check-in para pagar gastos adicionales debe coincidir con el nombre del contacto principal que figura en la reservación de la habitación. Esta propiedad acepta tarjetas de crédito, tarjetas de débito y efectivo. Las medidas de seguridad de la propiedad incluyen extintor de incendios y rejas en ventanas En caso de llegar fuera del horario indicado, tendrás que hacer el check-in en la siguiente dirección: Impressive Resort reception. Si tienes previsto llegar después de las 12:00, comunícate con la propiedad con anticipación. Utiliza la información incluida en la confirmación de la reservación. El personal de recepción recibirá a los huéspedes cuando lleguen a la propiedad.

sabitación 1

uite Júnior con Vista a la Piscina; Andres Felipe Diaz Cuellar, All inclusive

3 adultos, 2 cama(s) doble(s)

28.

Drink de bienvenida

Cada pasajero de 18 años puede disfrutar de una bebida alcohólica o sin alcohol de cortesía.

Vip check in

Te atenderán en un escritorio preferencial, y evitarás las largas filas. Este beneficio no incluye otro servicio adicional.

Solicitudes especiales

Ha realizado las siguientes solicitudes:

Habitación 1: Camas individuales

¡El alojamiento hará lo posible por otorgarle este beneficio!

Ingresa a Mis Viajes para planificar, asesorarte y encontrar más información sobre tu viaje.

Tu reserva ya se encuentra activa, pero solo enviaremos tus datos personales al alojamiento 24hs. antes de la fecha del check-in.

Tu reserva ya se encuentra activa, pero solo enviaremos tus datos personales al alojamiento 24hs antes de la fecha del check-in.

366

viajesFalabella

Número de solicitud de compra: 842565322300

Código de reserva / Reservation number: 9528063_9528064

Email: ing.jaimemartinezo@gmail.com

Su reserva	Your reservation
Compañía: **Airporttransfer.com**	Company: **Airporttransfer.com**
Reservado por: NATALIA ALEXANDRA LEYVA QUIJANO	Booked by: NATALIA ALEXANDRA LEYVA QUIJANO
Tipo: Privado SUV Premium	Type: Private SUV Premium
Pasajeros: Adultos (+12 años): 4	Travellers: Adults (+12 years): 4

Su traslado	Your transfer
Desde: Aeropuerto Internacional Punta Cana	**From:** Aeropuerto Internacional Punta Cana
Hasta: Impressive Premium Punta Cana	**To:** Impressive Premium Punta Cana
Llegada del vuelo 26 Nov 2025 11:30	**Flight arrival** Nov 26 2025 11:30 am
Horario en el que te buscamos: 26 Nov 2025 entre las 12:15 y las 12:45	**Time we pick you up:** 26 Nov 2025 between 12:15 and 12:45

Punto de encuentro

La información del punto de encuentro se proporcionará en el vale antes del traslado.

Información adicional

- Hasta 4 valija(s) por vehículo
- Hasta 4 valija(s) de mano por vehículo
- Puerta a puerta
- Disponiblidad 7/24

Instrucciones y datos de contacto

Es posible que Airporttransfer.com se comunique con usted por mail o teléfono para coordinar el encuentro.

Por favor, siga las instrucciones de su vale.

Datos de contacto durante el viaje

Teléfono: +447459550273 (WhatsApp)
Correo electrónico: operations@airporttransfer.com
Dirección: Maidenhead SL6 8BY, UK

Políticas de cancelación

Cancela gratis hasta el 24/11/2025 a las 12:29 (fecha y hora del lugar donde se realiza el traslado).
Si cancelas a partir del 24/11/2025 a las 12:30 (fecha y hora del lugar donde se realiza el traslado), no puedes solicitar reembolso.
No se permiten cancelaciones en el día del servicio o posteriores a la fecha del mismo. Tenga en cuenta que en caso de NO presentarse, no podrá reclamar el reintegro del dinero.

Condiciones de uso

No se permiten cancelaciones en el día del servicio o posteriores a la fecha del mismo. Tenga en cuenta que en caso de NO presentarse, no podrá reclamar el reintegro del dinero.

viajesFalabella

Nº de reserva: 842565322300

Email: ing.jaimemartinezo@gmail.com

Impressive Premium Punta Cana

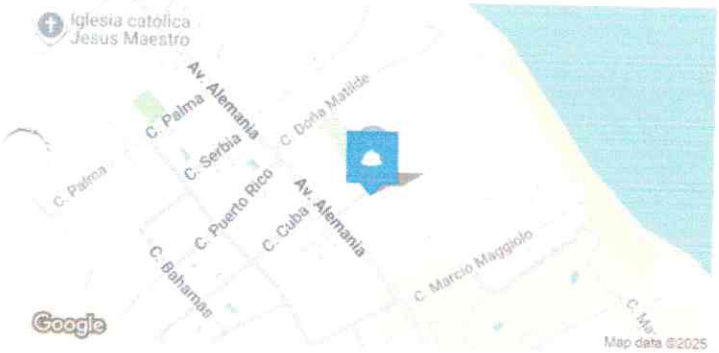
★ ★ ★ ★ ★

Avenida Alemania, Punta Cana, República Dominicana

Email: reservations.puj@impressiveresorts.com

18095520110

CP: 23000



Coordenadas GPS: 18.687426, -68.419289

Detalles de la reserva

Reserva: 4 noches, 2 habitaciones

Check-in: Miércoles, 26 Nov. 2025 - 15:00

Check-out: Domingo, 30 Nov. 2025 - 12:00

Comodidades del alojamiento: Información turística, Venta de entradas, Zona de fumadores, Zona de picnic, Juegos de mesa, Bar en área de piscina, Muelle, Snack bar, Propiedad directamente en la playa, Unidades adaptadas a personas con movilidad reducida, Club de playa, Recepción de paquetes gratis, Accesible para personas con movilidad reducida, Recepción 24 hrs, Salón de belleza, Bañera / Tina de hidromasaje, Wi-Fi ...is en zonas comunes, Tensión eléctrica de 220V, Ping pong, Terraza, Sala de reuniones, ...taurante, Baño adaptado para personas con movilidad reducida, Servicio a la habitación, ...alón de juegos, Servicio de conserjería, Menú vegetariano (bajo petición), Cámaras de seguridad en zonas comunes, Servicios para bodas, Estacionamiento al aire libre, Estacionamiento gratis, Servicio de maletero, Sombrillas de playa, Traslado a la playa gratis, Servicio de comida a la habitación, Bar en área de playa, Cumple con protocolos sanitarios de empresa privada, Sauna, Control de temperatura, Zona privada de playa, Jardín, Alcohol en gel en áreas comunes, Gimnasio, Alquiler / Renta de autos, Periodo de desinfección entre estadías, Desinfección de áreas comunes, Discoteca, Servicio de lavandería con costo adicional, Cajero automático, Fiestas temáticas y espectáculos, Mascotas: no se admiten, Peluquería, Guardería infantil, Tiendas en la propiedad, Menú apto para celíacos, Piscina infantil, Seguridad 24 hrs, Toallas para la playa, Piscina al aire libre todo el año, Servicio de spa, Sillas de playa, Servicio de masajes, Salón de juegos para niños, Programa de entretenimiento para niños

Políticas de cancelación

Puedes cancelar gratis hasta el 26/11/2025 a las 14:00. Todos los horarios están expresados en hora local. Si no te presentas (No show) no se cobrarán cargos.

Ingresa a Mis Viajes para planificar, asesorarte y encontrar más información sobre tu viaje.

Tu reserva ya se encuentra activa, pero solo enviaremos tus datos personales al alojamiento 24hs antes de la fecha del check-in.
Por inconvenientes en destino, contáctanos al: 15186220 / (+57)8007650035

viajesFalabella

Nº de reserva: 842565322300

Email: ing.jaimemartinezo@gmail.com

Puede aplicarse un cargo por cada persona adicional, según la política de la propiedad. Es posible que se solicite un documento de identidad con foto emitido por las autoridades gubernamentales, y una tarjeta de crédito, débito o depósito en efectivo en el check-in para cubrir cualquier gasto imprevisto. Las solicitudes especiales no se pueden garantizar. Están sujetas a disponibilidad al momento del check-in y pueden conllevar cargos adicionales. El nombre de la tarjeta de crédito que se utilice en el check-in para pagar gastos adicionales debe coincidir con el nombre del contacto principal que figura en la reservación de la habitación. Esta propiedad acepta tarjetas de crédito, tarjetas de débito y efectivo. Las medidas de seguridad de la propiedad incluyen extintor de incendios y rejas en ventanas En caso de llegar fuera del horario indicado, tendrás que hacer el check-in en la siguiente dirección: Impressive Resort reception. Si tienes previsto llegar después de las 12:00, comunícate con la propiedad con anticipación. Utiliza la información incluida en la confirmación de la reservación. El personal de recepción recibirá a los huéspedes cuando lleguen a la propiedad.

bitaciones 1

te Júnior con Vista al Jardín: Natalia Alexandra Leyva Quijano, All inclusive
2 adultos, 2 cama(s) doble(s)

2P.

Drink de bienvenida

Cada pasajero de 18 años puede disfrutar de una bebida alcohólica o sin alcohol de cortesía.

Vip check in

Te atenderán en un escritorio preferencial, y evitarás las largas filas. Este beneficio no incluye otro servicio adicional.

Habitaciones 2

Suite Junior con Vista al Jardín: Daniel Ivan Pardo, All inclusive
2 adultos, 2 cama(s) doble(s)

2P.

Drink de bienvenida

Cada pasajero de 18 años puede disfrutar de una bebida alcohólica o sin alcohol de cortesía.

Vip check in

Te atenderán en un escritorio preferencial, y evitarás las largas filas. Este beneficio no incluye otro servicio adicional.

Solicitudes especiales

Ha realizado las siguientes solicitudes:

Habitación 1: Camas individuales

Habitación 2: Camas individuales

¡El alojamiento hará lo posible por otorgarle este beneficio!

Ingresa a Mis Viajes para planificar, asesorarte y encontrar más información sobre tu viaje.

Tu reserva ya se encuentra activa, pero solo enviaremos tus datos personales al alojamiento 24hs antes de la fecha del check-in.

viajesFalabella

Número de solicitud de compra: 667159322300

Código de reserva / Reservation number: 9528129_9528130

Email: ing.jaimemartinezo@gmail.com

Su reserva / Your reservation

Su reserva	Your reservation
Compañía: **Airporttransfer.com**	Company: **Airporttransfer.com**
Reservado por: MARIA ALVINIA VIANCHA MONROY	Booked by: MARIA ALVINIA VIANCHA MONROY
Tipo: Privado SUV Premium	Type: Private SUV Premium
Pasajeros: Adultos (+12 años): 4	Travellers: Adults (+12 years): 4

Su traslado / Your transfer

Su traslado	Your transfer
Desde: Aeropuerto Internacional Punta Cana	**From:** Aeropuerto Internacional Punta Cana
Hasta: Impressive Premium Punta Cana	**To:** Impressive Premium Punta Cana
Llegada del vuelo 26 Nov 2025 11:30	**Flight arrival** Nov 26 2025 11:30 am
Horario en el que te buscamos: 26 Nov 2025 entre las 12:15 y las 12:45	**Time we pick you up:** 26 Nov 2025 between 12:15 and 12:45

Punto de encuentro

La información del punto de encuentro se proporcionará en el vale antes del traslado.

Información adicional

- Hasta 4 valija(s) por vehículo
- Hasta 4 valija(s) de mano por vehículo
- Puerta a puerta
- Disponiblidad 7/24

Instrucciones y datos de contacto

Es posible que Airporttransfer.com se comunique con usted por mail o teléfono para coordinar el encuentro.

Por favor, siga las instrucciones de su vale.

Datos de contacto durante el viaje

Teléfono: +447459550273 (WhatsApp)
Correo electrónico: operations@airporttransfer.com
Dirección: Maidenhead SL6 8BY, UK

Políticas de cancelación

Cancela gratis hasta el 24/11/2025 a las 12:29 (fecha y hora del lugar donde se realiza el traslado).
Si cancelas a partir del 24/11/2025 a las 12:30 (fecha y hora del lugar donde se realiza el traslado), no puedes solicitar reembolso.
No se permiten cancelaciones en el día del servicio o posteriores a la fecha del mismo. Tenga en cuenta que en caso de NO presentarse, no podrá reclamar el reintegro del dinero.

Condiciones de uso

No se permiten cancelaciones en el día del servicio o posteriores a la fecha del mismo. Tenga en cuenta que en caso de NO presentarse, no podrá reclamar el reintegro del dinero.

viajesFalabella

Nº de reserva: 667159322300

Email: ing.jaimemartinezo@gmail.com

Impressive Premium Punta Cana

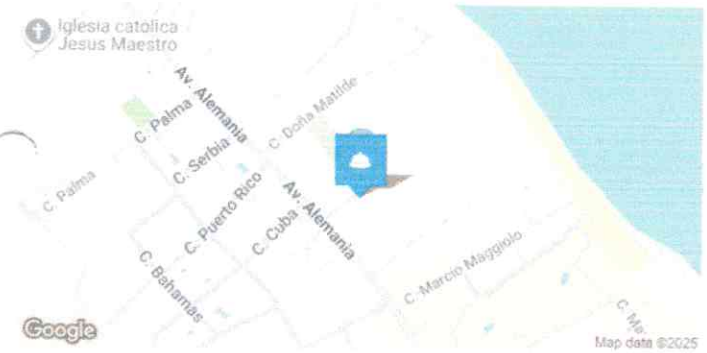
★ ★ ★ ★ ★

Avenida Alemania, Punta Cana, República Dominicana

Email: reservations.puj@impressiveresorts.com

18095520110

CP: 23000



Coordenadas GPS: 18.687426, -68.419289

Detalles de la reserva

Reserva: 4 noches; 2 habitaciones

Check-in: Miércoles, 26 Nov. 2025 - 15:00

Check-out: Domingo, 30 Nov. 2025 - 12:00

Comodidades del alojamiento: Información turística, Venta de entradas, Zona de fumadores, Zona de picnic, Juegos de mesa, Bar en área de piscina, Muelle, Snack bar, Propiedad directamente en la playa, Unidades adaptadas a personas con movilidad reducida, Club de playa, Recepción de paquetes gratis, Accesible para personas con movilidad reducida, Recepción 24 hrs, Salón de belleza, Bañera / Tina de hidromasaje, Wi-Fi gratis en zonas comunes, Tensión eléctrica de 220V, Ping pong, Terraza, Sala de reuniones, Restaurante, Baño adaptado para personas con movilidad reducida, Servicio a la habitación, Salón de juegos, Servicio de conserjería, Menú vegetariano (bajo petición), Cámaras de seguridad en zonas comunes, Servicios para bodas, Estacionamiento al aire libre, Estacionamiento gratis, Servicio de maletero, Sombrillas de playa, Traslado a la playa gratis, Servicio de comida a la habitación, Bar en área de playa, Cumple con protocolos sanitarios de empresa privada, Sauna, Control de temperatura, Zona privada de playa, Jardín, Alcohol en gel en áreas comunes, Gimnasio, Alquiler / Renta de autos, Periodo de desinfección entre estadías, Desinfección de áreas comunes, Discoteca, Servicio de lavandería con costo adicional, Cajero automático, Fiestas temáticas y espectáculos, Mascotas: no se admiten, Peluquería, Guardería infantil, Tiendas en la propiedad, Menú apto para celíacos, Piscina infantil, Seguridad 24 hrs, Toallas para la playa, Piscina al aire libre todo el año, Servicio de spa, Sillas de playa, Servicio de masajes, Salón de juegos para niños, Programa de entretenimiento para niños

Políticas de cancelación

Puedes cancelar gratis hasta el 26/11/2025 a las 14:00. Todos los horarios están expresados en hora local. Si no te presentas (No show) no se cobrarán cargos.

Ingresa a Mis Viajes para planificar, asesorarte y encontrar más información sobre tu viaje.

Tu reserva ya se encuentra activa, pero solo enviaremos tus datos personales al alojamiento 24hs antes de la fecha del check-in.

Por inconvenientes en destino, contáctanos al: 15186220 / +5718007550035

37

viajesFalabella

Nº de reserva: 667159322300

Email: ing.jaimemartinezo@gmail.com

Puede aplicarse un cargo por cada persona adicional, según la política de la propiedad. Es posible que se solicite un documento de identidad con foto emitido por las autoridades gubernamentales, y una tarjeta de crédito, débito o depósito en efectivo en el check-in para cubrir cualquier gasto imprevisto. Las solicitudes especiales no se pueden garantizar. Están sujetas a disponibilidad al momento del check-in y pueden conllevar cargos adicionales. El nombre de la tarjeta de crédito que se utilice en el check-in para pagar gastos adicionales debe coincidir con el nombre del contacto principal que figura en la reservación de la habitación. Esta propiedad acepta tarjetas de crédito, tarjetas de débito y efectivo. Las medidas de seguridad de la propiedad incluyen extintor de incendios y rejas en ventanas En caso de llegar fuera del horario indicado, tendrás que hacer el check-in en la siguiente dirección: Impressive Resort reception. Si tienes previsto llegar después de las 12:00, comunícate con la propiedad con anticipación. Utiliza la información incluida en la confirmación de la reservación. El personal de recepción recibirá a los huéspedes cuando lleguen a la propiedad.

bitaciones 1

ite Júnior con Vista al Jardín; María Alvinia Viancha Monroy, All inclusive
adultos, 2 cama(s) doble(s)

2P.

Drink de bienvenida

Cada pasajero de 18 años puede disfrutar de una bebida alcohólica o sin alcohol de cortesía.

Vip check in

Te atenderán en un escritorio preferencial, y evitarás las largas filas. Este beneficio no incluye otro servicio adicional.

Habitaciones 2

Suite Júnior con Vista al Jardín; Diomedes Gomez Talero, All inclusive
2 adultos, 2 cama(s) doble(s)

2P.

Drink de bienvenida

Cada pasajero de 18 años puede disfrutar de una bebida alcohólica o sin alcohol de cortesía.

Vip check in

Te atenderán en un escritorio preferencial, y evitarás las largas filas. Este beneficio no incluye otro servicio adicional.

Solicitudes especiales

Ha realizado las siguientes solicitudes:

Habitación 1: Camas individuales
Habitación 2: Camas individuales

¡El alojamiento hará lo posible por otorgarle este beneficio!

Ingresa a Mis Viajes para planificar, asesorarte y encontrar más información sobre tu viaje.

Tu reserva ya se encuentra activa, pero solo enviaremos tus datos personales al alojamiento 24hs antes de la fecha del check-in.
Por inconvenientes en destino, contáctese al: 15186320 / (+57)6007650026

viajesFalabella

Número de solicitud de compra: 315918322300

Código de reserva / Reservation number: 9528332_9528333

Email: ing.jaimemartinezo@gmail.com

Al llegar al aeropuerto, muestra este código QR a un representante de BD Experience para que te indique cuál es tu traslado.

Su reserva / Your reservation

Su reserva	Your reservation
Compañía: **BD Experience Traslados República Dominicana**	Company: **BD Experience Traslados República Dominicana**
Reservado por: DID MARID JIMENEZ GUTIERREZ	Booked by: DID MARID JIMENEZ GUTIERREZ
Tipo: Compartido Minivan Standard	Type: Shared Minivan Standard
Pasajeros: Adultos (+11 años): 2	Travellers: Adults (+11 years): 2

Su traslado / Your transfer

Su traslado	Your transfer
Desde: Aeropuerto Internacional Punta Cana	**From:** Aeropuerto Internacional Punta Cana
Hasta: Impressive Premium Punta Cana	**To:** Impressive Premium Punta Cana
Llegada del vuelo 26 Nov 2025 11:30	**Flight arrival** Nov 26 2025 11:30 am
Horario en el que te buscamos: 26 Nov 2025 entre las 11:45 y las 12:15	**Time we pick you up:** 26 Nov 2025 between 11:45 and 12:15

Punto de encuentro

Un Representante de BD Experience (portando uniforme oficial, gafete con nombre y una paleta distintiva con el logo de la empresa) estará esperando por usted en el Área de Bienvenida, ubicada al exterior de la terminal aeroportuaria, para asistirle con todos los aspectos referentes a su transportación al hotel. Le recordamos que su transportación de llegada ya se encuentra confirmada; para su total tranquilidad nuestro personal en el aeropuerto estará monitoreando su vuelo en todo instante, por lo que, si existiese alguna demora o arribo antes de la hora programada, nosotros lo sabremos y su transportación estará asegurada al momento de su llegada. Después de contactarnos en el aeropuerto, recibirá información de interés por parte de nuestro equipo. Para agilizar el proceso de registro durante su llegada.

Información adicional

- 1 maleta permitida por persona
- olso de mano permitido por persona
- erta a puerta
- Disponiblidad 7/24

viajesFalabella

Nº de reserva: 315918322300

Email: ing.jaimemartinezo@gmail.com

Impressive Premium Punta Cana

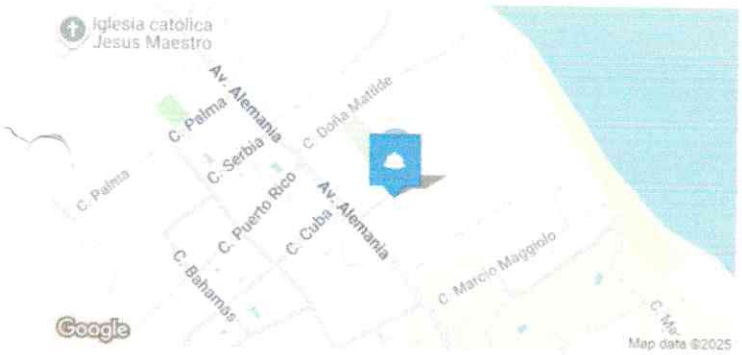
★ ★ ★ ★ ★

Avenida Alemania, Punta Cana, República Dominicana

Email: reservations.puj@impressiveresorts.com

18095520110

CP: 23000



Coordenadas GPS: 18.687426, -68.419289

Políticas de cancelación

Puedes cancelar gratis hasta el 26/11/2025 a las 14:00. Todos los horarios están expresados en hora local. Si no te presentas (No show) no se cobrarán cargos.

Detalles de la reserva

Reserva: 4 noches; 1 habitación

Check-in: Miércoles, 26 Nov. 2025 - 15:00

Check-out: Domingo, 30 Nov. 2025 - 12:00

Comodidades del alojamiento: Información turística, Venta de entradas, Zona de fumadores, Zona de picnic, Juegos de mesa, Bar en área de piscina, Muelle, Snack bar, Propiedad directamente en la playa, Unidades adaptadas a personas con movilidad reducida, Club de playa, Recepción de paquetes gratis, Accesible para personas con movilidad reducida, Recepción 24 hrs, Salón de belleza, Bañera / Tina de hidromasaje, Wi-Fi gratis en zonas comunes, Tensión eléctrica de 220V, Ping pong, Terraza, Sala de reuniones, Restaurante, Baño adaptado para personas con movilidad reducida, Servicio a la habitación, Salón de juegos, Servicio de conserjería, Menú vegetariano (bajo petición), Cámaras de seguridad en zonas comunes, Servicios para bodas, Estacionamiento al aire libre, Estacionamiento gratis, Servicio de maletero, Sombrillas de playa, Traslado a la playa gratis, Servicio de comida a la habitación, Bar en área de playa, Cumple con protocolos sanitarios de empresa privada, Sauna, Control de temperatura, Zona privada de playa, Jardín, Alcohol en gel en áreas comunes, Gimnasio, Alquiler / Renta de autos, Periodo de desinfección entre estadías, Desinfección de áreas comunes, Discoteca, Servicio de lavandería con costo adicional, Cajero automático, Fiestas temáticas y espectáculos, Mascotas: no se admiten, Peluquería, Guardería infantil, Tiendas en la propiedad, Menú apto para celíacos, Piscina infantil, Seguridad 24 hrs, Toallas para la playa, Piscina al aire libre todo el año, Servicio de spa, Sillas de playa, Servicio de masajes, Salón de juegos para niños, Programa de entretenimiento para niños

Ingresa a Mis Viajes para planificar, asesorarte y encontrar más información sobre tu viaje.

Tu reserva ya se encuentra activa, pero solo enviaremos tus datos personales al alojamiento 24hs antes de la fecha del check-in.
Por inconvenientes en destino, contáctese al: 15188320 / (+57)8007550035

334

viajesFalabella

Nº de reserva: 315918322300

Email: ing.jaimemartinezo@gmail.com

Puede aplicarse un cargo por cada persona adicional, según la política de la propiedad. Es posible que se solicite un documento de identidad con foto emitido por las autoridades gubernamentales, y una tarjeta de crédito, débito o depósito en efectivo en el check-in para cubrir cualquier gasto imprevisto. Las solicitudes especiales no se pueden garantizar. Están sujetas a disponibilidad al momento del check-in y pueden conllevar cargos adicionales. El nombre de la tarjeta de crédito que se utilice en el check-in para pagar gastos adicionales debe coincidir con el nombre del contacto principal que figura en la reservación de la habitación. Esta propiedad acepta tarjetas de crédito, tarjetas de débito y efectivo. Las medidas de seguridad de la propiedad incluyen extintor de incendios y rejas en ventanas En caso de llegar fuera del horario indicado, tendrás que hacer el check-in en la siguiente dirección: Impressive Resort reception. Si tienes previsto llegar después de las 12:00, comunícate con la propiedad con anticipación. Utiliza la información incluida en la confirmación de la reservación. El personal de recepción recibirá a los huéspedes cuando lleguen a la propiedad.

bitación 1

te Júnior con Vista al Jardín, Did Marid Jimenez Gutierrez, All inclusive

- adultos, 2 cama(s) doble(s)

28.

Drink de bienvenida

Cada pasajero de 18 años puede disfrutar de una bebida alcohólica o sin alcohol de cortesía.

Vip check in

Te atenderán en un escritorio preferencial, y evitarás las largas filas. Este beneficio no incluye otro servicio adicional.

Solicitudes especiales

Ha realizado las siguientes solicitudes:

Habitación 1: Camas individuales

¡El alojamiento hará lo posible por otorgarle este beneficio!

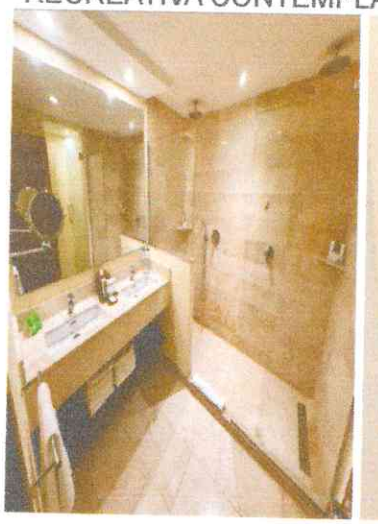
Ingresa a Mis Viajes para planificar, asesorarte y encontrar más información sobre tu viaje.

Tu reserva ya se encuentra activa, pero solo enviaremos tus datos personales al alojamiento 24hs antes de la fecha del check-in.

Por inconvenientes en destino, contáctese al: 15186320 / (+57)8007550035

CONTRATO 515 DE 2025

PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META








Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025

PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META





Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

337

CONTRATO 515 DE 2025
PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

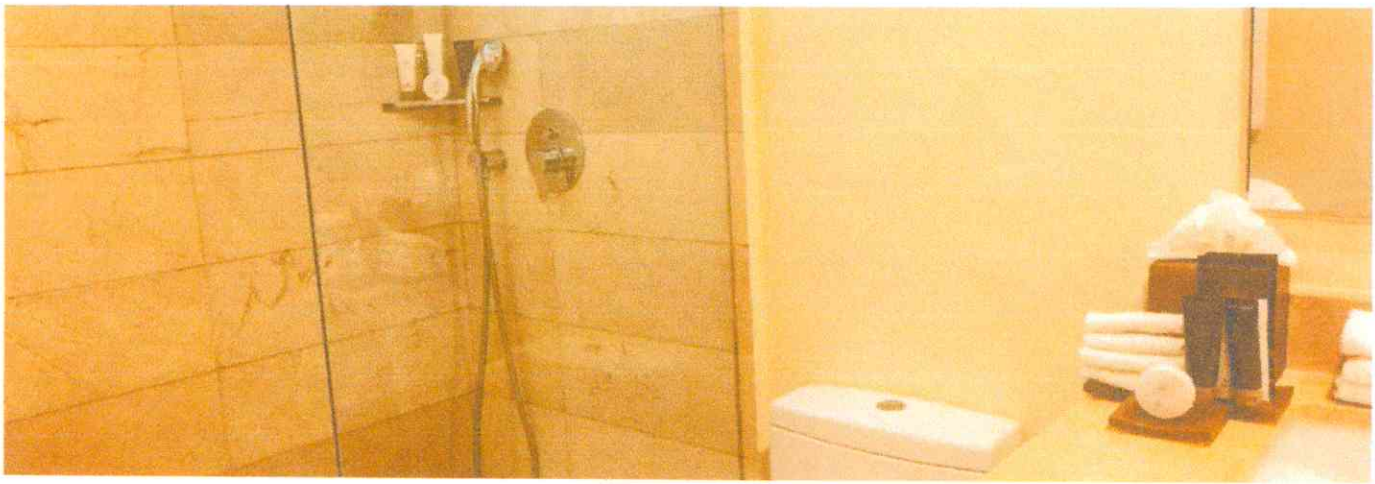




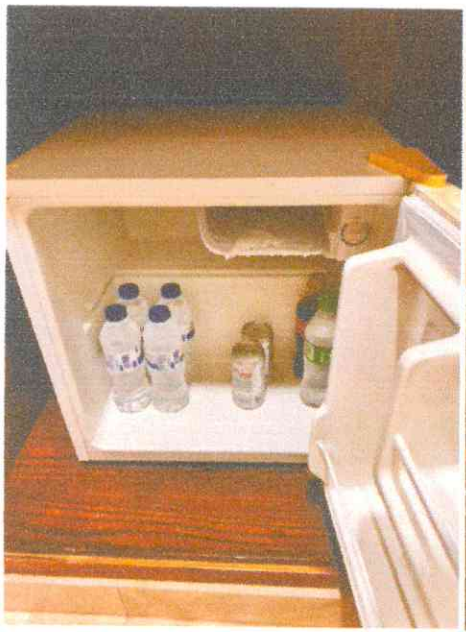


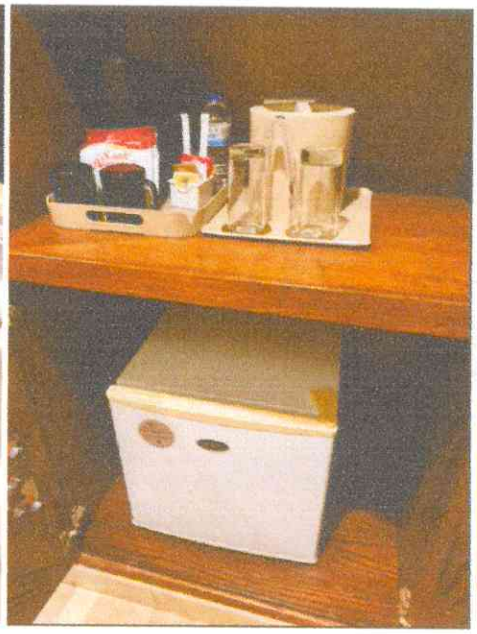
Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025
PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META











Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025
PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

- Plan de alimentación tipo bufet (desayuno, almuerzo y cena) actividades de entrenamiento
- ANEXO: Fotos











Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

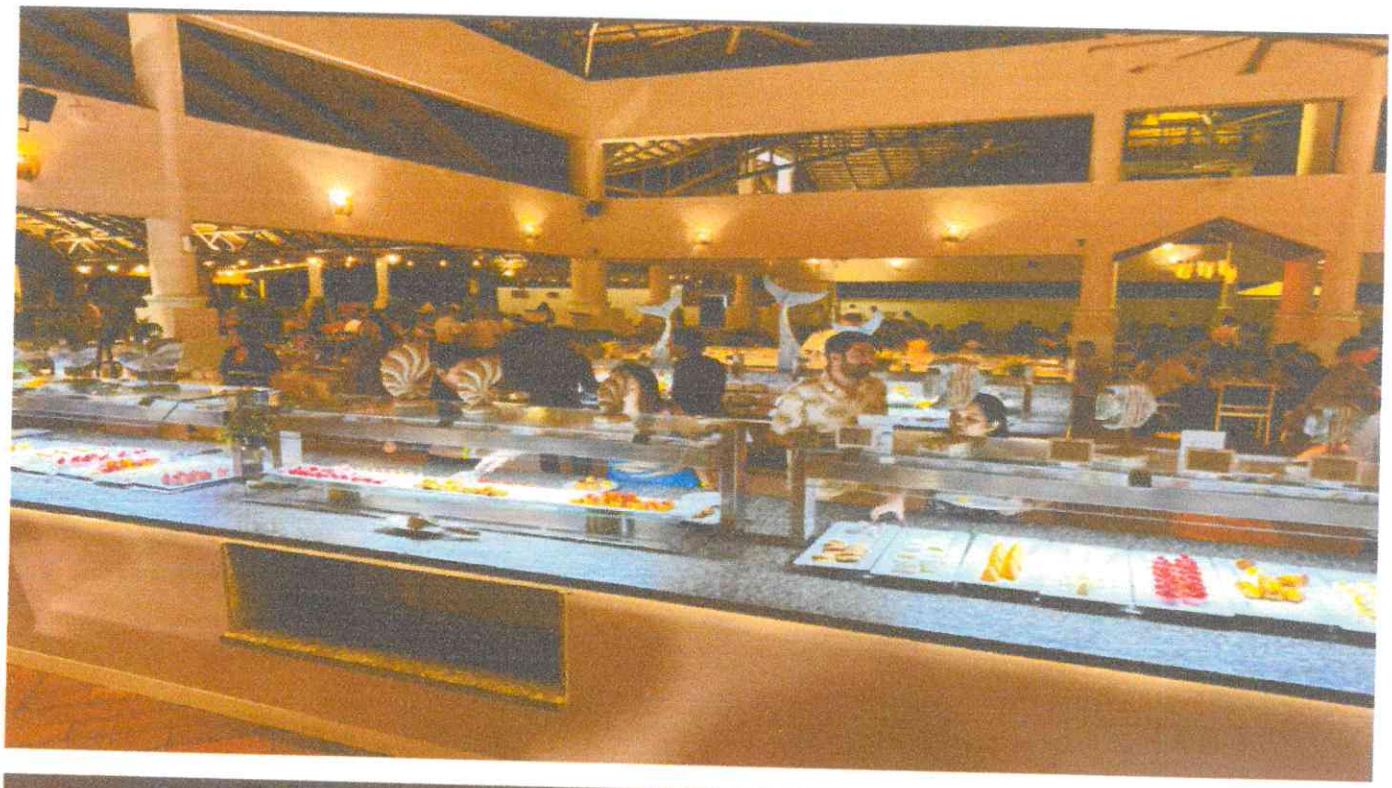
CONTRATO 515 DE 2025
PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META





Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025
PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

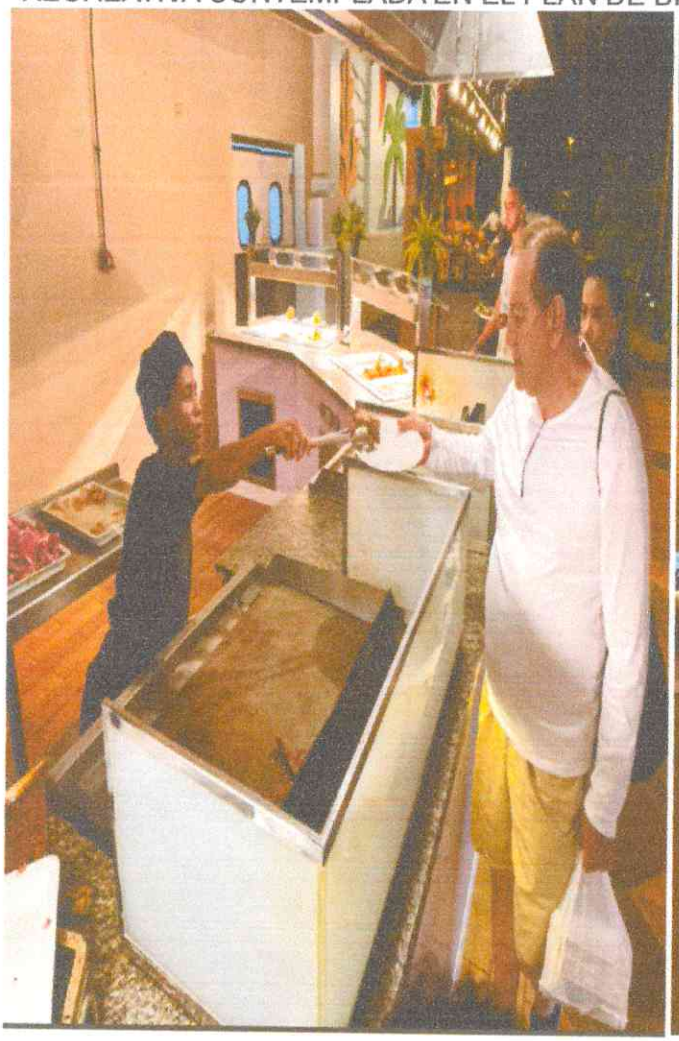


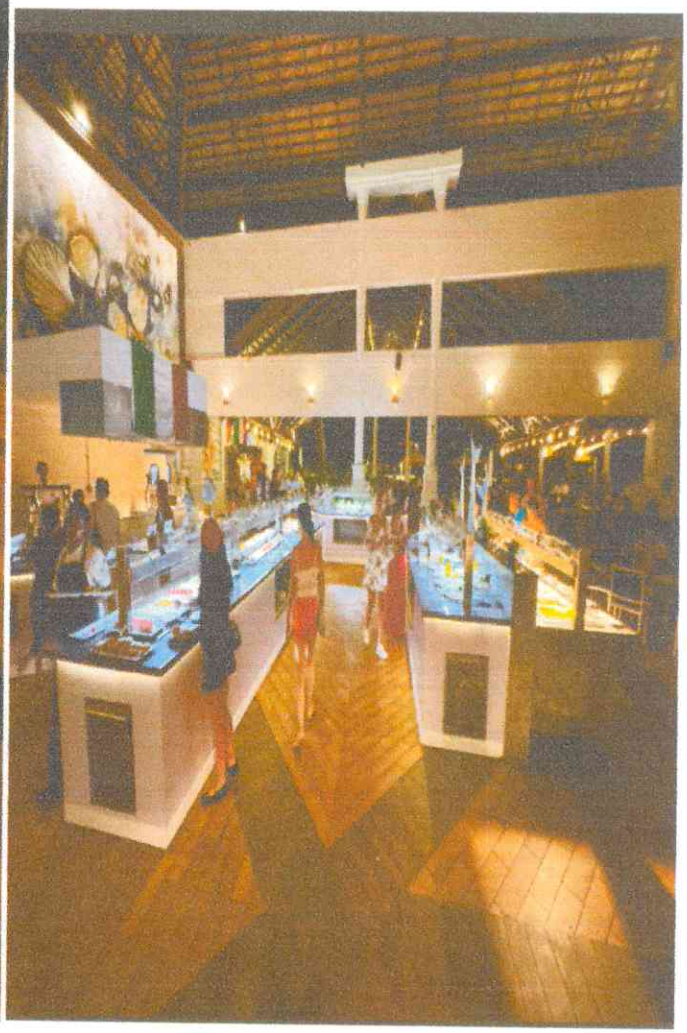


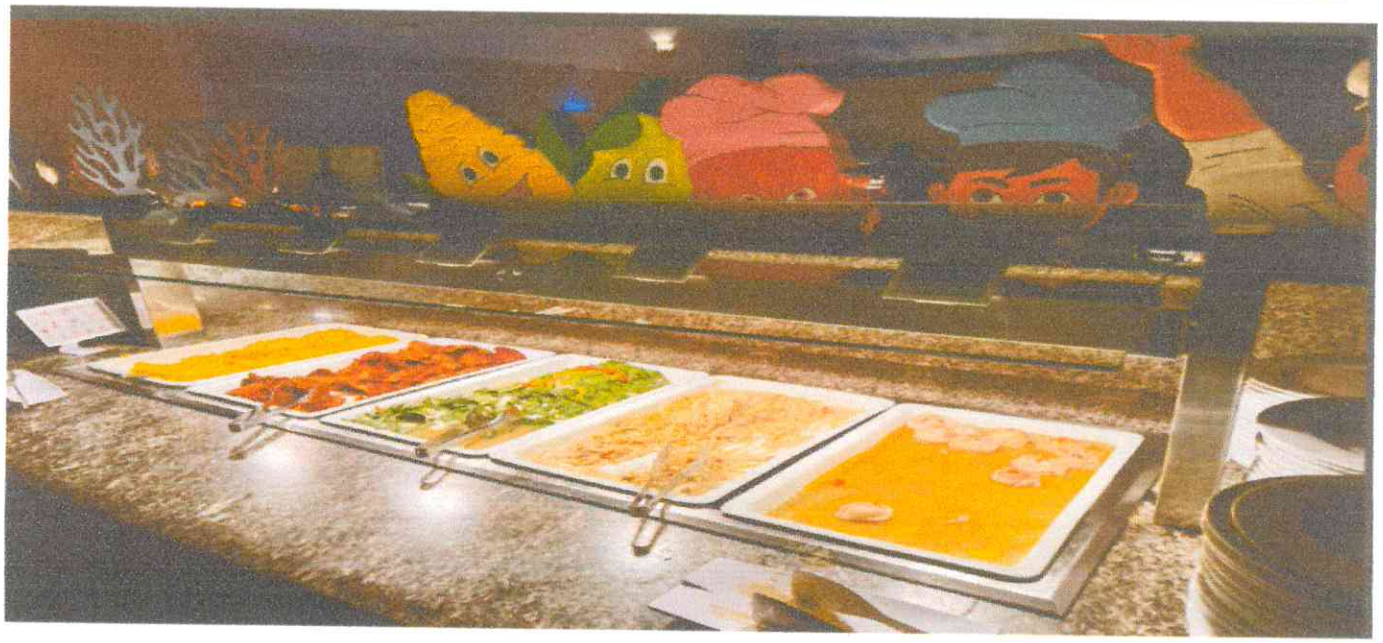
Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025

PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META







Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025

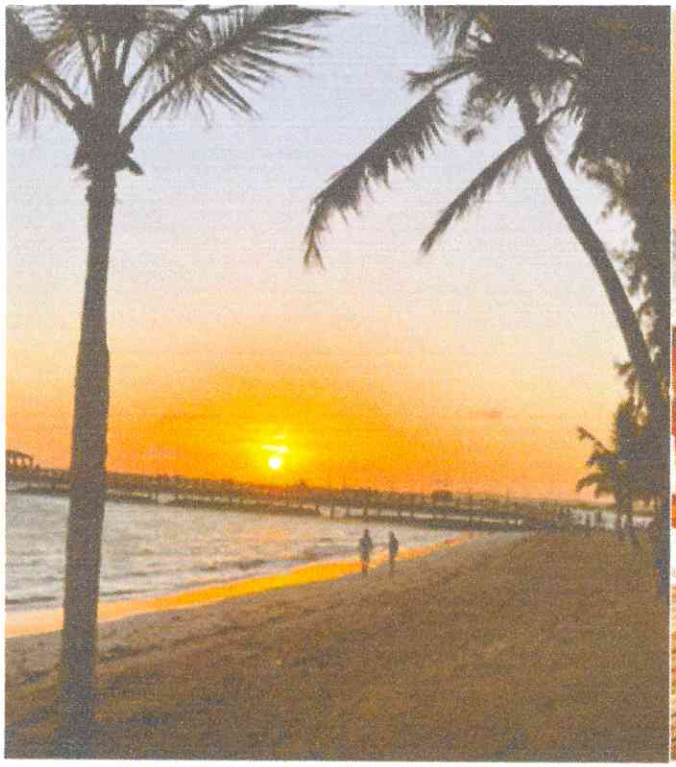
PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

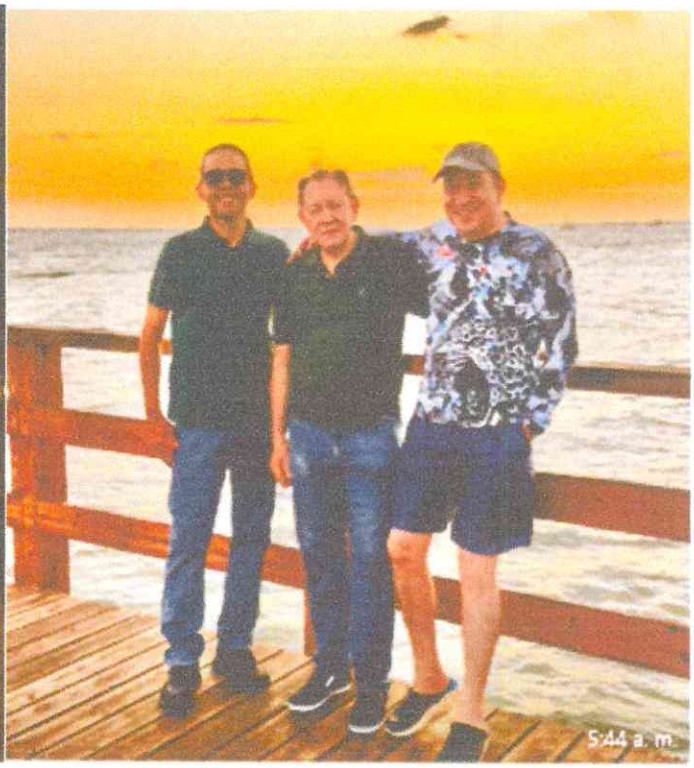




Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

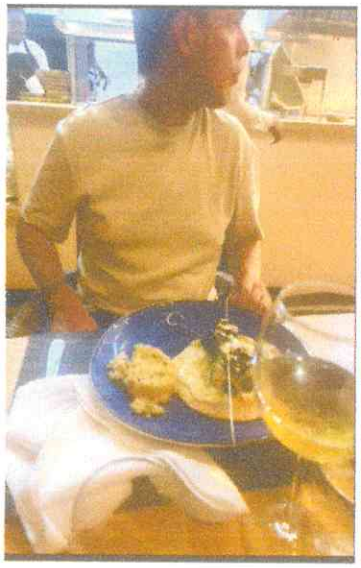
CONTRATO 515 DE 2025
PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META













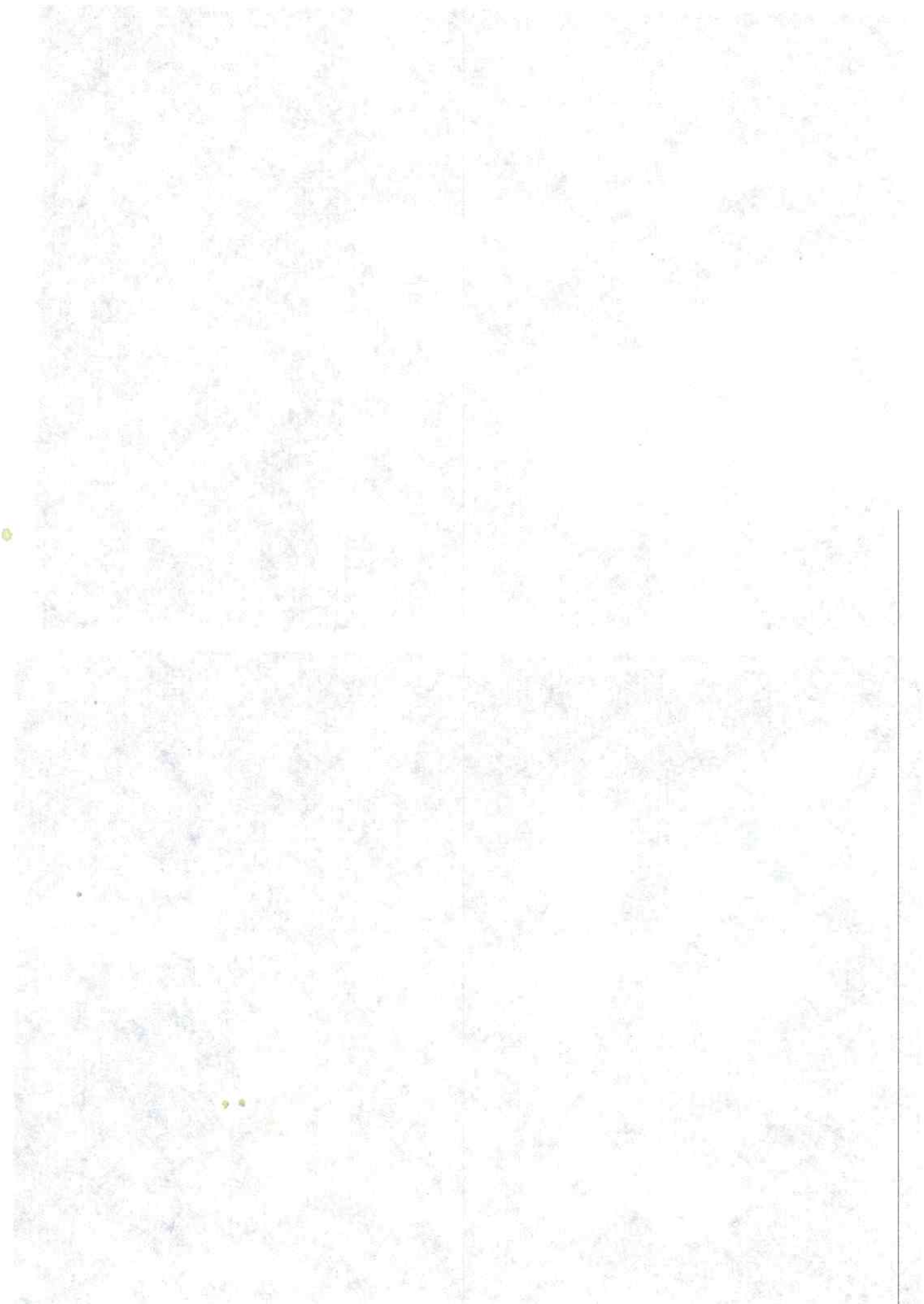
Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025
PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META





Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez



CONTRATO 515 DE 2025
PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META





Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025
PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

Grace Butler

¡BUENOS DÍAS ! AQUÍ SUS ACTIVIDADES DE HOY

26---- 11---- 2025

Mañana
09:30 – Yoga | Piscina Premium
10:00 – TRX | Gimnasio
10:30 – Lección de Español | Playa Premium
11:00 – Taller de Barro | Playa Premium
11:30 – Lección de Bachata | Playa
12:00 – Aeróbicos Acuáticos | Piscina Premium

Tarde
15:30 – Show Tiki | Piscina Premium
16:00 – Fiesta de Espuma | Piscina Grill
16:30 – Clase de Pintura | Playa Premium
17:30 – Yoga al Atardecer | Playa

Noche
20:30 – Dúo Internacional | Frente al Lobby
21:30 – Show de Rock | Teatro

¡ VIVAN Y DISFRUTEN MOMENTOS ÚNICOS!

Grace Butler

¡BUENOS DÍAS ! AQUÍ SUS ACTIVIDADES DE HOY

27---- 11---- 2025

Mañana
09:30 – Yoga en la piscina Premium
10:00 – GAP en el gimnasio
10:30 – Torneo de dardos en la piscina Premium
11:00 – Vóleibol en la piscina
11:30 – Lección de salsa en la playa Premium
12:00 – Aeróbicos acuáticos en la piscina Premium

Tarde
15:30 – Degustación de ron en el bar Premium
16:00 – Paddle Yoga en la piscina Premium
16:30 – Concurso musical en la piscina Premium
17:30 – Yoga a la puesta de sol

Noche
20:30 – Noche de disco silenciosa en el lobby principal
21:30 – Show de circo en el teatro

¡ VIVAN Y DISFRUTEN MOMENTOS ÚNICOS!



Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025
PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META





- Se incluyeron los impuestos hoteleros, aéreos y cargos administrativos, tarjeta de asistencia médica.
- ANEXO: Tarjetas de asistencia médica al pasajero.

Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025
PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

RELACION DE PASAJEROS CPON TARJETA DE ASISTENCIA MEDICA:

GRUPO N 1 6 AL 10 DE NOVIEMBRE
JOSE ALFONSO PEÑA BAQUERO
LUIS CARLOS LONDOÑO VARGAS
DIANA PILAR RIAÑO ROMERO
ANDREA KATERINE HILARION GONZALEZ
ALEXA CAROLINA QUISHPI GALAN
LORAINE YARITZA LOPEZ NAVAS
MARTHA LILIANA GARCIA VERA
EDNA PATRICIA HERRERA ROMERO
MAYRA ALEJANDRA BARRETO ROJAS
ANDRES FELIPE DIAZ CUELLAR
LUIS ARIEL CONTENTO ROJAS
HEBERT FERNANDO CELIS GRANADOS

RELACION DE PASAJEROS CPON TARJETA DE ASISTENCIA MEDICA:

GRUPO N°2. DEL 26 al 30 NOVIEMBRE
NATALIA ALEXANDRA LEYVA QUIJANO
MARIA MAGALY GARZON CARDENAS
DANIEL IVAN PARDO
CARLOS HERNANDO POVEDA CHAVEZ
MARIA ALVINIA VIANCHA MONROY
LILIANA ANDREA VELANDIA DELGADO
DIOMEDES GOMEZ TALERO
ESTEYMAN ZOTA ORJUELA
DID MARID JIMENEZ GUTIERREZ
SANDRA YANEIRA HERNANDEZ GUTIERREZ

Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025
PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

viajesFalabella

Nº de reserva: 3810353223O0 Nº de confirmación: 1560098306

Su servicio de Asistencia al viajero

Asistencia Plata

Compañía: **Universal Assistance**

Número de voucher: **T030816407**

Válido desde / Valid from: **jue. 06 nov. 2025**

Válido hasta / Valid through: **lun. 10 nov. 2025**

Pasajeros
BARRETO ROJAS, MAYRA ALEJANDRA

Políticas de cambio y cancelación / Change and cancellation policies

- Esta reserva no permite modificaciones.
- No se permiten cancelaciones en el día del servicio o posteriores a la fecha del mismo. Ten en cuenta que en caso de no presentarte, no podrás reclamar el reintegro del dinero.
- Será condición esencial para la validez del voucher de Universal Assistance, que el mismo haya sido contratado con anterioridad a la fecha de inicio de viaje hacia el destino por el que se contrata la asistencia.
- Cancela gratis hasta el 05/11/2025 a las 23:59 (fecha y hora del lugar donde se utilizará la asistencia).
- Si cancelas a partir del 06/11/2025 a las 00:00 (fecha y hora del lugar donde se utilizará la asistencia), no puedes solicitar reembolso.

Ingresa a Mis Viajes para planificar, asesorarte y encontrar más información sobre tu viaje.

Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025
PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

viajesFalabella

Nº de reserva: 1680173222200 Nº de confirmación: 1555858547[illegible]

Su servicio de Asistencia al viajero

Asistencia Plata

Compañía: **Universal Assistance**

Número de voucher: **T030606606**

Válido desde / Valid from: **jue. 06 nov. 2025**

Válido hasta / Valid through: **lun. 10 nov. 2025**

Pasajeros

PEÑA BAQUERO, JOSE ALFONSO
RIAÑO ROMERO, DIANA PILAR
LONDOÑO VARGAS, LUIS CARLOS
HILARION GONZALEZ, ANDREA KATERINE

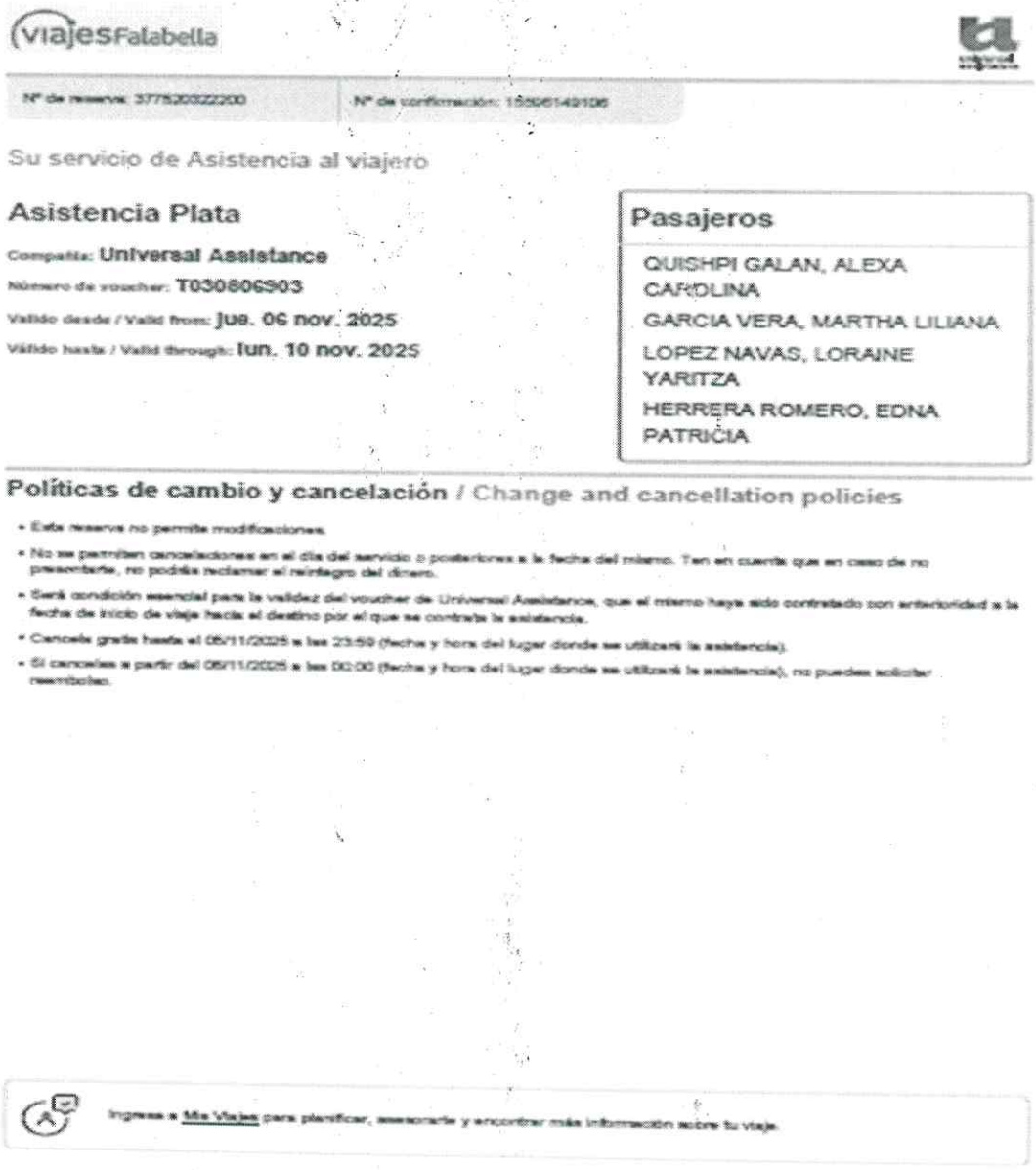
Políticas de cambio y cancelación / Change and cancellation policies

- Esta reserva no permite modificaciones.
- No se permiten cancelaciones en el día del servicio o posteriores a la fecha del mismo. Ten en cuenta que en caso de no presentarte, no podrás reclamar el reintegro del dinero.
- Será condición esencial para la validez del voucher de Universal Assistance, que el mismo haya sido contratado con anterioridad a la fecha de inicio de viaje hacia el destino por el que se contrata la asistencia.
- Cancela gratis hasta el 05/11/2025 a las 23:59 (fecha y hora del lugar donde se utilizará la asistencia).
- Si cancelas a partir del 05/11/2025 a las 00:00 (fecha y hora del lugar donde se utilizará la asistencia), no puedes solicitar reembolso.

Ingresa a Mis Viajes para planificar, asesorarte y encontrar más información sobre tu viaje

Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025
PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META



viajesFalabella

Nº de reserva: 3778200222000 | Nº de confirmación: 1550614910E

Su servicio de Asistencia al viajero

Asistencia Plata

Compañía: **Universal Assistance**

Número de voucher: **T030606903**

Válido desde / Valid from: **jue. 06 nov. 2025**

Válido hasta / Valid through: **lun. 10 nov. 2025**

Pasajeros

QUISHPI GALAN, ALEXA CAROLINA
GARCIA VERA, MARTHA LILIANA
LOPEZ NAVAS, LORAINE YARITZA
HERRERA ROMERO, EDNA PATRICIA

Políticas de cambio y cancelación / Change and cancellation policies

- Esta reserva no permite modificaciones.
- No se permiten cancelaciones en el día del servicio o posteriores a la fecha del mismo. Ten en cuenta que en caso de no presentarte, no podrás reclamar el reintegro del dinero.
- Será condición esencial para la validez del voucher de Universal Assistance, que el mismo haya sido contratado con anterioridad a la fecha de inicio de viaje hacia el destino por el que se contrata la asistencia.
- Cancela gratis hasta el 05/11/2025 a las 23:59 (fecha y hora del lugar donde se utilizará la asistencia).
- Si cancelas a partir del 05/11/2025 a las 00:00 (fecha y hora del lugar donde se utilizará la asistencia), no puedes solicitar reembolso.

Ingresa a Mis Viajes para planificar, asesorarte y encontrar más información sobre tu viaje.

Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025

PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

viajesFalabella

Nº de reserva: 608645322300 Nº de confirmación: 1560086480E

Su servicio de Asistencia al viajero

Asistencia Plata

Compañía: **Universal Assistance**

Número de voucher: **T030816180**

Válido desde / Valid from: **jue. 06 nov. 2025**

Válido hasta / Valid through: **lun. 10 nov. 2025**

Pasajeros

DIAZ CUELLAR, ANDRES FELIPE

CONTENTO ROJAS, LUIS ARIEL

CELIS GRANADOS, HEBERT FERNANDO

Políticas de cambio y cancelación / Change and cancellation policies

- Esta reserva no permite modificaciones.
- No se permiten cancelaciones en el día del servicio o posteriores a la fecha del mismo. Ten en cuenta que en caso de no presentarte, no podrás reclamar el reintegro del dinero.
- Será condición esencial para la validez del voucher de Universal Assistance, que el mismo haya sido contratado con anterioridad a la fecha de inicio de viaje hacia el destino por el que se contrata la asistencia.
- Cancela gratis hasta el 05/11/2025 a las 23:59 (fecha y hora del lugar donde se utilizará la asistencia).
- Si cancelas a partir del 06/11/2025 a las 00:00 (fecha y hora del lugar donde se utilizará la asistencia), no puedes solicitar reembolso.

Ingresa a Mis Viajes para planificar, asegurarte y encontrar más información sobre tu viaje.

Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

394

viajesFalabella

universal assistance

Nº de reserva: 842565322300

Nº de confirmación: 15601882506

Su servicio de Asistencia al viajero

Asistencia Plata

Compañia: **Universal Assistance**

Número de voucher: **T030820347**

Valido desde / Valid from: **mié. 26 nov. 2025**

Válido hasta / Valid through: **dom. 30 nov. 2025**

Pasajeros

LEYVA QUIJANO, NATALIA ALEXANDRA

PARDO, DANIEL IVAN

GARZON CARDENAS, MARIA MAGALY

POVEDA CHAVEZ, CARLOS HERNANDO

Políticas de cambio y cancelación / Change and cancellation policies

- Esta reserva no permite modificaciones.
- No se permiten cancelaciones en el día del servicio o posteriores a la fecha del mismo. Ten en cuenta que en caso de no presentarte, no podrás reclamar el reintegro del dinero.
- Será condición esencial para la validez del voucher de Universal Assistance, que el mismo haya sido contratado con anterioridad a la fecha de inicio de viaje hacia el destino por el que se contrata la asistencia.
- Cancela gratis hasta el 25/11/2025 a las 23:59 (fecha y hora del lugar donde se utilizará la asistencia).
- Si cancelas a partir del 26/11/2025 a las 00:00 (fecha y hora del lugar donde se utilizará la asistencia), no puedes solicitar reembolso.

Ingresa a Mis Viajes para planificar, asesorarte y encontrar más información sobre tu viaje.

395

viajesFalabella

universal assistance

Nº de reserva: 667159322300

Nº de confirmación: 15601945706

Su servicio de Asistencia al viajero

Asistencia Plata

Compañía: **Universal Assistance**

Número de voucher: **T030820528**

Valido desde / Valid from: **mié. 26 nov. 2025**

Válido hasta / Valid through: **dom. 30 nov. 2025**

Pasajeros

VIANCHA MONROY, MARIA ALVINIA

GOMEZ TALERO, DIOMEDES

VELANDIA DELGADO, LILIANA ANDREA

ZOTA ORJUELA, ESTEYMAN

Políticas de cambio y cancelación / Change and cancellation policies

- Esta reserva no permite modificaciones.
- No se permiten cancelaciones en el día del servicio o posteriores a la fecha del mismo. Ten en cuenta que en caso de no presentarte, no podrás reclamar el reintegro del dinero.
- Será condición esencial para la validez del voucher de Universal Assistance, que el mismo haya sido contratado con anterioridad a la fecha de inicio de viaje hacia el destino por el que se contrata la asistencia.
- Cancela gratis hasta el 25/11/2025 a las 23:59 (fecha y hora del lugar donde se utilizará la asistencia).
- Si cancelas a partir del 26/11/2025 a las 00:00 (fecha y hora del lugar donde se utilizará la asistencia), no puedes solicitar reembolso.

Ingresa a Mis Viajes para planificar, asesorarte y encontrar más información sobre tu viaje.

396

viajesFalabella

universal assistance

Nº de reserva: 315918322300 Nº de confirmación: 15602033806

Su servicio de Asistencia al viajero

Asistencia Plata

Compañia: **Universal Assistance**

Número de voucher: **T030821222**

Valido desde / Valid from: **mié. 26 nov. 2025**

Válido hasta / Valid through: **dom. 30 nov. 2025**

Pasajeros

JIMENEZ GUTIERREZ, DID MARID

HERNANDEZ GUTIERREZ, SANDRA YANEIRA

Políticas de cambio y cancelación / Change and cancellation policies

- Esta reserva no permite modificaciones.
- No se permiten cancelaciones en el día del servicio o posteriores a la fecha del mismo. Ten en cuenta que en caso de no presentarte, no podrás reclamar el reintegro del dinero.
- Será condición esencial para la validez del voucher de Universal Assistance, que el mismo haya sido contratado con anterioridad a la fecha de inicio de viaje hacia el destino por el que se contrata la asistencia.
- Cancela gratis hasta el 25/11/2025 a las 23:59 (fecha y hora del lugar donde se utilizará la asistencia).
- Si cancelas a partir del 26/11/2025 a las 00:00 (fecha y hora del lugar donde se utilizará la asistencia), no puedes solicitar reembolso.

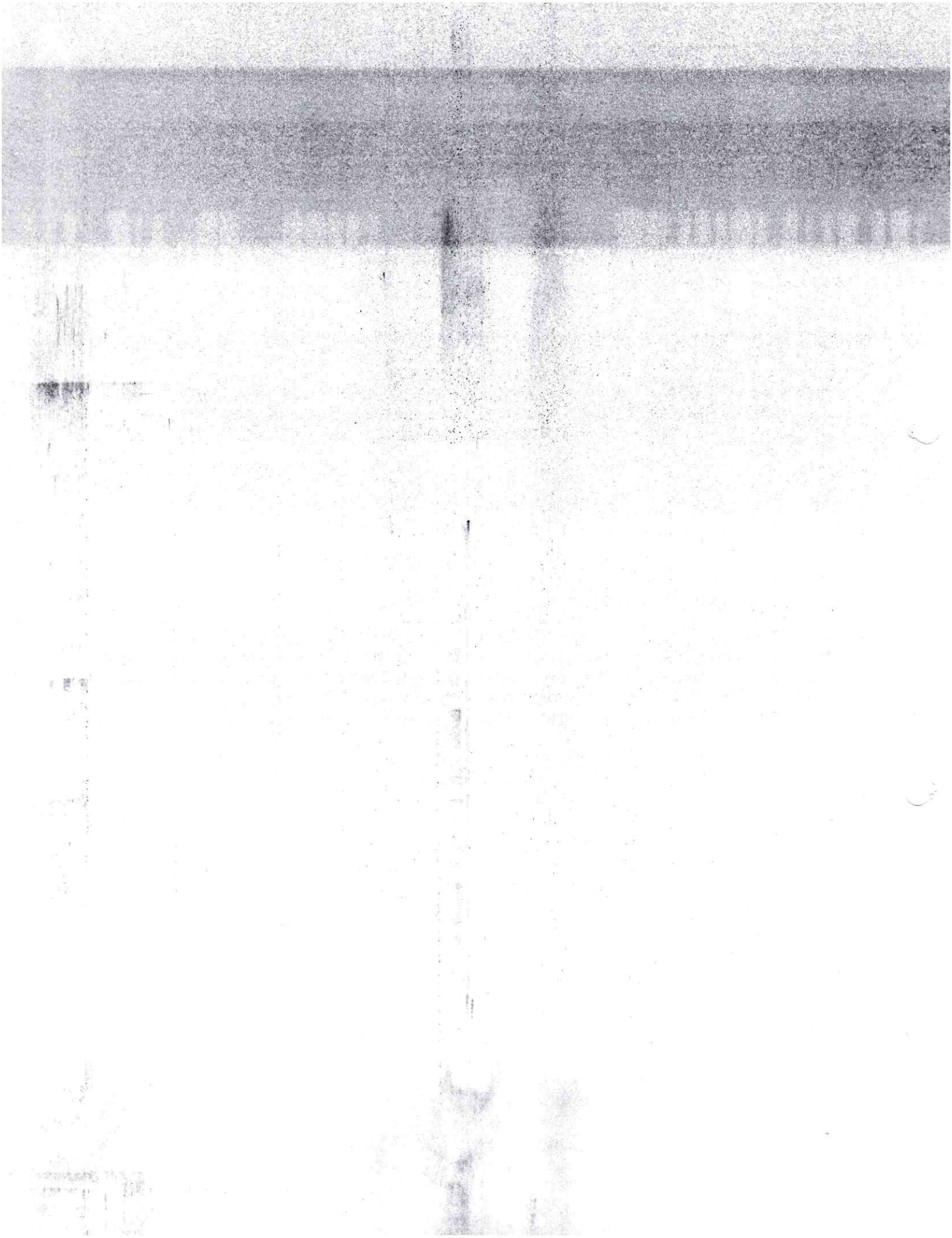
CONTRATO 515 DE 2025
PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

ÍTEM 2:

SALIDA LÚDICO RECREATIVA A SANTO DOMINGO QUE INCLUYA: EXCURSIÓN DE DÍA COMPLETO/ TRASLADO DESDE PUNTA CANA EN AUTOBÚS IDA Y REGRESO AL HOTEL, CON ALMUERZO EN ZONA COLONIAL, ENTRADAS A SITIOS TURÍSTICOS, PARADAS PARA TOMA DE FOTOGRAFÍAS Y ACOMPAÑAMIENTO DE GUÍA EXPERTO, PARA REALIZAR UN RECORRIDO TURÍSTICO LLENO DE HISTORIA Y CULTURA.

- ANEXO: FOTOS SALIDA LÚDICO RECREATIVA A SANTO DOMINGO.

Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez



CONTRATO 515 DE 2025

PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

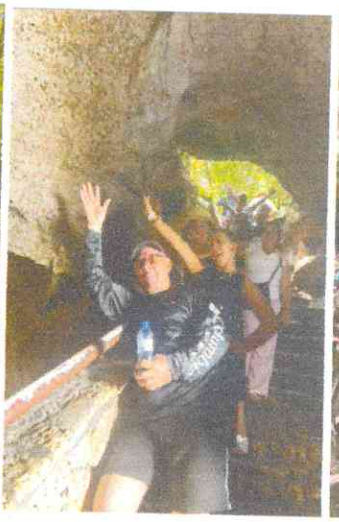













Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

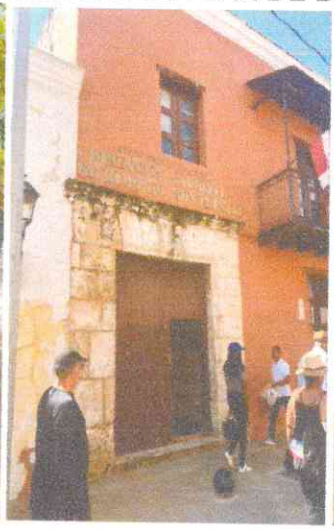
CONTRATO 515 DE 2025
PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META



Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025

PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META











Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025

PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META





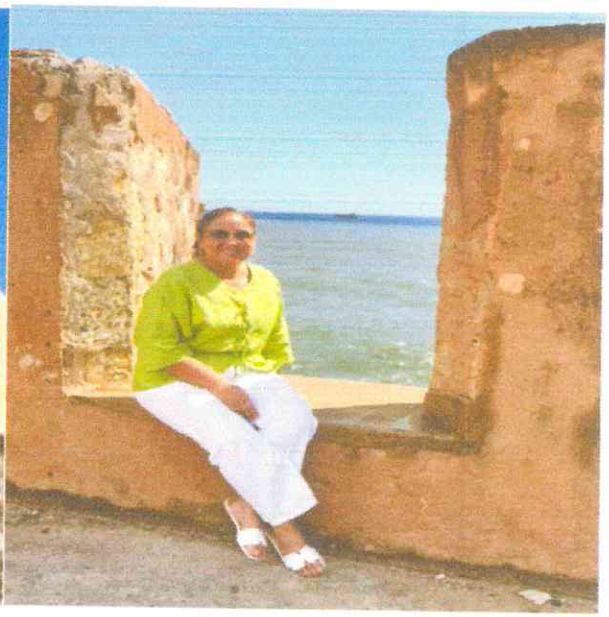
Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025

PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META





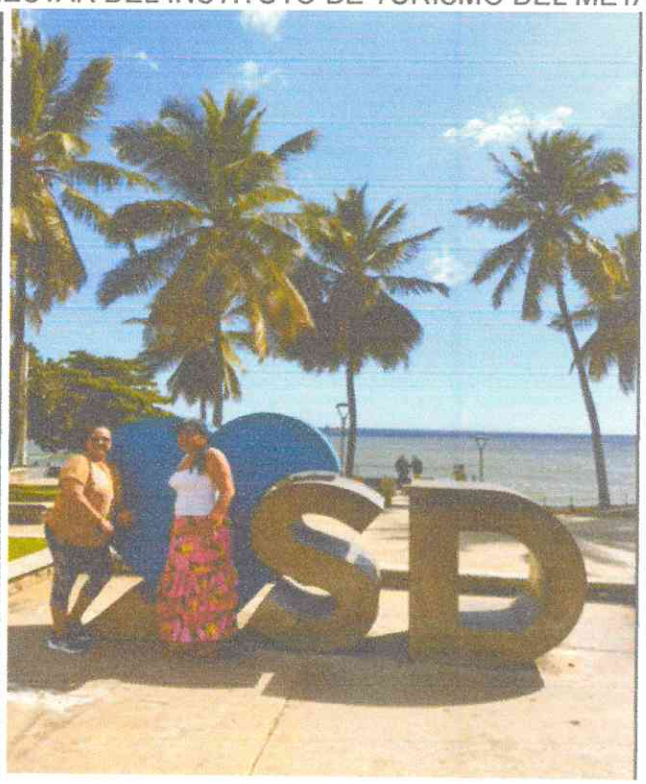


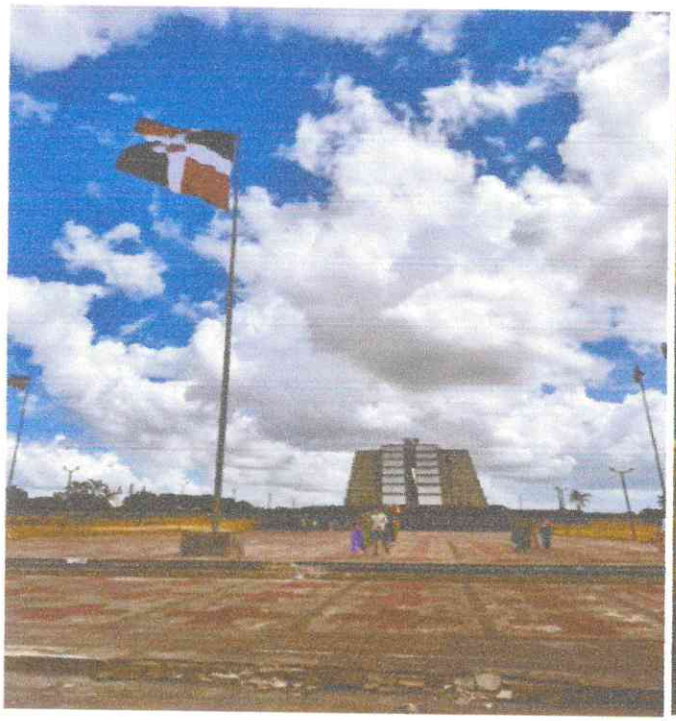
Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025

PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META









Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025
PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

ÍTEM 3:

SERVICIO DE TRASPORTE TERRESTRE EN VEHÍCULO TIPO BUS MODELO 2023 EN ADELANTE, CON AIRE ACONDICIONADO, TRAYECTO VILLAVICENCIO (PARQUE MALOCAS) – BOGOTÁ (AEROPUERTO EL DORADO) - VILLAVICENCIO (PARQUE MALOCAS), EL SERVICIO INCLUYE DOCUMENTOS AL DÍA, SEGURO, CONDUCTOR Y PEAJES.

- ANEXO: FOTOS TRASPORTE TERRESTRE:

Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025

PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META





Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025

PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META





Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025

PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META





REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10026829076

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
LIK504	MERCEDES BENZ	SPRINTER 516 CDI	2023

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.143	BLANCO VERDE	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD KG/PAS
MICROBUS	CERRADA	DIESEL	19

NÚMERO DE MOTOR: 651958354683155
VIN: WHV907657PP454581
NÚMERO DE SERIE: N
NÚMERO DE CHASIS: WHV907657PP454581

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): DURAN RUIZ JOSE ARNOLDO
IDENTIFICACIÓN: C.C. 74379815

RESTRICCIÓN MOVILIDAD
BLINDAJE
POTENCIA HP: 163
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 482022000379365
NO. 1
FECHA IMPORT. 16/06/2022
PUERTAS 3
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
PRENDA - BANCO DE OCCIDENTE
FECHA MATRÍCULA 05/08/2022
FECHA EXP. LIC. TTO. 05/08/2022
FECHA VENCIMIENTO
ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA TTEY MOV CUNDICAQUEZA

L.T07001643522



Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025

PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META



SBS

Bogotá 26 de agosto de 2025

CERTIFICACIÓN DE COBERTURA

Que los señores TRANSPORTES MORICHAL SA con NIT 8920023986-1, tienen contratadas con SBS SEGUROS COLOMBIA S.A las pólizas de Responsabilidad Civil Extracontractual para Vehículos No. 1001308 con vigencia desde el 09 de junio de 2025 a 09 de junio de 2026, Responsabilidad Civil Extracontractual en Exceso para Vehículos No. 1003371 con vigencia desde el 09 de junio de 2025 al 09 de junio de 2026, Responsabilidad Civil Contractual primaria No. 1000916 con vigencia desde el 09 de junio de 2025 a 09 de junio de 2026, y Responsabilidad Civil Contractual en exceso No. 1000921 con vigencia desde el 09 de junio de 2025 a 09 de junio de 2026.

Esta póliza tiene por objeto cubrir los perjuicios patrimoniales y extrapatrimoniales que cause el asegurado con motivo de la responsabilidad civil extracontractual que legalmente le sea imputada y originada de forma directa por el vehículo asegurado en un hecho accidental, súbito e imprevisto que haya ocasionado daño a pasajeros, bienes de terceros, lesiones y/o muerte de terceros, relacionado con la actividad de Transporte Intermunicipal de pasajeros

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL PARA VEHICULOS

COBERTURAS BASICAS:
Daños a bienes de terceros
Lesiones o Muerte de un tercero
Lesiones o Muerte de dos o más terceros

EXTENSIÓN DE LAS COBERTURAS:
Incluidas dentro del límite asegurado y hasta el 100% del mismo
Amparo Patrimonial
Asistencia Jurídica (Penal y Civil
Asistencia Jurídica Preliminar

LIMITE ASEGURADO
Responsabilidad Civil Extracontractual PRIMARIA

	INTERMUNICIPAL
Daños a bienes de terceros	100 SMMLV
Lesiones o Muerte de un tercero	100 SMMLV
Lesiones o Muerte de dos o mas terceros	200 SMMLV

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN EXCESO PARA VEHICULOS

COBERTURAS BASICAS:
Daños a bienes de terceros
Lesiones o Muerte de un tercero
Lesiones o Muerte de dos o mas terceros
EXTENSIÓN DE LAS COBERTURAS:
Incluidas dentro del límite asegurado y hasta el 100% del mismo
Amparo Patrimonial

SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.

SBS Seguros Colombia S.A. Bogotá - Colombia

Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

409

CONTRATO 515 DE 2025
PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
No. 183033627

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA LOS CENTAUROS SAS

NIT: 900374437

No. de Certificado de Acreditación: 11-OIN-003

Fecha de expedición: 2025/08/06

Fecha de vencimiento: 2026/08/06

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	LIK504	**CLASE:**	MICROBUS
MARCA:	MERCEDES BENZ	**MODELO:**	2023
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	2143	**NRO. MOTOR:**	65195835483155
NRO. CHASIS:	W1V907657PP454581	**VIN:**	W1V907657PP454581
LÍNEA:	SPRINTER 516 CDI		
COLOR:	BLANCO VERDE		

NOMBRE PROPIETARIO: JOSE A. DURAN R.

FIRMA DEL RESPONSABLE

JOSE GREGORIO JIMENEZ PEREZ

Concesión RUNT 2.0 SAS / Nit.901581627-8 / Colombia / Línea de atención nacional 01 8000 930060 / www.runt.gov.co

Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025
PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META



Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025
PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

TARJETA DE OPERACIÓN
No.444185

DATOS VEHÍCULO

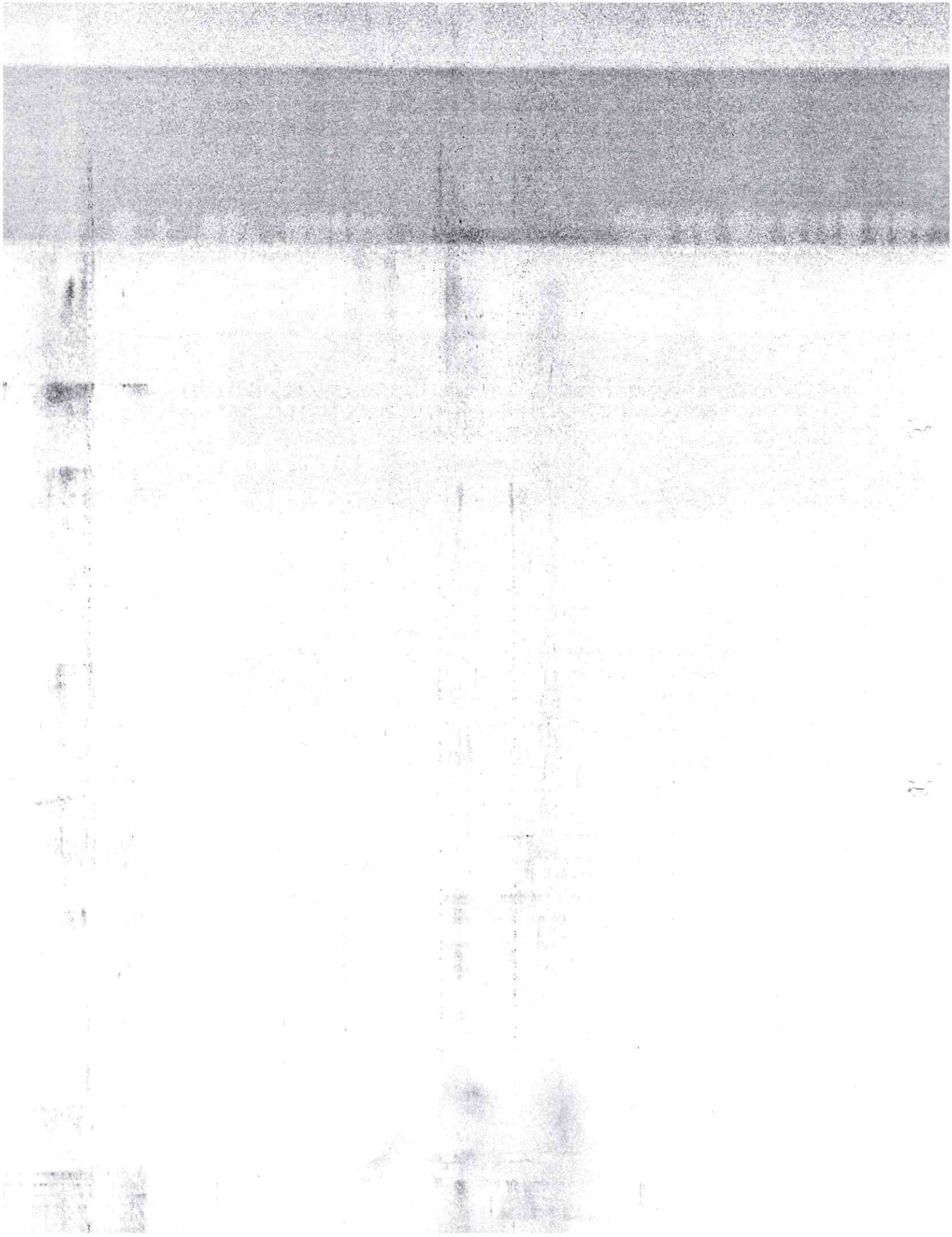
No. DE PLACA:	LIK504	**AÑO MODELO:**	2023
CLASE DE VEHÍCULO:	MICROBUS	**MARCA:**	MERCEDES BENZ
TIPO DE CARROCERIA:	CERRADA	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CAPACIDAD DE PASAJEROS:	**SENTADOS:** 19	**DE PIE:**	
CARGA:		**MODALIDAD DE SERVICIO:**	POR CARRETERA
LÍNEA:	SPRINTER 516 CDI		
NIVEL DE SERVICIO:	BASICO		
RADIO DE ACCIÓN:	NACIONAL		

DATOS EMPRESA

RAZÓN SOCIAL EMPRESA:	TRANSPORTE MORICHAL SA
NIT:	892002960
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	CALLE 16 40 A 94 VILLAMARIA
CIUDAD/MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO
FECHA DE EXPEDICIÓN:	12-08-2024
VIGENCIA:	**DESDE:** 19-08-2024 **HASTA:** 19-08-2026
AUTORIDAD QUE EXPIDE:	DIRECCION TERRITORIAL META

FIRMA DEL FUNCIONARIO

Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez



PRO

Consulta Automotores

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

Realiza

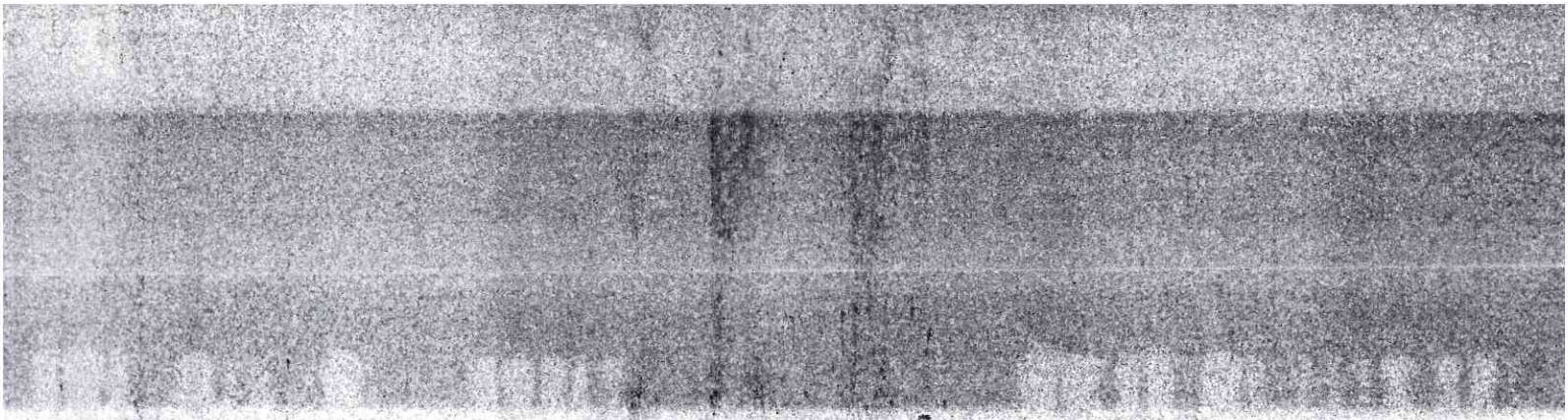
PLACA DEL VEHÍCULO:	LIK504		
NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO:	10026829076	ESTADO DEL VEHÍCULO:	ACTIVO
TIPO DE SERVICIO:	Público	CLASE DE VEHÍCULO:	MICROBUS

Información general del vehículo

MARCA:	MERCEDES BENZ	LÍNEA:	SPRINTER 516 CDI
MODELO:	2023	COLOR:	BLANCO VERDE
NÚMERO DE SERIE:		NÚMERO DE MOTOR:	65195835483155
NÚMERO DE CHASIS:	W1V907657PP454581	NÚMERO DE VIN:	W1V907657PP4545[illegible]
CILINDRAJE:	2143	TIPO DE CARROCERÍA:	CERRADA
TIPO COMBUSTIBLE:	DIESEL	FECHA DE MATRICULA INICIAL(DD/MM/AAAA):	05/08/2022
AUTORIDAD DE TRÁNSITO:	STRIA TTEy MOV	GRAVÁMENES A LA PROPIEDAD:	SI

Transporte

@Copyright 2025 RUNT



CONTRATO 515 DE 2025
PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

OBLIGACION 3:
Coordinar de manera previa con el supervisor del contrato, el itinerario y el desarrollo de cada una de las actividades atendiendo los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones, que durante el desarrollo del contrato le imparta el supervisor del contrato, en especial algún cambio necesario en el itinerario, de tal manera que contribuya a la correcta ejecución del mismo.
DESCRIPCION: Todas las actividades fueron desarrolladas conforme a lo establecido en el contrato, coordinando previamente con el supervisor el itinerario y el desarrollo de cada una de ellas, y atendiendo los requerimientos, instrucciones y recomendaciones impartidas durante su ejecución." Se realizo la entrega de los kits, conforme se solicito por la supervisora del contrato. Anexo: Itinerarios de viaje



	ITINERARIO	Código: HE 13
		Versión: 001
		Página: 1 de 1

SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

Día 0: 4:00 pm: Entrega souvenir kit de playa, salida transporte terrestre saliendo desde las instalaciones de malocas Camino Ganadero, con acceso por la Calle 21 Sur Villavicencio hasta el aeropuerto el dorado Bogotá, (no incluye comidas en carretera).

Día 1:4:00 am Check in caunter, desayuno en el aeropuerto el dorado (no incluidos en el paquete), 7:40 am salida vuelo con destino a Punta Cana en las horas de la mañana llegada 11:30 am al aeropuerto punta cana, traslado al lugar de alojamiento, chek in en el hotel, almuerzo tipo bufet, 5:00 pm charla: **Ética, Sostenibilidad, Responsabilidad y Calidad en el Turismo**, cena tipo bufet o a la carta en restaurantes especializados y descanso.

Día 2: Desayuno tipo bufet 07:00 am y a las 07:30 - Salida desde el hotel de Punta Cana. Salida santo domingo: La excursión perfecta para los amantes de la Cultura Nacional, excursión de Día Completo / Traslado desde Punta Cana, salimos a primera hora de la mañana desde el hotel, en confortables y modernos autobuses acompañados de un guía experto, 13:00 - Almuerzo con una bebida incluida, 17:45 – salida para el hotel cena tipo bufet o restaurantes especializados y descanso

Día 3: Desayuno tipo bufet 07:00 am, disfrute de la playa, zonas húmedas del hotel y bar, cena tipo bufet o restaurantes especializados, en la noche de disfrute en la discoteca y descanso.

Día 4: Desayuno tipo bufet 07:00 am, descanso en la mañana disfrute de la playa, almuerzo, 14:00 salida Tour a Tienda de souvenir y artesanía local, así como outlet de ropas de marca, salida para el hotel, cena tipo bufet o restaurantes especializados y descanso.

Día 5. Desayuno tipo bufet 7:00 am, entrega de habitaciones 09:00am Check out en el hotel, Salida con destino al aeropuerto punta cana, 12:40 pm vuelo con destino a Bogotá hora de llegada 14:25 pm, 16:00 pm, embarque en la vans, almuerzo en carretera (no incluido en el paquete) con destino a nuestra ciudad de origen.

Feliz Viaje.....

Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

414

CONTRATO 515 DE 2025

PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META





Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025

PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META







Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025
PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

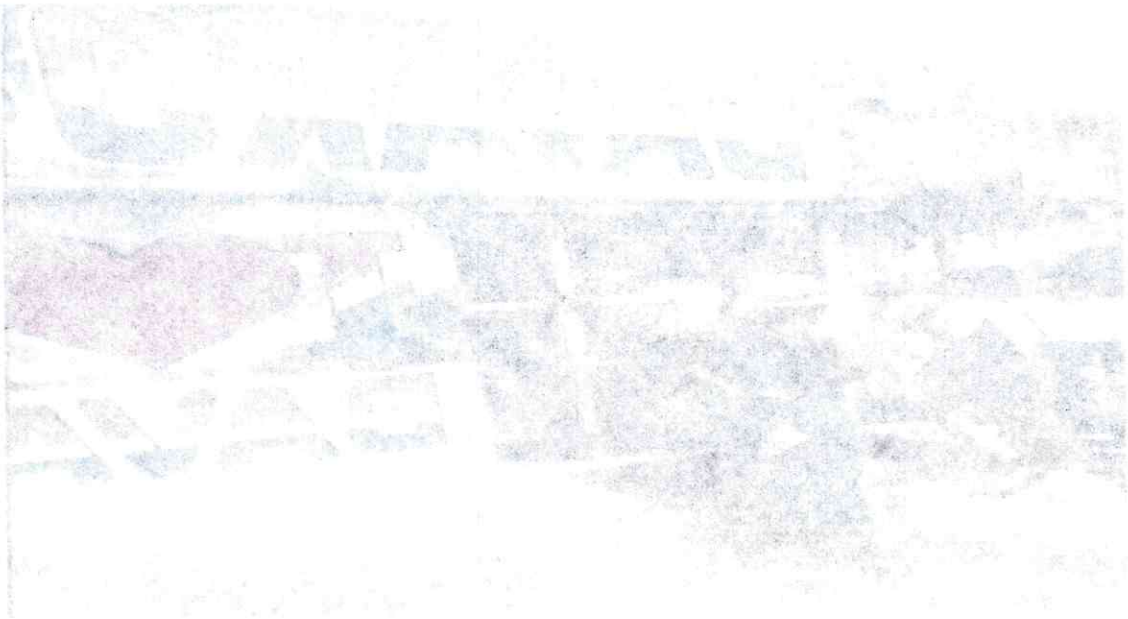
- charla: **Ética, Sostenibilidad, Responsabilidad y Calidad en el Turismo.**
- ANEXO: Planilla de asistencia
- salida Tour a Tienda de souvenir y artesanía local, así como outlet de ropas de marca.





Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

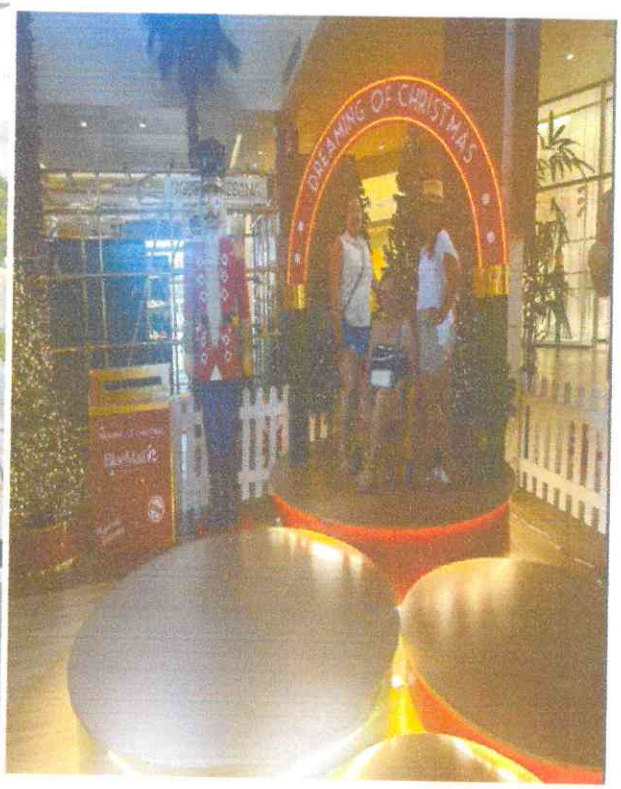




CONTRATO 515 DE 2025

PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META







Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez



Meta Somos la ruta natural	REGISTRO DE ASISTENCIA	Código: SIG-F-02-V2
	Proceso Sistema Integrado de Gestión	Fecha de Vigencia: 14/07/2021

REUNION / EVENTO:	FECA, RESPONSABILIDAD Y CALIDAD EN EL TURISMO				
FECHA :	NOVIEMBRE 26 2025	**HORA INICIO**	5:00 PM.	**HORA FINALIZACIÓN**	7:00 PM.
EXPOSITOR / MODERADOR:	TERSO BIENVENIDO CABAC RAMIREZ.				

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DEPENDENCIA O ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
	Maria Magali Garzon C.	40368.535	Activa	Secretaria	3124453125	mmga2009@hotmail.com	
	Diomedes Bonilla Talero	19.262.610	Activa	Tesorero	3157767743	Tesoreria@turismometa.gov.co	
	Estefania Zapata	1006628623	Técnica	Técnico	3133988972	estefania2.ric@hotmail.com	
	Sandra Hernandez	40385671	Activa	Aux. Serv Grales	3133026055	yasahegu@hotmail.com	
	Carlos Rocafuerte H.	17342710	administrativo	conductor	3125796[illegible]	carlosfuerte@...	
	DAVID PORRAS	80817385	ITM	JEFE OFICINA	321241[illegible]		
	Natalia Leyva	40439709	ITM	Subgeneral	3124326200	subgeneral@turismometa.gov.	
	Maria Alexis Urrutia	46364495	Sub F y D	Profesional	3004763364	Proyecto@turismometa.gov	
	Liliana Patricia Valencia	40215413	Dirección	Asesora CT.	3107858870	comunicaciones@turismometa.gov.co	
	Diana Maria Jimenez G	40.388410	Dirección	Secretaria	3212089815	djimenez@turismometa.gov.co	

Nota: El Instituto de Turismo del Meta, en cumpliendo de lo previsto en la ley 1581 de 2012, es responsable del tratamiento de los datos personales suministrados, por lo anterior de manera voluntaria, previa, explicita, informada e inequívoca, autorizó al Instituto de Turismo del Meta – ITM, para tratar mis datos personales de acuerdo con su política de tratamiento de Datos personales publicada en la página web www.turismometa.gov.co.

Meta Somos la ruta natural	REGISTRO DE ASISTENCIA	Código: SIG-F-02-V2
	Proceso Sistema Integrado de Gestión	Fecha de Vigencia: 14/07/2021

REUNION / EVENTO:	Etica, Responsabilidad y calidad en el Turismo.				
FECHA :	Noviembre 6 de 2025	**HORA INICIO**	5:00 pm	**HORA FINALIZACIÓN**	7:00 pm
EXPOSITOR / MODERADOR:	TIRSO BIENVENIDO CABAL RAMIREZ				

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DEPENDENCIA O ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
	Jus Ave Cortes	86012013	Sub Fomento Desarrollo	Profesional Turistico	3204737345	Profesionalturismo@	
	Lore Yoon Peña	478915	Sub Fom y Des Prod Turistico		3125725194		
	Andrés Felipe Diaz C.	1018453115	ITM	Asesor Juridico	3133699101	asesorjuridico@turismometa.gov.co	
	Alejandra Barreto Rojas	1121836772	ITM	Asesora Contable	3107504385	contador@turismometa.gov.co	
	Alexa Carolina Quiroga	1118545647	Sub Adtiva	Aux Adtiva	3142276243	alexaqg345@gmail.com	Alexa Quiroga
	Yaritza Lopez Navas	1121927203	Sub Adtiva	Tec. Adm	3123716156	almacen@turismometa	
	Andrea Hilanon G	1121904001	Sub fomento y Desarrollo T	Secretaria	3217564882	andrea.hilanon@turismometa.gov.co	
	Diana Ricaurte	1121979176	Sub fomento y Desarrollo T	Aux. Adm.	3219835751	diana.hilanon@turismometa.gov.co	Diana Ricaurte
	Edna Johana Hernandez	40388521	I.T.M.	Secretaria	310 3048322	Apoyoadministrativo@turismometa.gov.co	
	Fernando Cely	1122649xx	Prog. y Lo	Aux. Adtiva	3125140932		
	Martha Liliana Garcia	40644237	Tecnico	Tecnico	3132213643	liliana.garcia@turismometa.gov.co	

Nota: El Instituto de Turismo del Meta, en cumpliendo de lo previsto en la ley 1581 de 2012, es responsable del tratamiento de los datos personales suministrados, por lo anterior, de manera voluntaria, previa, explicita, informada e inequívoca, autorizó al Instituto de Turismo del Meta – ITM, para tratar mis datos personales de acuerdo con su política de tratamiento de Datos personales publicada en la página web www.turismometa.gov.co.



CONTRATO 515 DE 2025
PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

OBLIGACION 4:
Mantener de los precios ofertados durante el termino de ejecución del contrato, razón por la cual, deberá asumir el riesgo ante cualquier variación del mercado, incluida la variación en la tasa de cambio (TRM).
DESCRIPCION: Durante el término de la ejecución del contrato, los precios ofertados se mantuvieron. En consecuencia, se asumió el riesgo derivado de cualquier variación del mercado, incluida la variación en la tasa de cambio (TRM), conforme a lo establecido.

OBLIGACION 5:
La contratista es el único responsable por la vinculación de su personal y la celebración de subcontratos, todo lo debe realizar con su propio nombre y su propia cuenta y riesgo sin que el Instituto adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos.
DESCRIPCION: En cumplimiento de lo establecido, vincule el personal idóneo necesario para la ejecución del servicio, el coordinado de viaje LUIS EDUARDO CARDENAS PABON, quien es tecnólogo en guianza turística con forme se presentó en la hoja de vida aportada con la propuesta. Adicionalmente se contó con la vinculación de TIRZO BIENVENIDO CABRAL RAMIREZ encargado en realizar la charla de ETICA, RESPONSABILIDAD Y CALIDAD EN EL TURISMO. Los documentos que acreditan la idoneidad del personal antes mencionado se encuentran como anexos de la propuesta La vinculación que se realizó bajo mi cuenta y riesgo de la contratista conforme a lo señalado dentro del contrato, sin generar para el Instituto responsabilidad ni solidaridad alguna.

OBLIGACION 6:
Garantizar los elementos y equipos necesarios para el desarrollo del presente contrato.
DESCRIPCION: Se garantizaron todos los elementos y equipos necesarios para el desarrollo del contrato, así como los recursos físicos requeridos, incluyendo atractivos turísticos naturales y culturales, y espacios destinados a actividades de bienestar. Igualmente, se contó con la infraestructura necesaria, como alojamiento, transporte, centros de salud y restaurantes, asegurando el adecuado cumplimiento de las actividades programadas.

OBLIGACION 7:
Prestar el servicio con el personal idóneo conforme a los perfiles requeridos por el instituto de turismo.
DESCRIPCION: el servicio se prestó con el personal idóneo, conforme a los perfiles requeridos por el Instituto de Turismo, el coordinador de viaje LUIS EDUARDO CARDENAS PABON, quien es tecnólogo en guianza turística conforme se presentó en la hoja de vida aportada con la propuesta. Se contó con la vinculación de TIRZO BIENVENIDO CABRAL RAMIREZ encargado en realizar la charla de ETICA, RESPONSABILIDAD Y CALIDAD EN EL TURISMO, asegurando así el adecuado desarrollo y ejecución del contrato.

Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025
PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

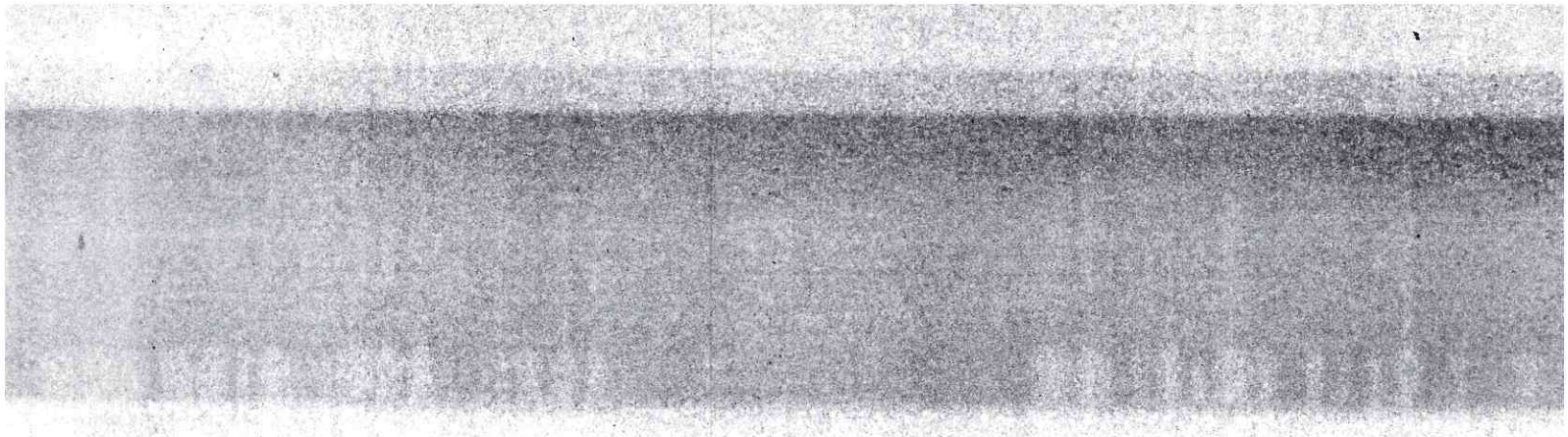
OBLIGACION 8:
El contratista deberá responder por los daños y perjuicios ocasionados a terceros, con ocasión a la ejecución y cumplimiento del contrato.
DESCRIPCION: Durante la ejecución del contrato no se ocasionaron daños al patrimonio cultural, ni hubo saturación de infraestructuras, contaminación o alteración del entorno natural, cumpliendo con las responsabilidades y buenas prácticas establecidas, de lo contrario respondería por los daños y perjuicios ocasionados a terceros con ocasión de la ejecución y cumplimiento del contrato, conforme a lo establecido en las obligaciones contractuales.

OBLIGACION 9:
Suministrar y emplear por su cuenta y riesgo, el personal, los equipos y elementos necesarios para el desarrollo del objeto contractual.
DESCRIPCION: Suministre y empleé por mi propia cuenta y riesgo, el personal, equipos y elementos necesarios para el desarrollo del objeto contractual, incluyendo la gestión de riesgos (operacionales, de salud, seguridad y socioculturales), personal cualificado (guías, administradores, transportadores, personal de cocina y limpieza), equipos (vehículos, sistemas de comunicación, equipos de cocina y de emergencia) y elementos (alojamiento, seguros, planos, inventario de servicios y plan de contingencia), asegurando así la correcta ejecución del contrato.

OBLIGACION 10:
Cumplir con los aportes a los Sistemas Generales de Seguridad Social y aportes parafiscales, en los términos de la Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes, requisito que deberá tener en cuenta durante la ejecución y liquidación del contrato.
DESCRIPCION: Para el desarrollo de las actividades cumplí con los aportes a los Sistemas Generales de Seguridad Social en los términos de la Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes, durante toda la ejecución y liquidación del contrato. ANEXO: Planillas de seguridad Social coordinador de viajes y representante legal Mar Verde.

OBLIGACION 11:
Las demás que de acuerdo con los pliegos de condiciones le estén asignadas al cumplimiento del contratista y que por Ley le correspondan.
DESCRIPCION: De acuerdo que las demás obligaciones que, de acuerdo con los pliegos de condiciones y la ley, correspondieran al contratista, no me fueron asignadas durante la ejecución del contrato.

OBLIGACION 12:
Allegar y cumplir a cabalidad con los amparos básicos y sumas aseguradas mínimas exigidas en el pliego de condiciones.



CONTRATO 515 DE 2025
PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

DESCRIPCION: Para la ejecución del contrato, cumplí a cabalidad con los amparos básicos y las sumas aseguradas mínimas exigidas en el pliego de condiciones, así como con las pólizas de cumplimiento requeridas para la ejecución del contrato

ANEXO: Pólizas de cumplimiento

- Póliza de cumplimiento oficial No. 30-46-101018488, Fecha 16/09/2025 expedida por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO aprobada el 17 de septiembre de 2025.

Póliza de Cumplimiento No.:	30-46-101018488	**FECHA:**	16/09/2025
AMPAROS (De acuerdo a las exigencias del contrato)	**VIGENCIA**		**Valor Asegurado**
	DESDE	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15/09/2025	26/01/2026	$ 15,194,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	15/09/2025	26/09/2026	$ 15,194,000.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	15/09/2025	26/01/2026	$ 60,776,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	15/09/2025	26/09/2028	$ 7,597,000.00

Póliza de Cumplimiento No.:	30-54-101003957	**FECHA:**	17/09/2025
AMPAROS (De acuerdo a las exigencias del contrato)	**VIGENCIA**		**Valor Asegurado**
	DESDE	**HASTA**	
Predios Labores y Operaciones	15/09/2025	26/09/2028	$ 284,700,000.00

- Póliza de cumplimiento oficial No. 30-54-101003957, Fecha 22/10/2025 expedida por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO aprobada el 10 de noviembre de 2025.

Póliza de Cumplimiento No.:	30-46-101018488	**FECHA:**	10/11/2025
AMPAROS (De acuerdo a las exigencias del contrato)	**VIGENCIA**		**Valor Asegurado**
	DESDE	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14/10/2025	27/03/2026	$ 15,670,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	14/10/2025	24/11/2026	$ 15,670,000.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	14/10/2025	27/03/2026	$ 62,680,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	14/10/2025	24/11/2028	$ 7,835,000.00

Póliza de Cumplimiento No.:	30-54-101003957	**FECHA:**	10/11/2025
AMPAROS (De acuerdo a las exigencias del contrato)	**VIGENCIA**		**Valor Asegurado**
	DESDE	**HASTA**	

Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

CONTRATO 515 DE 2025
PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

Predios Labores y Operaciones	15/09/2025	26/11/2025	$ 284,700,000.00

- Póliza de cumplimiento oficial No. 30-46-101018488, Fecha 11/11/2025 expedida por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO aprobada el 05 de diciembre de 2025.

Póliza de Cumplimiento No.:	30-46-101018488	**FECHA:**	05/12/2025
AMPAROS (De acuerdo a las exigencias del contrato)	**VIGENCIA**		**Valor Asegurado**
	DESDE	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14/10/2025	10/04/2026	$ 15,670,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	14/10/2025	10/12/2026	$ 15,670,000.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	14/10/2025	10/04/2026	$ 62,680,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	14/10/2025	10/12/2028	$ 7,835,000.00

Póliza de Cumplimiento No.:	30-54-101003957	**FECHA:**	05/12/2025
AMPAROS (De acuerdo a las exigencias del contrato)	**VIGENCIA**		**Valor Asegurado**
	DESDE	**HASTA**	
Predios Labores y Operaciones	14/10/2025	10/01/2025	$ 284,700,000.00

OBLIGACION 13:

Presentar factura electrónica validada previamente por la DIAN de conformidad con los parámetros fijados por el Decreto 358 del 05 de marzo de 2020, como requisito necesario para el pago.

DESCRIPCION: De acuerdo a esta obligación fue presentada de conformidad con los parámetros fijados por el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, cumpliendo con el requisito de validación previa ante la DIAN para efectuar el correspondiente pago

ANEXO: factura electrónica

Atentamente,

DORA NINFA ORTIZ PEREZ
REPRESENTANTE LEGAL
AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO MAR VERDE
NIT.:40379.55-0
CTO.N°515 de 2025

Elaboró: Dora Ninfa Ortiz Perez

Villavicencio,18 de diciembre de 2025

Doctor
RONAL YAMID LOZANO DELGADO
Director General
INSTITUTO DE TURISMO DEL META

OBJETIVO DEL INFORME: Evidenciar la vigilancia permanentemente a la correcta ejecución del objeto del contrato, informando al Instituto de Turismo del Meta acerca del desarrollo a través de evidencias de su calidad y cumplimiento, con base en los términos y obligaciones contractuales en atención a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y demás normativa aplicable.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

PERIODO 2 DEL 15/10/2025 AL 04/12/2025			
DATOS BASICOS			
650 DE 2024	515 DE 2025		
Numero proceso secop II	SAMC-ITM-012-2025		
Nombre contratista	DORA NINFA ORTIZ PEREZ - AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO MAR VERDE	NIT/C.C	40.379.455-0
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META		
Supervisor (agregar fila si hay cambio)	**NATALIA ALEXANDRA LEYVA QUIJANO**	C.C	**40.439.709**
CONDICIONES INICIALES			
Valor del contrato (letras y números)	**CIENTO CINCUENTA Y UN MILLON NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($151.940.000) M/CTE**		
Plazo de ejecución:	OCHO (8) DIAS		
Fecha de inicio:	14/10/2025		
Fecha de terminación:	21/10/2025		
MODIFICACIONES			
Cesión:	N/A	FECHA:	N/A
Valor de adición:	**$ 4.760.000**	FECHA:	**16/10/2025**
Nuevo valor del contrato: (inicial + adición)	CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS PESOS ($156.700.000) MCTE		
Prorrogas	UN (1) MES	FECHA:	**16/10/2025**
Total plazo de ejecución (inicial + prorrogas)	TREINTA Y OCHO (38) DÍAS		
Suspensiones	14 DÍAS	FECHA:	10/11/2025

Reinicios:	1	FECHA:	25/11/2025
Nueva fecha de terminación del contrato:	04/12/2025		

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Teniendo en cuenta que mediante Estudios Previos del 22/08/2025 y en Plataforma SECOP II, se me designó como supervisor del contrato objeto de este informe, así, en cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de contratación del Instituto de Turismo del Meta, adoptado mediante Resolución No. 208 del 2022, me permito informar el desarrollo correspondiente al **PERIODO 02 del *15/10/2025 AL 04/12/2025***. Las siguientes son las obligaciones desarrolladas por el contratista, que corresponden a un porcentaje de avance acumulado de la ejecución del 100% del valor del contrato inicial.

Obligación 1
Presentar en el plazo establecido en los pliegos de condiciones, los documentos y cumplir con los requisitos de orden técnico exigidos como condición previa e indispensable para subscribir acta de incitación
DESCRIPCION: De acuerdo en lo establecido la contratista presentó dentro del plazo establecido en los pliegos de condiciones todos los documentos requeridos y cumplió con los requisitos de orden técnico exigidos como condición previa e indispensable para suscribir el acta de inicio. ➢ Póliza de cumplimiento oficial No. 30-46-101018488, Fecha 16/09/2025 expedida por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO aprobada el 17 de septiembre de 2025. ➢ Actualización de Póliza de cumplimiento oficial No. 30-54-101003957, Fecha 22/10/2025 expedida por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO aprobada el 10 de noviembre de 2025. ➢ Actualización de Póliza de cumplimiento oficial No. 30-46-101018488, Fecha 11/11/2025 expedida por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO aprobada el 05 de diciembre de 2025.
Evidencia: La aprobación de las pólizas y sus actualizaciones se realizaron a través de la plataforma secop II y reposan las actas de aprobación en el expediente contractual.

Obligación 2
El contratista deberá garantizar los servicios logísticos y turístico para la salida lúdico-recreativa contemplada en el plan de bienestar e incentivos 2025, del Instituto de Turismo del Meta, de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas para cada uno de los ítems del presupuesto, de conformidad con el pliego de condiciones definitivo, la propuesta presentada y el respectivo contrato
DESCRIPCION: La contratista cumplió con los servicios logísticos y turísticos para la salida lúdico-recreativa contemplada en el Plan de Bienestar e Incentivos 2025 del Instituto de Turismo del Meta. La contratista cumplió con los item de Paquete todo incluido Punta Cana.

1. Tiquetes aéreos en la ruta Bogotá – Punta Cana – Bogotá, vuelo directo sin escala. Incluye equipaje de bodega por persona (1) maleta de 10 kg en cabina, los cuales anexa con el informe de supervisión.
2. Traslado aeropuerto – hotel – aeropuerto, como se reporta en los Vaucher de reservas..
3. Alojamiento en hotel Impressive Premium Punta Cana por cuatro (4) noches para cada grupo todo incluido (plan de alimentación tipo buffet (desayuno, almuerzo y cena), habitaciones con TV, pantalla plana, aire acondicionado, baño privado, agua caliente, servicio de wifi y caja fuerte y actividades de entretenimiento, como lo evidencia con los registros fotográficos y los tiquetes de reservas del alojamiento.
4. Cumplió con la salida lúdico-recreativa en Santo Domingo y Tour de compras en la zona Bavaro
5. Todos los pasajeros contaron con la Tarjeta de asistencia médica, como lo evidencia con las copias de las tarjetas presentadas en el informe del contratista.
6. La contratista cumplió con el transporte terrestre Villavicencio-Bogotá-Villavicencio, con las condiciones técnicas solicitadas en el contrato, las cuales fueron validadas por la suscrita supervisora.

Evidencia: La contratista anexo tiquetes aéreos ida y regreso, reservas hoteleras, traslados y tarjeta de asistencia médica, documentos del vehículo de transporte terrestre Villavicencio-Bogotá-Villavicencio y evidencias fotográficas.

Obligación 3
Coordinar de manera previa con el supervisor del contrato, el itinerario y el desarrollo de cada una de las actividades atendiendo los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones, que durante el desarrollo del contrato le imparta el supervisor del contrato, en especial algún cambio necesario en el itinerario, de tal manera que contribuya a la correcta ejecución del mismo
DESCRIPCION: La contratista se presentó ante la suscrita supervisora para coordinar todas las actividades conforme a lo establecido en el contrato y atendió los requerimientos, instrucciones y recomendaciones impartidas durante su ejecución del mismo.
Evidencia: registro fotográfico de la reunión presentado en el informe del contratista

Obligación 4
Mantener de los precios ofertados durante el termino de ejecución del contrato, razón por la cual, deberá asumir el riesgo ante cualquier variación del mercado, incluida la variación en la tasa de cambio (TRM)
DESCRIPCION Durante el término de la ejecución del contrato, la contratista mantuvo los precios ofertados En consecuencia, se asumió el riesgo derivado de cualquier variación del mercado, incluida la variación en la tasa de cambio (TRM), conforme a lo establecido
Evidencia: NO APLICA

Obligación 5
La contratista es el único responsable por la vinculación de su personal y la celebración de

subcontratos, todo lo debe realizar con su propio nombre y su propia cuenta y riesgo sin que el Instituto adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos.
DESCRIPCION: La contratista asumió por cuenta y riesgo la vinculación del personal para garantizar el cumplimiento del objeto contractual, sin generar para el Instituto responsabilidad ni solidaridad alguna.
Evidencia: NO APLICA

Obligación 6
Garantizar los elementos y equipos necesarios para el desarrollo del presente contrato
DESCRIPCION: La contratista garantizó todos los elementos y equipos necesarios para la adecuada ejecución del contrato, con la contratación de servicios de transporte, hoteleros y turísticos, conforme las condiciones técnicas del contrato.
Evidencia: NO APLICA

Obligación 7
Prestar el servicio con el personal idóneo conforme a los perfiles requeridos por el instituto de turismo
DESCRIPCION: *De acuerdo a esta obligación, la contratista presto el servicio con el personal idóneo, conforme a* los perfiles requeridos por el Instituto de Turismo, como es el coordinador de viajes y el guía turístico para charla en ética, responsabilidad y calidad en el turismo asegurando así el adecuado desarrollo y ejecución del contrato.
Evidencia: La contratista anexo Hoja de vida del coordinador de viajes

Obligación 8
El contratista deberá responder por los daños y perjuicios ocasionados a terceros, con ocasión a la ejecución y cumplimiento del contrato
DESCRIPCION: Durante la ejecución del contrato no se ocasionaron daños o perjuicios a terceros, por loa cuales la contratista tuviera que responder
Evidencia: NO APLICA

Obligación 9
Suministrar y emplear por su cuenta y riesgo, el personal, los equipos y elementos necesarios para el desarrollo del objeto contractual
DESCRIPCION: La contratista suministró y empleó por su propia cuenta y riesgo, el personal, equipos y elementos necesarios para el desarrollo del objeto contractual en cumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato y en la oferta.
Evidencia: Registro fotográfico de la salida lúdico recreativa presentada en el informe del contratista

Obligación 10.
Cumplir con los aportes a los Sistemas Generales de Seguridad Social y aportes parafiscales, en los términos de la Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes, requisito que deberá tener en cuenta durante la ejecución y liquidación del contrato
DESCRIPCION: Para el desarrollo de las actividades la contratista cumplió con los aportes a los Sistemas Generales de Seguridad Social y los aportes parafiscales, en los términos de la Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes, durante toda la ejecución y liquidación del contrato.
Evidencia: La contratista anexo Planillas de seguridad Social Coordinador de viajes y representante legal Mar Verde.

Obligación 11
Las demás que de acuerdo con los pliegos de condiciones le estén asignadas al cumplimiento del contratista y que por Ley le correspondan.
DESCRIPCION: A la contratista no se le fueron asignadas durante la ejecución del contrato.
Evidencia: NO APLICA

Obligación 12
Allegar y cumplir a cabalidad con los amparos básicos y sumas aseguradas mínimas exigidas en el pliego de condiciones.
DESCRIPCION: Para la ejecución del contrato, la contratista cumplió a cabalidad con los amparos básicos y las sumas aseguradas mínimas exigidas en el pliego de condiciones, así como con las pólizas de cumplimiento requeridas para la ejecución del contrato.
Evidencia: Como se evidencia con las aprobaciones de las pólizas con las respectivas actualizaciones n la plataforma secop II.

Obligación
Presentar factura electrónica validada previamente por la DIAN de conformidad con los parámetros fijados por el Decreto 358 del 05 de marzo de 2020, como requisito necesario para el pago
DESCRIPCION: De acuerdo a esta obligación la contratista presentó de conformidad con los parámetros fijados por el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, cumpliendo con el requisito de validación previa ante la DIAN para efectuar el correspondiente pago.
Evidencia: La contratista anexo factura electrónica

3. EVALUACION Y REEVALAUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.

BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	**CALIFICACIÓN**
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos y/o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	BUENA
CALIDAD (Grado en el que el producto y/o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	BUENA
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	BUENA
EVALUACIÓN GENERAL (*Percepción general sobre el producto y/o servicio* suministrado)	BUENA

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Certificó que realicé la verificación del cumplimiento de los aportes de seguridad social integral (salud, pensión y ARL) del contratista realizado sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor de los honorarios pactados en el contrato, para personas jurídicas mediante certificación conforme al Art 50 de la Ley 789 de 2002.

Pagos de Seguridad Social – Persona Natural								
Valor del periodo facturado	**Valor IBC 40%**	**No de planilla**	**Mes o periodo pagado**	**Aporte Salud**	**Aporte Pensión**	**Pago ARL**	**Total Pagado**	**Fecha de pago**
$91.124.000	$5.500.000	6000071651	OCTUBRE	$ 687.500	$ 880.000	$ 28.800	$ 1.596.300	2025/12/18
	$3.704.000	6000071935	NOVIEMBRE	$ 463.000	$ 592.700	$ 19.400	$ 1.075.100	2025/12/18
	$3.704.000	6000071978	DICIEMBRE	$ 463.000	$ 592.700	$ 19.400	$ 1.075.100	2025/12/18

Pagos de Seguridad Social – Persona Jurídica		
CONCEPTO	**Aplica**	**No aplica**
Certificado de cumplimiento de pago de seguridad social y aportes legales según art. 50 Ley 789 de 2002 suscrito por el representante legal firma original	X	
Certificado de cumplimiento de pago de seguridad social y aportes legales según art. 50 Ley 789 de 2002 suscrito por el revisor fiscal firma original (Tarjeta profesional y antecedentes vigentes)		X
Soporte de los pagos de seguridad social (planillas de pago de seguridad social) **Nota**: Los contratos que requieren un personal mínimo para la ejecución del contrato anexar GJC-F-50 Certificación Aportes Sistema Seguridad Social Integral.	X	

5. CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN GENERADA Y/O TRAMITADA POR EL CONTRATISTA

Certifico que el contratista hizo entrega de los archivos, documentos y demás información generada durante el periodo de ejecución, conforme a los procedimientos y formatos vigentes en el Sistema Integrado de Gestión, pertinentes en el desarrollo de las obligaciones contractuales, aplicando los lineamientos normativos en materia archivística y dando cumplimiento a la Política de Gestión Documental de la entidad.

430

6. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

Balance Financiero de Ejecución del Contrato Inicial				
Concepto	Valor	Periodo de Pago		% Ejecución Financiera
		Del	Del	
Pago anticipado	$60.776.000	14/10/2025	14/10/2025	40%
Primer pago autorizado en el presente informe	$91.124.000	15/10/2025	04/12/2025	59.97%
Saldo de la adición a favor de entidad	$40.000	14/10/2025	04/12/2025	0.03%
Valor Total del Contrato Inicial	$151.940.000	14/10/2025	04/12/2025	100%

Balance Financiero de Ejecución del Contrato Inicial				
Concepto	Valor	Periodo de Pago		% Ejecución Financiera
		Del	Del	
Saldo de la Adición a favor de la entidad	$4.760.000	16/10/2025	04/12/2025	100%
Valor Total de la Adición	$ 4.760.000	16/10/2025	04/12/2025	100%

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo con la información anteriormente suministrada, como Supervisor, certifico que durante el **PERIODO No. 2** comprendido del ***15/10/2025 AL 04/12/2025***, el contratista, cumplió a satisfacción con las actividades objeto del contrato, además de todas las obligaciones pactadas y aportó el pago al sistema de seguridad social integral correspondiente.

Por lo anterior se autoriza el pago por valor de **NOVENTA Y UN MILLON CIENTO VEINTICUATRO MIL PESOS MTE. ($91.124.000)**

Nombre: NATALIA ALEXANDRA LEYVA QUIJANO
Cargo: subdirectora General
Supervisor

MABEL LARA AGUDELO
Apoyo a la Supervisión Cto.441 2025

431

ACTA DE FINALIZACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO No. 515 DEL 2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CLASE DE CONTRATO: DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

PROFESIONALES		DE APOYO A LA GESTIÓN	X	ARTÍSTICOS	

OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META
CONTRATANTE	INSTITUTO DE TURISMO DEL META
CONTRATISTA	DORA NINFA ORTIZ PEREZ- AGENCIA DE VIAJES MAR VERDE
NIT O C.C.	40.379.455 DE VILLAVICENCIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CIENTO CINCUENTA Y UN MILLON NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($151.940.000) M/CTE
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS ($ 4.760.000)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($156.700.000) MCTE
PLAZO INICIAL DE EJECUCION DEL CONTRATO	OCHO (8) DIAS
PLAZO ADICIONAL O PRORROGA	UN (1) MES
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	TREINTA Y OCHO (38) DÍAS
FECHA INICIO CONTRATO	14/10/2025
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	21/10/2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN ADICION Y/O PRORROGA	16/10/2025
FECHA DE INICIO ADICION Y/O PRORROGA	16/10/2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN SUSPENSIÓN	10/11/2025
FECHA DE REINICIO	25/11/2025
FECHA FINALIZACION	04/12/2025

En la ciudad de Villavicencio (Meta), en cumplimiento de lo acordado en el contrato de la referencia, se reunieron **NATALIA ALEXANDRA LEYVA QUIJANO,** identificada con cédula de ciudadanía número **40.439.709,** en su condición de supervisor y **DORA NINFA ORTIZ PEREZ - LA AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO MAR VERDE,** identificada con la cédula de ciudadanía número: 40.379.455 de Villavicencio, como contratista; con el propósito de dar por terminado, por mutuo acuerdo el presente contrato, tomando como base el informe y certificación del supervisor, y atendiendo las siguientes clausulas:

PRIMERA. Que el día 16/09/2025, el Instituto de Turismo del Meta, celebró con DORA NINFA ORTIZ PEREZ - LA AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO MAR VERDE, identificada con la cédula de ciudadanía número: 40.379.455 de Villavicencio, el Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS No 515 de 2025, cuyo objeto es: **"PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL**

432

FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META.".

SEGUNDA. Que el día 16/09/2025, se expidió Registro de compromiso presupuestal No. 001396, por valor de **CIENTO CINCUENTA Y UN MILLON NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($151.940.000)**
M/CTE y Registro de compromiso presupuestal de la adición No. 1126, por valor **de CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS ($ 4.760.000)**

TERCERA: Que el día 14/10/2025, se firmó el acta de inicio.

CUARTA: Que el día 16/10/2025 se firmó acta de adición del contrato por valor de **CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS ($ 4.760.000)** y prorroga por TREINTA (30) DIAS.

QUINTA: Que el 10/11/2025 la contratista solicitó mediante oficio la suspensión del contrato por un lapso de catorce (14) días.

SEXTO: Que el 10/11/2025 se suscribió acta de suspensión del contrato, por un término de catorce (14) días comprendidos entre el 11/11/2025 hasta el 24/11/2025, modificándose la fecha de terminación del contrato para el **4 de diciembre de 2025**

SEPTIMO: Que el 25/11/2025 se suscribió Acta de Reinicio del Contrato.

OCTAVA: Que, el supervisor designado del Instituto de Turismo del Meta, certifica que se ha cumplido a cabalidad con lo pactado en el contrato, y las actividades ejecutadas, dentro del plazo y por el valor estipulado.

NOVENA: Que el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance Financiero de Ejecución del Contrato Inicial				
Concepto	**Valor**	**Periodo de Pago**		**% Ejecución Financiera**
		Del	**Del**	
Pago Anticipado realizado	$60.776.000	14/10/2025	14/10/2025	40%
Primer pago autorizado en el presente informe	$91.124 000	15/10/2025	04/12/2025	59.97%
Saldo del Contrato Pendiente por Ejecutar	$40.000	14/10/2025	04/12/2025	0.03%
Valor Total del Contrato Inicial	$151.940.000	14/10/2025	04/12/2025	100%

Balance Financiero de Ejecución de la Adición				
Concepto	Valor	Periodo de Pago		% Ejecución Financiera
		Del	Al	
Saldo de la adición a favor de la entidad	$ 4.760.000	14/10/2025	04/12/2025	100%
Valor Total de la Adición	$ 4.760.000	14/10/2025	04/12/2025	100%

En relación al presente documento, el Instituto de Turismo del Meta y **DORA NINFA ORTIZ PEREZ - LA AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO MAR VERDE,** identificada con la cédula de ciudadanía número: 40.379.455 de Villavicencio, manifiestan que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y que toda la documentación aportada durante el desarrollo del objeto contractual fue el resultado de actos legales.

DECIMA: Que, el Supervisor, una vez revisada la documentación allegada en el expediente del contrato, certifica que el contratista se encuentra al día en el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud y aportes de pensión.

UNDÉCIMO: Que, en caso de existir algún saldo a favor del Instituto de Turismo del Meta, el Supervisor deberá remitir copia del presente documento a la Subdirección General, para que sean liberados los recursos restantes del Registro Presupuestal del contrato.

DUODÉCIMO: Que, el presente contrato no será objeto de liquidación conforme lo establece el artículo 217 del decreto Ley 019 de 2012.

DECIMO TERCERO: En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el Contrato de Prestación de servicios logístico y turístico N.° 515 de 2025, cuyo objeto es: **"PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META.".**

Sin salvedades a la presente acta de terminación, en constancia se firma la presente acta en la ciudad de Villavicencio el día: 29/12/2025

Supervisor(a) Instituto de Turismo del Meta	Contratista o R/L
Nombre: NATALIA ALEXANDRA LEYVA QUIJANO	Nombre: DORA NINFA ORTIZ PEREZ AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO MAR VERDE

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Reviso: Betsi Paola Sabogal	Abogada CPS	
Proyecto: Mabel Lara Agudelo	Apoyo a la supervisión CPS	

434

N° Y FECHA DEL CONTRATO	**515 DEL 16/09/2025**		
NOMBRE CONTRATISTA	DORA NINFA ORTIZ PEREZ- AGENCIA DE VIAJES MAR VERDE	**NIT/C.C**	CC 40.379.455 DE VILLAVICENCIO
OBJETO	Prestación de servicios logístico y turístico con el fin de realizar salida lúdico-recreativa contemplada en el plan de bienestar del instituto de turismo del meta		
VALOR INICIAL CONTRATO (letras y números)	CIENTO CINCUENTA Y UN MILLON NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($151.940.000) M/CTE		
PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHO (8) DIAS		
FECHA DE INICIO	14/10/2025	**FECHA TERMINACIÓN**	21/10/2025
SUPERVISOR	NATALIA ALEXANDRA LEYVA QUIJANO	**C.C**	40.439.709

Modificaciones (Prorrogas, Suspensiones, Adiciones, Reinicios)					
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO:		Cuatro millones setecientos sesenta mil pesos ($ 4.760.000)		**FECHA:**	**16/10/2025**
VALOR FINAL DEL CONTRATO:		Ciento cincuenta y seis millones setecientos pesos ($156.700.000) mcte			
PRORROGA	**No.1**	**DESDE:**	**22/10/2025**	**HASTA:**	**21/11/2025**
SUSPENSION	**No. 1**	**DESDE:**	**11/11/2025**	**HASTA:**	**24/11/2025**

Entre los suscritos, **RONAL YAMID LOZANO DELGADO** identificado con la cédula de ciudadanía número 1.122.117.136 de Acacias , en calidad de Director General del Instituto de Turismo del meta nombrado mediante Decreto N° 463 del 14 de noviembre de 2025 y posesionado según consta en acta N° 034 del 20 de noviembre de 2025 quien en adelante se denominará EL INSTITUTO, por una parte, por otra parte **NATALIA ALEXANDRA LEYVA QUIJANO** en calidad SUPERVISOR(A) o INTERVENTOR(A) identificado con la cédula de ciudadanía número **40.439.709**, y de otra, DORA NINFA ORTIZ PEREZ- AGENCIA DE VIAJES MAR VERDE, quien para efectos de la presente acta se denominará el CONTRATISTA, hemos convenido suscribir la presente acta de liquidación bilateral del contrato No 515 de fecha 16/09/2025 previa las consideraciones:

1) Que el día 16/09/2025, EL INSTITUTO DE TURISMO DEL META, celebro con DORA NINFA ORTIZ PEREZ- AGENCIA DE VIAJES MAR VERDE, suscribieron el contrato No. 515 de 2025 cuyo objeto consistió en "PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META.".

2) Que el día 14/10/2025, el SUPERVISOR y el CONTRATISTA suscribieron acta de inicio del contrato N°515 de 2025

3) Que el día 16/10/2025 se firmó acta de adición del contrato por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS ($ 4.760.000) y prorroga por TREINTA (30) DIAS.

4) Que el 10/11/2025 la contratista solicitó mediante oficio la suspensión del contrato por un lapso de catorce (14) días.

5) Que el 10/11/2025 se suscribió acta de suspensión del contrato, por un término de catorce (14) días comprendidos entre el 11/11/2025 hasta el 24/11/2025, modificándose la fecha de terminación del contrato para el 4 de diciembre de 2025

435

6) Que el 25/11/2025 se suscribió Acta de Reinicio del Contrato

7) Las actividades del objeto contractual fueron ejecutadas dentro del plazo pactado y recibidas a satisfacción por el Supervisor y/o Interventor, la doctora **NATALIA ALEXANDRA LEYVA QUIJANO**, como consta en el informe de supervisión de fecha 18 de diciembre de 2025, quien asume la responsabilidad por la veracidad de la información allí consignada.

4) El Contratista allegó certificados de encontrarse a paz y salvo en sistema de seguridad social y parafiscales anexando planillas de pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral, cuya revisión fue realizada por el Supervisor, quien da fe en la presente acta de que los valores cancelados corresponden al porcentaje establecido por el Gobierno Nacional.

5) Que, finalizado el tiempo programado para la ejecución del Contrato arriba descrito, suscribieron en la fecha 10/12/2025 el Acta de finalización, previa verificación del cumplimiento del objeto y de las obligaciones contractuales, y de esta forma se declaró la terminación de la ejecución del acto contractual.

6) EL INSTITUTO DEL META, la SUPERVISIÓN y el CONTRATISTA, manifiestan que las garantías para la ejecución del contrato objeto de la presente liquidación, se encuentran a la fecha ajustadas a los límites de existencia y de extensión del riesgo amparado y exigido para avalar las obligaciones que se deben cumplir con posterioridad a la extinción del presente contrato, a través de las siguientes pólizas (De acuerdo a las exigencias del contrato):

- Póliza de cumplimiento oficial No. 30-46-101018488, Fecha 16/09/2025 expedida por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO aprobada el 17 de septiembre de 2025.

Póliza de Cumplimiento No.:	30-46-101018488	**FECHA:**	16/09/2025
AMPAROS (De acuerdo a las exigencias del contrato)	**VIGENCIA**		**Valor Asegurado**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento del contrato	15/09/2025	26/01/2026	$ 15,194,000.00
Calidad del servicio	15/09/2025	26/09/2026	$ 15,194,000.00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	15/09/2025	26/01/2026	$ 60,776,000.00
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	15/09/2025	26/09/2028	$ 7,597,000.00

Póliza de Cumplimiento No.:	30-54-101003957	**FECHA:**	17/09/2025
AMPAROS (De acuerdo a las exigencias del contrato)	**VIGENCIA**		**Valor Asegurado**
	DESDE	**HASTA**	
Predios Labores y Operaciones	15/09/2025	26/09/2028	$ 284,700,000.00

- Póliza de cumplimiento oficial No. 30-54-101003957, Fecha 22/10/2025 expedida por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO aprobada el 10 de noviembre de 2025.

Póliza de Cumplimiento No.:	30-46-101018488	**FECHA:**	10/11/2025
AMPAROS (De acuerdo a las exigencias del contrato)	**VIGENCIA**		**Valor Asegurado**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento del contrato	14/10/2025	27/03/2026	$ 15,670,000.00
Calidad del servicio	14/10/2025	24/11/2026	$ 15,670,000.00

436

Buen manejo y correcta inversión del anticipo	14/10/2025	27/03/2026	$ 62,680,000.00
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	14/10/2025	24/11/2028	$ 7,835,000.00

Póliza de Cumplimiento No.:	30-54-101003957	**FECHA:**	10/11/2025
AMPAROS (De acuerdo a las exigencias del contrato)	**VIGENCIA**		**Valor Asegurado**
	DESDE	**HASTA**	
Predios Labores y Operaciones	15/09/2025	26/11/2025	$ 284,700,000.00

- Póliza de cumplimiento oficial No. 30-46-101018488, Fecha 11/11/2025 expedida por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO aprobada el 05 de diciembre de 2025.

Póliza de Cumplimiento No.:	30-46-101018488	**FECHA:**	05/12/2025
AMPAROS (De acuerdo a las exigencias del contrato)	**VIGENCIA**		**Valor Asegurado**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento del contrato	14/10/2025	10/04/2026	$ 15,670,000.00
Calidad del servicio	14/10/2025	10/12/2026	$ 15,670,000.00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	14/10/2025	10/04/2026	$ 62,680,000.00
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	14/10/2025	10/12/2028	$ 7,835,000.00

Póliza de Cumplimiento No.:	30-54-101003957	**FECHA:**	05/12/2025
AMPAROS (De acuerdo a las exigencias del contrato)	**VIGENCIA**		**Valor Asegurado**
	DESDE	**HASTA**	
Predios Labores y Operaciones	14/10/2025	10/01/2026	$ 284,700,000.00

7) A continuación se registra la trazabilidad de la ejecución financiera del contrato:

TRAZABILIDAD DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
CONCEPTO	**No. Comprobante de egreso**	**Valor**	**Periodo De pago** (aplica para mensualidades)	**Porcentaje de ejecución**
Pago Anticipado		$60.776.000	NA	40%
Pago autorizado en la presente acta	NA	$91.124.000	NA	59.97%
Valor Adición	NA	$ 4.760.000	NA	100%
Valor ejecutado	NA	$151.900.000	NA	100%
Valor no ejecutado del contrato inicial	NA	$ $ 40.000	NA	0.03%
Valor no ejecutado de la adición	NA	$ $ 4.760.000	NA	100%
Sumatoria. Valor ejecutado + valor no ejecutado	NA	$156.700.000	NA	100%

8) Frente al balance de lo pagado por seguridad social se presenta el siguiente:

Verificación cuando se trata de persona natural: La contratista presentó certificado de expensas suscrito por Contador Público, junto con Tarjeta Profesional y certificado de antecedentes disciplinarios.

BALANCE DE LO PAGADO POR SEGURIDAD SOCIAL		VERIFICACIÓN POR PARTE DEL ASESOR CONTABLE O QUIEN SEA CONTRATADO PARA TAL FUNCION
CONCEPTO	VALOR	CUMPLE
SALUD	$ 1.613.500	X
PENSIÓN	$ 2.065.400	X
ARL	$ 67.600	X
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 156.700.000**	**NA**

9) Frente a la ejecución del presente contrato, el supervisor presenta el siguiente balance:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	
CONCEPTO	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO O CONVENIO:	$151.940.000
(+) ADICIONES AL CONTRATO	$ 4.760.000
VALOR PAGADO ANTICIPADO	$ 60.776.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 91.124.000
(-) VALOR NO EJECUTADO SALDO A FAVOR DEL INSTITUTO	$ 4.800.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$156.700.000

TOTAL RECURSOS EJECUTADOS	**$151.900.000**
TOTAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS	NA

Por lo anteriormente descrito, se conviene en liquidar por mutuo acuerdo el contrato en mención; en consecuencia, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el objeto contratado, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones sin perjuicio de los requerimientos que llegaren a presentarse con fundamento en las garantías presentadas.

En constancia se firma la presente acta de liquidación bilateral por los intervinientes en Villavicencio en la fecha 29 de diciembre de 2025.

Director General Instituto de Turismo del Meta	Supervisor(a) Instituto de Turismo del Meta	Contratista o R/L
Firma:	**Firma:**	**Firma:**
Nombre: RONAL YAMID LOZANO DELGADO	**Nombre:** NATALIA ALEXANDRA LEYVA QUIJANO	**Nombre:** DORA NINFA ORTIZ PEREZ

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V°.B°.: Andrés Díaz	Asesor Jurídico	
Elaboró: Mabel Lara Agudelo	CPS Apoyo a la Supervisión	
Verificación del pago de aportes a seguridad social		
Revisó: Mabel Lara Agudelo	CPS Apoyo Supervisión	